



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 0297-2023-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 28 de junio de 2023

-1-

VISTOS: La Carta N° 357-2023-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 29 de mayo de 2023; el Oficio N° 00266-2023-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 22 de junio de 2023; el Acuerdo N° 03-2023-CO-UNAJMA, de fecha 28 de junio de 2023, de la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA; y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que *"El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico"*;

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece *"Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado **"Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución"**; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: *"Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno"*;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 085-2022-MINEDU, de fecha 07 de julio de 2022, se resuelve: RECONFORMAR la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas, integrada por: Dr. Ruggertus Neil De la Cruz Marcos, en el cargo de Presidente; Dr. Manuel Ernesto Paz López, en el cargo de Vicepresidente Académico; y la Dra. Zaida Olinda Pumacayo Sánchez, en el cargo de Vicepresidenta de Investigación;

Que, mediante Resolución N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 11 de noviembre de 2022, la Facultad de Ciencias de la Empresa, aprueba la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias 2022 de la Escuela profesional de Contabilidad;

Que, mediante Carta N° 357-2023-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 29 de mayo de 2023, el Dr. Joaquín Machaca Rejas, en su condición de Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, solicita al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Manuel Ernesto Paz López, la ratificación de la Resolución N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE, en vía de regularización, referida a la aprobación de la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias de la Escuela Profesional de Contabilidad, considerando que viene siendo aplicado en Registros Académicos, Escuela Profesional de Contabilidad y por los estudiantes;

Que, mediante Oficio N° 00266-2023-VP/ACAD-CO-UNAJMA, de fecha 22 de junio de 2023, el Dr. Manuel Ernesto Paz López, Vicepresidente Académico eleva al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Ruggertus Neil De la Cruz Marcos, la Resolución N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 11 de noviembre de 2022, que aprueba la modificación de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del diseño





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 0297-2023-CO-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 28 de junio de 2023

-2-

Curricular por Competencias 2022 de la Escuela Profesional de Contabilidad, a fin de ser regularizar su ratificación mediante acto resolutorio de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 03-2023-CO-UNAJMA, de fecha 28 de junio de 2023 de la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** la ratificación en vía de regularización de la Resolución N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 11 de noviembre de 2022, la Facultad de Ciencias de la Empresa, aprueba la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias 2022 de la Escuela profesional de Contabilidad;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18° de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RATIFICAR en vía de regularización la Resolución N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 11 de noviembre de 2022, de la Facultad de Ciencias de la Empresa, en la que se aprueba la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias 2022 de la Escuela profesional de Contabilidad; que en nueve (09) folios forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, Unidad de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Ruggerths Neil De la Cruz Marcos
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Elva Chipana Ortega
SECRETARÍA GENERAL



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



VISTO: El Informe N° 002-2022-Comisión de Calidad y Acreditación-EPC-UNAJMA, de fecha 03 de noviembre de 2022; Carta N° 239-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D., de fecha 11 de noviembre de 2022; con Memorandum N° 644-2021-CO-UNAJMA-FCE/C. de fecha 11 de noviembre de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, cuya directiva en el artículo 7, inciso b) indica: "Proponer y aprobar la normatividad requerida para su normal funcionamiento";

Que, con Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la secretaria general de la UNAJMA, comunica que mediante Acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutiveos, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, mediante Informe N° 002-2022- Comisión de Calidad y Acreditación-EPC-UNAJMA, de fecha 03 de noviembre de 2022, la Comisión de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad conformado por el Mgtr. Percy Lima Román, presidente; Mgtr. Edwin Gómez Chipana, integrantes, reconocidos mediante Resolución N° 205-2022-CO-UNAJMA-FCE, remiten el informe técnico acerca de la modificación de los códigos de las asignaturas del 1° al 10° ciclo del diseño curricular 2022, en las áreas de estudios generales, estudios específicos, estudios de especialidad, prácticas preprofesionales y formación de estrategias (electivos);

Que, mediante Carta N° 239-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D., de fecha 11 de noviembre de 2022, la Mgtr. Maruja Hermelinda Valencia Llamoca, directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita aprobación con acto resolutiveo de la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por competencias 2022 de la Escuela Profesional de Contabilidad, aprobado con Resolución N°084-2022-CO-UNAJMA;

Que, mediante Memorandum N° 644-2021-CO-UNAJMA-FCE/C. de fecha 11 de noviembre de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias 2022 de la Escuela Profesional de Contabilidad de acuerdo al siguiente detalle:

Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
I	Estudios generales	CT AE 11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3	2	5	4	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

I	Estudios generales	CT AE 12	MATEMÁTICA I	3	2	5	4	2	
I	Estudios generales	CT AE 13	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	2	
I	Estudios generales	CT AE 14	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	2	
I	Estudios generales	CT AE 15	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	2	
I	Estudios generales	CT AE 16	PENSAMIENTO ARGEDIANO	2	2	4	3	2	
I	Estudios específicos	CT AE 17	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
II	Estudios generales	CT AE 21	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	2	2	4	3	2	
II	Estudios generales	CT AE 22	MATEMÁTICA II	3	2	5	4	2	CT AE 12
II	Estudios generales	CT AE 23	SOCIOLOGÍA	2	2	4	3	2	CT AE 15
II	Estudios generales	CT AE 24	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	2	4	3	2	
II	Estudios generales	CT AE 25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	0	2	2	2	
II	Estudios específicos	CT AE 26	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	2	
II	Estudios específicos	CT AE 27	CONTABILIDAD I	4	2	6	5	2	CT AE 17
			Subtotal	17	12	29	23	14	
III	Estudios generales	CT AE 31	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 24
III	Estudios específicos	CT AE 32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	2	
III	Estudios específicos	CT AE 33	CONTABILIDAD II	4	2	6	5	2	CT AE 27
III	Estudios específicos	CT AE 34	EMPRENDIMIENTO	2	2	4	3	2	
III	Estudios específicos	CT AE 35	MATEMÁTICA FINANCIERA I	2	2	4	3	2	CT AE 22
III	Estudios específicos	CT AE 36	INFORMÁTICA CONTABLE	2	2	4	3	2	
			Subtotal	14	12	26	20	12	
IV	Estudios	CT AE 41	MATEMÁTICA FINANCIERA II	2	2	4	3	2	CT AE 35
IV	Estudios específicos	CT AE 42	LEGISLACIÓN CONTABLE	2	2	4	3	2	
IV	Estudios específicos	CT AE 43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	2	CT AE 32
IV	Estudios específicos	CT AE 44	LEGISLACIÓN LABORAL	2	2	4	3	2	
IV	Estudios específicos	CT AE 45	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	3	2	5	4	2	CT AE 33





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



IV	Estudios específicos	CT AE 46	ÉTICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 14
IV	Estudios específicos	CT AE 47	MARKETING	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
V	Estudios específicos	CT AE 51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	2	CT AE 47
V	Estudios específicos	CT AE 52	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	
V	Estudios específicos	CT AE 53	SISTEMAS CONTABLES I	2	2	4	3	2	CT AE 36
V	Estudios específicos	CT AE 54	CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	2	4	3	2	CT AE 45
V	Estudios específicos	CT AE 55	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 42
V	Estudios específicos	CT AE 56	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	2	2	4	3	2	CT AE 41
V	Estudios de especialidad	CT AE 57	FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	4	3	2	
			Subtotal	14	14	28	21	14	
VI	Estudios específicos	CT AE 61	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	2	5	4	2	CT AE 54
VI	Estudios específicos	CT AE 62	SISTEMAS CONTABLES II	2	2	4	3	2	CT AE 53
VI	Estudios de especialidad	CT AE 63	FINANZAS CORPORATIVAS	2	2	4	3	2	CT AE 56
VI	Estudios de especialidad	CT AE 64	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	2	2	4	3	2	CT AE 52
VI	Estudios de especialidad	CT AE 65	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 66	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA						
			Subtotal	15	14	29	22	14	
VII	Estudios específicos	CT AE 71	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	
VII	Estudios de especialidad	CT AE 72	FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	3	2	5	4	2	
VII	Estudios de especialidad	CT AE 73	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	2	2	4	3	2	CT AE 64
VII	Estudios de especialidad	CT AE 74	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	2	2	4	3	2	CT AE 65
VII	Estudios de especialidad	CT AE 75	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

VII	Estudios de especialidad	CT AE 76	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	2	2	4	3	2	CT AE 63
VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68
			Subtotal	15	14	29	22	14	
VIII	Estudios específicos	CT AE 81	INGLÉS TÉCNICO	2	2	4	3	2	
VIII	Estudios específicos	CT AE 82	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	CT AE 71
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 83	AUDITORÍA FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 72
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 84	AUDITORÍA TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	CT AE
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 85	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	2	2	4	3	2	CT AE 61
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 86	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	2	CT AE 57
VIII	Estudios de Especialidad	CT AE 87	CONTABILIDAD BANCARIA	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
IX	Estudios específicos	CT AE 91	GESTIÓN ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	2	2	4	3	2	CT AE 51
IX	Estudios específicos	CT AE 92	DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	2	2	4	3	2	CT AE 82
IX	Estudios de especialidad	CT AE 93	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	3	2	5	4	2	CT AE 85
IX	Estudios específicos	CT AE 94	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2	2	4	3	2	
IX	Estudios de especialidad	CT AE 95	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS	2	2	4	3	2	CT AE
IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CREDITOS
IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
			Sub total	15	14	29	22	14	
X	Estudios específicos	CT AE A1	REDACCIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	CT AE 92
X	Estudios de especialidad	CT AE A2	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	2	2	4	3	2	CT AE 95
X	Estudios de especialidad	CT AE A3	PERITAJE CONTABLE	2	2	4	3	2	CT AE 84
X	Estudios de especialidad	CT AE A4	CONTABILIDAD GERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 86



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



X	Estudios de especialidad	CT AE A5	AUDITORÍA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONÓMICOS	2	0	2	2	2	
X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PÚBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96
X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98
Subtotal				14	12	26	20	14	
TOTAL				149	134	283	216	138	

ÁREAS CURRICULARES

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	I	Estudios generales	CT AE 11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3	2	5	4	2	
2	I	Estudios generales	CT AE 12	MATEMÁTICA I	3	2	5	4	2	
3	I	Estudios generales	CT AE 13	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	2	
4	I	Estudios generales	CT AE 14	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	2	
5	I	Estudios generales	CT AE 15	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	2	
6	I	Estudios generales	CT AE 16	PENSAMIENTO ARGEDIANO	2	2	4	3	2	
7	II	Estudios generales	CT AE 21	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	2	2	4	3	2	
8	II	Estudios generales	CT AE 22	MATEMÁTICA II	3	2	5	4	2	CT AE 12
9	II	Estudios generales	CT AE 23	SOCIOLOGIA	2	2	4	3	2	CT AE 15
10	II	Estudios generales	CT AE 24	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	2	4	3	2	
11	II	Estudios generales	CT AE 25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	0	2	2	2	
12	III	Estudios generales	CT AE 31	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	2	4	3	2	

AREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

N°	Ciclo	AREA	CODIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	I	Estudios específicos	CT AE 17	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

2	II	Estudios específicos	CT AE 26	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	2	
3	II	Estudios específicos	CT AE 27	CONTABILIDAD I	4	2	6	5	2	CT AE 17
4	III	Estudios específicos	CT AE 32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	2	
5	III	Estudios específicos	CT AE 33	CONTABILIDAD II	4	2	6	5	2	CT AE 27
6	III	Estudios específicos	CT AE 34	EMPRENDIMIENTO	2	2	4	3	2	
7	III	Estudios específicos	CT AE 35	MATEMÁTICA FINANCIERA I	2	2	4	3	2	CT AE 22
8	III	Estudios específicos	CT AE 36	INFORMÁTICA CONTABLE	2	2	4	3	2	
9	IV	Estudios específicos	CT AE 41	MATEMÁTICA FINANCIERA II	2	2	4	3	2	CT AE
10	IV	Estudios específicos	CT AE 42	LEGISLACION CONTABLE	2	2	4	3	2	
11	IV	Estudios específicos	CT AE 43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	2	CT AE 32
12	IV	Estudios específicos	CT AE 44	LEGISLACIÓN LABORAL	2	2	4	3	2	
13	IV	Estudios específicos	CT AE 45	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	3	2	5	4	2	CT AE 33
14	IV	Estudios específicos	CT AE 46	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 14
15	IV	Estudios específicos	CT AE 47	MARKETING	2	2	4	3	2	
16	V	Estudios específicos	CT AE 51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	2	CT AE 47
17	V	Estudios específicos	CT AE 52	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	
18	V	Estudios específicos	CT AE 53	SISTEMAS CONTABLES I	2	2	4	3	2	CT AE 3°
19	V	Estudios específicos	CT AE 54	CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	2	4	3	2	CT AE 45
20	V	Estudios específicos	CT AE 55	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 42
21	V	Estudios específicos	CT AE 56	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	2	2	4	3	2	CT AE 41
22	VI	Estudios específicos	CT AE 61	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	2	5	4	2	CT AE 54
23	VI	Estudios específicos	CT AE 62	SISTEMAS CONTABLES II	2	2	4	3	2	CT AE 53
24	VII	Estudios específicos	CT AE 71	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	
25	VIII	Estudios específicos	CT AE 81	INGLES TÉCNICO	2	2	4	3	2	
26	VIII	Estudios específicos	CT AE 82	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	CT AE 71



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



27	IX	Estudios específicos	CT AE 91	GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	2	2	4	3	2	CT AE 51
28	IX	Estudios específicos	CT AE 92	DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	2	CT AE 82
29	IX	Estudios específicos	CT AE 94	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2	2	4	3	2	
30	X	Estudios específicos	CT AE A1	REDACCIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	CT AE 92

ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

N°	Ciclo	AREA	CODIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	V	Estudios de especialidad	CT AE 57	FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	4	3	2	
2	VI	Estudios de especialidad	CT AE 63	FINANZAS CORPORATIVAS	2	2	4	3	2	CT AE 56
3	VI	Estudios de especialidad	CT AE 64	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	2	2	4	3	2	CT AE 52
4	VI	Estudios de especialidad	CT AE 65	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	2	2	4	3	2	
5	VI	Estudios de especialidad	CT AE 66	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	2	2	4	3	2	
6	VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PUBLICA	2	2	4	3	2	
	VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA						
7	VII	Estudios de especialidad	CT AE 72	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	3	2	5	4	2	
8	VII	Estudios de especialidad	CT AE 73	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	2	2	4	3	2	CT AE 64
9	VII	Estudios de especialidad	CT AE 74	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	2	2	4	3	2	CT AE 65
10	VII	Estudios de especialidad	CT AE 75	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	2	
11	VII	Estudios de especialidad	CT AE 76	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	2	2	4	3	2	CT AE 63
12	VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
	VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68
13	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 83	AUDITORÍA FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 72
14	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 84	AUDITORÍA TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	CT AE 73
15	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 85	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	2	2	4	3	2	CT AE 61
16	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 86	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	2	CT AE 57



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

17	VIII	Estudios de Especialidad	CT AE 87	CONTABILIDAD BANCARIA	2	2	4	3	2	
18	IX	Estudios de especialidad	CT AE 93	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	3	2	5	4	2	CT AE 85
19	IX	Estudios de especialidad	CT AE 95	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS	2	2	4	3	2	CT AE 83
20	IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CREDITOS
21	IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
	IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
22	X	Estudios de especialidad	CT AE A2	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	2	2	4	3	2	CT AE 95
23	X	Estudios de especialidad	CT AE A3	PERITAJE CONTABLE	2	2	4	3	2	CT AE 84
24	X	Estudios de especialidad	CT AE A4	CONTABILIDAD GERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 86
25	X	Estudios de especialidad	CT AE A5	AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONÓMICOS	2	0	2	2	2	
26	X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96
27	X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
	X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98

PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CRÉDITOS
2	X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PÚBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96

FORMACIÓN ESTRATEGIAS (ELECTIVOS)

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	
2	VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA						
3	VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
4	VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022


5	IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
6	IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
7	X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITAL Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
8	X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

 Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS
 COORDINADOR


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

 Dr. Julio Cesar Machaca Mamani
 SECRETARIO ACADEMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 084-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de marzo de 2022

- 1 -

VISTOS: La Carta N° 106-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 25 de febrero de 2022; el Informe N° 074-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 10 de marzo de 2022; el Acuerdo N° 03-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de marzo de 2022, Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNAJMA y;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria **Ley N° 30220 en su Artículo 8°**, respecto a la autonomía universitaria, establece que "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico";

Que, según **Ley N° 30220 en su artículo 29°**, establece "Aprobada la Ley de creación de una Universidad Pública, el Ministerio de Educación, constituye una comisión organizadora por tres (03) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector y como mínimo un (01) miembro en la especialidad que ofrece la Universidad. Esta comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la Universidad formulados en el instrumento de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que constituyan los Órganos de Gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, se aprueba el Documento Normativo denominado "**Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución**"; en el punto V. **Disposiciones Generales**, numeral 5.2. **Comisión Organizadora**, define lo siguiente: "Es un órgano de gestión constituido y designado por el Ministerio de Educación, el mismo que está integrado por tres académicos de reconocido prestigio a dedicación exclusiva. Tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento; así como, la conducción y dirección de la universidad hasta la constitución de los órganos de gobierno";

Que, mediante Decreto Supremo N° 003-2022-SA, en su Artículo 1° Prorroga el Estado de Emergencia Sanitaria declarado mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, prorrogada por los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA N° 009-2021-SA y N° 025-2021-SA, a partir del 2 de marzo del 2021 por un plazo de ciento ochenta (180) días calendario;

Que, mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, en su Artículo 1 Declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de treinta y dos (32) días calendario, por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19; la misma que entra en vigencia a partir del día 28 de febrero de 2022;

Que, mediante Resolución N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 22 de febrero de 2022, la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa, aprueba el diseño curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad, que en fojas doscientos catorce (214), constituye parte de la presente resolución, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022;

Que, mediante Carta N° 106-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, de fecha 25 de febrero de 2022, el Dr. Joaquín Machaca Rejas, Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa remite al Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, Dr. Edgar Condor Capcha, la Resolución N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE, que aprueba el diseño curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad, de la Facultad de Ciencias de la Empresa; para aprobación del despacho de la Vicepresidencia Académica y posterior refrendo mediante acto resolutorio de la Comisión Organizadora de la UNAJMA;

Que, mediante Informe N° 074-2022-VP/ACAD-UNAJMA, de fecha 10 de marzo de 2022, el Dr. Edgar Condor Capcha, Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA, PhD. Luis Antonio Lastra Espinoza, la Carta N° 106-2022-UNAJMA-CO-FCE/C, presentada por la Facultad de Ciencias de la Empresa, mediante la cual solicita refrendo de la resolución para aprobar el Diseño Curricular por



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 084-2022-CO-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Andahuaylas, 15 de marzo de 2022

-2-

Competencias de la Escuela Profesional de Contabilidad, aprobado con Resolución N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE, mediante acto resolutivo de Comisión Organizadora;

Que, por Acuerdo N° 03-2022-CO-UNAJMA, de fecha 14 de marzo de 2022 de Sesión Extraordinaria, la Comisión Organizadora de la UNAJMA por **UNANIMIDAD APROBÓ** refrendar la Resolución N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 22 de febrero de 2022, emitida por la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones, facultades y Autonomía Universitaria que le confiere el artículo 18º de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 28372 que crea la Universidad Nacional José María Arguedas y la Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD que otorga la Licencia Institucional a la Universidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REFRENDAR la Resolución N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE, de fecha 22 de febrero de 2022, emitida por la coordinación de la Facultad de Ciencias de la Empresa; que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica, Facultad de Ciencias de la Empresa, Escuela Profesional de Contabilidad, Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas y Dirección de Registros Académicos de la Universidad Nacional José María Arguedas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
COMISIÓN ORGANIZADORA

Luis Antonio Lastra Espinoza, Ph.D.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Abog. Efraín Chiquiza Ortega
SECRETARÍA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 22 de febrero de 2022.

VISTO: La Carta N° 044-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D, de fecha 21 de febrero de 2022, con registro N° 190 de fecha 21 de febrero de 2022, con Memorando N° 064-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 21 de febrero de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 222-2012-CONAFU, de fecha 07 de mayo de 2012, el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) aprueba la adecuación de las carreras profesionales de la Universidad Nacional José María Arguedas al régimen facultativo;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la Secretaría General de la UNAJMA, comunica que mediante acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutive, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, la Ley Universitaria N° 30220 en su artículo 70. Atribuciones del Decano, numeral 70.3, determina: "Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado"; artículo 36. Función y dirección de la escuela profesional, establece: "La Escuela profesional o la que haga sus veces, es la organización encargada del diseño y actualización curricular de una carrera profesional, así como de dirigir su aplicación, para la formación y capacitación pertinente, (...)"; a este respecto el artículo 40. Diseño curricular, precisa: "Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pregrado, (...), de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. (...)";

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N° 001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, cuya directiva en el artículo 7, inciso b) indica: "Proponer y aprobar la normatividad requerida para su normal funcionamiento";

Que, mediante Carta N° 044-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D, de fecha 21 de febrero de 2022, con registro N° 190 de fecha 21 de febrero de 2022, el Mgr. Percy Lima Román, director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite a la Vicepresidencia Académica el proceso de revisión y adecuación del Diseño Curricular concluido de EPC, con conocimiento a la Facultad de Ciencias de la Empresa, en fojas de doscientos catorce (214);

Que, con Memorando N° 064-2022-CO-UNAJMA-FCE/C, de fecha 21 de febrero de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. Joaquín Machaca Rejas, dispone al secretario académico de Facultad, proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el diseño curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad, que en fojas doscientos catorce (214), constituye parte de la presente resolución, con entrada en vigencia a partir del año lectivo 2022.



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 055-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 22 de febrero de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de José María Arguedas para su REFRENDO en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, dirección del Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: TRANSCRIBIR la presente resolución a los órganos estructurales de la Universidad y la Facultad de Ciencias de la Empresa.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS
COORDINADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Mg. John Peter Aguirre Lande
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

2021 – 2023

ANDAHUAYLAS – PERÚ

2021

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
PRESENTACIÓN	3
I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CURRÍCULO	4
II. FUNDAMENTOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD	20
III. PERFÍL DEL INGRESANTE, PERFÍL DEL EGRESADO. PERFÍL DEL DOCENTE Y DEL PERSONAL NO DOCENTE	24
IV. ÁREAS CURRICULARES	30
V. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	39
VI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	42
VII. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO	43
VIII. TABLA DE EQUIVALENCIAS	45
ANEXOS	50
- Cartas descriptivas.	
- Asignaturas para el licenciamiento en modalidad semipresencial	



PRESENTACIÓN

En el marco del proceso de mejora continua, la actualización de los diseños curriculares es una actividad que contribuye a mejorar los niveles de calidad en los procesos, servicios y resultados de la educación universitaria. En este contexto, la Universidad Nacional José María Arguedas, institución innovadora, científica, tecnológica y con amplio sentido de responsabilidad social, dispuso la actualización del diseño curricular de la Escuela Profesional de Contabilidad.



Atendiendo a la política institucional, la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional José María Arguedas procedió a revisar el currículo mediante un trabajo participativo de los estudiantes mediante su representantes, profesores, autoridades universitarias y representantes de grupos de interés, con la finalidad de contribuir a perfeccionar el proceso de formación y elaborar una propuesta que garantice una educación de calidad con sentido humanista y compromiso social. El documento que presentamos a continuación debemos considerarlo siempre en su dinámica temporal, cuyos argumentos servirán de base para su revisión, y así someterlo a la crítica permanente, porque esa es y debe ser la fortaleza que caracterice el avance académico en nuestra universidad.

La dirección

I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DEL CURRÍCULO

1.1. Modelo educativo de la UNAJMA

La Universidad Nacional José María Arguedas (Andahuaylas), en la actualidad cuenta con un modelo educativo aprobado por las instancias respectivas, (Resolución N° 043-2022-CO-UNAJMA), para que pueda ser usado de manera oficial. El Modelo Educativo de la Universidad Nacional José María Arguedas es el principal instrumento que orienta la ruta de la educación académica de calidad, la investigación interdisciplinar y el compromiso y responsabilidad con la sociedad apurimeña y peruana.

La UNAJMA define su propuesta educativa teniendo como fuente el pensamiento de José María Arguedas y considera las dimensiones filosófica, humanística, científica, tecnológica, pedagógica y administrativa en relación con el proceso formativo integral del estudiante.



El Modelo Educativo se apoya de manera coherente con la normatividad nacional y de la UNAJMA, también se puede apreciar muchos de los aspectos de un modelo educativo en otro documento institucional, como es, su plan estratégico, en su contenido podemos encontrar conceptos que sirven de base para elaborar un adecuado diseño curricular, por lo que a continuación lo detallamos: Se manifiesta en forma expresa las bases legales que sustentan el funcionamiento de la institución, empezando con su ley de creación, continuando con la caracterización de las demandas sociales educativas, donde se consideran las mega tendencias que se dan en el mundo actual, del mismo modo expresa los escenarios mundiales altamente competitivos existentes en la actualidad, así mismo considera a la sociedad del conocimiento imperante y que fue visionada desde los años noventa del siglo pasado por Alvin Toffler.

Para el Modelo Educativo, la enseñanza y la investigación integra a los docentes, estudiantes y administrativos para responder a las exigencias de una sociedad en constante cambio, aportando conocimientos desde las diferentes disciplinas científicas, orientadas por institutos de investigación, desarrollo e innovación.

- **Concepción de la educación Universitaria**

La Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA) es una institución que está constituida para la formación profesional, la investigación comprometida y la atención responsable de la sociedad local y nacional. La UNAJMA fue creada el 29 octubre de 2004, mediante Ley N° 28372.

La UNAJMA se sustenta en los principios que José María Arguedas abrazara en sus obras y vida, para quien la universidad es un espacio donde existe la posibilidad de “trabajar por la liberación de las limitaciones artificiales que impiden aún el libre vuelo de la capacidad humana, especialmente la del hombre peruano” (Arguedas, 1983, p. 203-4).



Desde esta perspectiva, la Universidad es un lugar para el encuentro de “todas las sangres”, porque con José María Arguedas se habría cerrado el ciclo de la calandria consoladora “del azote, del arrieraje, del odio impotente, de los fúnebres ‘alzamientos’” (Arguedas, 1983, p. 198) y, por lo tanto, se habría abierto el ciclo “de la luz y de la fuerza liberadora del hombre” del *runa* andino (Arguedas, 1983, p. 198).

Entonces, para José María Arguedas la universidad es el espacio propicio para la creación de conocimientos, de trabajo interdisciplinar, de encuentros con las demás culturas y de solidaridades con los que han sido siempre discriminados y excluidos de los diferentes espacios de la sociedad.

En suma, podemos decir que como UNAJMA “somos una universidad que forma ciudadanos, éticos, competentes y responsables socialmente, con un proyecto de vida intercultural al servicio de nuestra comunidad, comprometidos con el respeto a la diversidad, la excelencia académica y el fomento a la investigación para el desarrollo sostenible de todas las sangres”.

- **Características del currículo**

El modelo curricular adoptado por la universidad peruana, es un currículo por competencia y flexible, que tiene como propósito lograr aprendizajes de una integración sistémica de desempeños en los estudiantes, como consecuencia de procesos de aprendizaje- enseñanza, sobre la base de una organización académico-administrativa de naturaleza participativa.

Para concretar este modelo curricular, se requiere que todos los elementos curriculares, y sus procesos, respondan adecuadamente a las características actuales propias del enfoque por competencias.



De acuerdo con Ley Universitaria 30220 el rediseño curricular implementará las siguientes áreas curriculares, de Estudios Generales con 35 créditos de carácter obligatorio y están dirigidos a la formación integral de los estudiantes; y los Estudios Profesionales con no menos de 165 créditos, los cuales se dividen en cursos de formación específica y de especialidad.

Asimismo, se incluyen dentro del diseño curricular a la Investigación Formativa, Extensión Universitaria, y Proyección Social (Responsabilidad social), los ciclos académicos se programan con los créditos necesarios, que corresponden a un número adecuado de asignaturas por ciclo, dándose el tiempo necesario al estudiante para poder cumplir sus obligaciones académicas, fuera del horario de clases.

El diseño permite la flexibilidad curricular a través del fortalecimiento de la capacidad de elección (cursos electivos) de parte del estudiante bajo ciertos parámetros que orientan el desarrollo de competencias dentro del perfil profesional, así mismo evitando el excesivo número de cursos con prerrequisitos, considerando solo lo estrictamente necesario.

- **Concepción del currículo y enfoques que se asumen**

Concepción del currículo

El currículo es la pragmatización específica del modelo pedagógico socio-crítico y cognitivo que guía los procesos para lograr altos niveles de calidad del aprendizaje en los estudiantes, que a través de la misma concepción de la enseñanza como acción de promoción humana en procesos de activación del dialogo crítico, de las habilidades del pensamiento y el compromiso social.

El currículo por competencias corresponde a una concepción de la educación, dando respuestas educativas a las demandas actuales en el contexto social, cultural y económico, y a las necesidades y perspectivas del desarrollo humano sostenible dadas a conocer por los organismos internacionales como las Naciones Unidas.

También, es un documento académico que contiene criterios, métodos, procesos e instrumentos estructurados para el desarrollo de un programa de estudios de acuerdo a los Modelos de Acreditación de la Institución y del SINEACE.

La UNAJMA opta por el diseño e implementación de los currículos que respondan a las necesidades que aquejan a las regiones. Desarrolla modernos modelos curriculares flexibles ligados al enfoque intercultural y establecer tutorías para los alumnos, con el propósito de evitar la deserción. Finalmente, favorece la participación de profesionales para fomentar el uso, enseñanza y difusión de las lenguas y culturas propias de esta región y crea el espacio académico e institucional para el estudio y uso de las lenguas originarias.

La Escuela Profesional de Contabilidad de la UNAJMA concibe el currículo como un conjunto de prescripciones que delinear y orientan la gestión académica, en cada uno de sus procesos, como en su diseño, desarrollo y evaluación. Asimismo, toma en cuenta la perspectiva intercultural y la formación orientada a competencias debe garantizar una educación superior de calidad culturalmente pertinente y ubicada en un contexto concreto.



Enfoques que se asumen

La UNAJMA entiende por pedagogía como una manera de establecer relaciones que consisten en las formas del mutuo acompañamiento, haciendo caminos inéditos y buscando concertadamente respuestas para la vida. La pedagogía en la UNAJMA es la del **kuyay**, que es una forma de atender y cuidar la vida de las personas, de las instituciones y de la naturaleza. La finalidad es que todos los seres se desarrollen creativamente para que el **runa** sea un ciudadano pleno y tengamos un espacio natural y social constituido para la convivencia.

Desde esta perspectiva, nuestra pedagogía se apoya y desarrolla la perspectiva intercultural y la formación orientada a competencias. Sin embargo, la pedagogía arguediana, al buscar la relación entre las personas y las instituciones, pretende que las acciones y las conductas de sus miembros descubran las desigualdades y asimetrías que se producen en la sociedad y, a la vez, se acompañe a los otros en el proceso de co-realización como seres humanos o como ciudadanos plenos.

Enfoques pedagógicos. La concepción universitaria se fundamenta en el enfoque pedagógico socio crítico - cognitivo y tiene como soporte teórico los fundamentos del constructivismo, la pedagogía conceptual y el humanismo; el enfoque interestructurante y de la pedagogía dialogante.

✓ Enfoque socio crítico

- La visión global y dialéctica de los saberes.
- La perspectiva democrática del conocimiento y los procesos implicados en su elaboración.
- El desarrollo del aprendizaje autónomo.
- El desarrollo del pensamiento crítico reflexivo.
- El énfasis en la metodología interdisciplinaria.
- El análisis reflexivo y propositivo respecto a la problemática económica, sociocultural y ambiental.
- La búsqueda de la transformación social.

✓ Enfoque cognitivo

- El proceso de enseñanza y de investigación que activa las funciones cognitivas a nivel del paradigma de la teoría tricerebral.



- Las capacidades personales de aprendizaje y de resolución de problemas que se encuentran fuertemente correlacionadas a sus saberes previos
- El sujeto que construye sus conocimientos cuando interactúa con el mundo externo, físico y social. Relación Sujeto-objeto.
- El sujeto que es un participante activo cuyas acciones dependen de sus aprendizajes (representaciones mentales elaboradas)

✓ **Enfoque interestructurante**

- Desarrollo constante de las habilidades cognitivas, socio-afectivas y praxiológicas de los estudiantes, haciendo énfasis no solamente en el aprendizaje sino en el desarrollo integral de los mismo
- Logro de mayores niveles de complejidad de pensamiento, afecto y acción, esto quiere decir en que el estudiante alcanza alto sentido de humanidad y capacidad plena para dar respuestas a las necesidades de su entorno social en las exigencias de la sociedad posmoderna.
- Interrelación eficaz del aprendizaje autónomo con el compromiso social para alcanzar experiencias útiles en la sociedad.
- Los conocimientos son recreados y creados a partir del anclaje entre los conocimientos aprendidos en un entorno socio-cultural con los científicos, produciendo en las nuevas redes cognitivas que le permitan desempeñarse como persona, profesional y científico.
- Las estrategias pedagógicas deben tener como principal importancia el papel activo del estudiante y del docente, donde este organiza, selecciona los conocimientos y propósitos de aprendizaje.
- La evaluación debe abordar el desarrollo de las tres dimensiones en el estudiante: cognitiva, socio-afectiva y praxiológicas, teniendo en cuenta los contextos concretos de su desenvolvimiento: personales, familiares y sociales, con el fin de que la evaluación no sea solo del profesor, sino también del compañero, en un proceso continuo de retroalimentación.




✓ **Enfoque dialogante**

- Capacidad de enjuiciar racionalmente la realidad, con la conciencia de que siempre hay una posibilidad abierta de enriquecimiento y rectificación de las ideas y valores socialmente aceptados.

- Participación de la comunidad universitaria en acciones conjuntas y organizadas para la obtención del bien común.
- Consideración de los puntos de vista de todos los estudiantes en la discusión sobre los temas de importancia para la vida institucional y social.
- Aceptación de la diversidad de los seres humanos y de su interés por desarrollar su autonomía, así como la disposición a enriquecer el propio punto de vista a partir de la apertura y comprensión del otro.

Principios Pedagógicos

La formación está regida por algunos principios que resumimos aquí. La implementación de los principios interculturales y los principios pedagógicos orientan la profesionalización y la formación del ciudadano pleno.



Principio 1. Pensar colectivamente para ser mejores personas. El desarrollo de un modo de pensar crítico posibilita el vivir en un contexto social y ambiental saludable; para ello se cultiva el análisis, se afronta la incertidumbre y se propone respuestas a preguntas.

Principio 2. Vivir con un proyecto ético de vida. Identificar las metas para la vida, que oriente el accionar cotidiano y lograr las metas con responsabilidad, honestidad, justicia, verdad y solidaridad.

Principio 3. La formación es un proceso de colaboración. Mantiene abiertos a seguir con una formación integral, con base en competencias y de forma colaborativa, apoyándose mutuamente y complementando sus capacidades, valores y conocimientos de manera interdisciplinar.

Principio 4. Los problemas se resuelven colaborativamente. Los problemas que se deben afrontar son una oportunidad para revolve de manera multidisciplinaria e interdisciplinariamente.

Principio 5. Defender y promover los derechos culturales y sociales. Los derechos lingüísticos, los derechos a tener y acceder a los elementos básicos son condiciones que deben mejorar para tener una vida de calidad.

Principio 6. Estar para acompañar a los que necesiten. La formación profesional

debe incentivar la intervención y el emprendimiento para lograr formar instancias de solidaridad y de vida comunitaria.

Fundamentos del currículo

La UNAJMA busca orientar la formación de profesionales para que tengan competencias necesarias que les permitan enfrentar y manejar la complejidad de las situaciones de la realidad, donde se han de ubicar. Ser competente es saber actuar con autonomía, criticidad, eficacia y responsabilidad en diversos espacios. Por ello, la UNAJMA adopta el modelo de formación orientado a competencias según la normativa nacional e internacional, para garantizar una formación coherente.



La Escuela Profesional de Contabilidad de la UNAJMA, en el enfoque de las competencias considera aspectos tales como el concepto antropológico multidimensional, el estudio del contexto, el diseño curricular integrativo, la orientación a la libertad y al desarrollo de las capacidades. Las competencias que se forman en el ser humano están orientadas a saber ser, saber convivir, saber conocer y saber hacer en libertad para ser más libres en comunidad, es decir, busca la formación de la persona para la vida.

Entre otros aspectos, el currículo para cumplir su finalidad integral de formación se apoya en diferentes fundamentos que nos da el conocimiento básico y orientador en la formación del futuro profesional:

- ✓ **Fundamentos Filosóficos** Esta relacionado con la concepción del tipo de hombre que se desea formar, debe considerar que la persona humana está condicionada por las relaciones sociales existentes y por las exigencias, aspiraciones y características de la civilización universal. Esta concepción asume las condiciones holísticas, multidimensionales y complejas de la persona como ser:
 - Biológico,
 - Socio-cultural,
 - Individual e histórica,
 - Sentido de trascendencia y proyectividad,
 - Político.

- ✓ **Fundamentos psicológicos.** Se da sustento al dar respuesta a las interrogantes: ¿Qué características tienen los estudiantes a los cuales va dirigido el currículo?, ¿Cómo es su proceso evolutivo?, ¿Cómo aprenden los estudiantes en las distintas etapas de su desarrollo? ¿Qué potencial intelectual los caracteriza? ¿Cómo es el desarrollo de su autoestima personal y colectiva? ¿Cómo experimenta su sentido de identidad? El desarrollo de la psicología en las últimas décadas es uno de los factores de fuerte incidencia en los procesos de diseño y desarrollo curricular, por lo cual es importante considerar los aportes de la psicología constructivista y humanista, en relación al desarrollo integral y armónico de la persona humana especialmente en las contribuciones de la neurociencia.

- ✓ **Fundamentos socioculturales.** El contexto sociocultural provee de elementos culturales esenciales que se deben incorporar en el currículo, responde a las demandas sociales y culturales que la sociedad plantea al sistema educativo, implica el compromiso para dar valor académico a las riquezas creadas por nuestras culturas andino-amazónicas en el contexto de una historia popular para tener productos académicos que posibiliten el diálogo con los conocimientos científicos que devienen de culturas occidentales y orientales del planeta. Nuestro pueblo ha contribuido como proveedores de elementos culturales que deben incorporarse en el currículo, de manera que se forme profesionales con alto sentido de autenticidad.

- ✓ **Fundamentos científicos.** El currículo está vinculado al aprendizaje de la actitud científica del estudiante que debe estar realmente capacitado para indagar en la realidad. Pues la investigación es el conjunto de actividades sistemáticas que permite producir conocimientos nuevos sobre realidades que no poseemos (que desconocemos) y que necesitamos para tomar decisiones que contribuyan a resolver problemas cuyas soluciones contribuirán a mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad. Reconocemos que, en el currículo existe una diversidad de saberes y riquezas en nuestra realidad, que debe ser conocidas, así como transformada teóricamente y prácticamente de muchas maneras plurales. Y no puede ser monopolizada por una teoría general (no existe una teoría general que pueda cubrir adecuadamente las diversidades infinitas del mundo). Por eso se buscan formas plurales de conocimiento.



- ✓ **Fundamentos tecnológicos.** El desarrollo de la tecnología es una de las características de la sociedad postmoderna planetaria: avanza rápidamente y transforma el modo de vivir en la dimensión económica y social. Se ha popularizado el uso de las computadoras, internet y los teléfonos celulares. Los estudiantes aprenden competencias sin academia para trabajar, comunicar y aprender. Este potencial es importante orientarlo hacia el desarrollo de la creatividad e innovación tecnológica desde las posibilidades y estrategias existentes en nuestro entorno cultural, porque corremos el riesgo de volver al simple consumismo de tecnología. Es nuestra responsabilidad utilizar esta tecnología al servicio del desarrollo y el crecimiento económico en nuestras sociedades. Es preciso considerar la condición multilingüe de la sociedad peruana, que no logra una intercomunicación, ni aun en las aulas universitarias, cuando con el uso de la TIC se haría posible la experiencia intercultural para construir una nación de naciones en nuestro país emergente.



1.2. Fundamentos legales

- **Planes nacionales**

Antes de considerar los planes nacionales, es necesario mencionar que estos cobran sentido a partir del Plan Bicentenario, que fue concebida principalmente en concordancia a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y lo estipulado por Amartya Sen, quien manifiesta su afamado desarrollo humano, que posteriormente fue adoptado por la Naciones Unidas a través de sus 17 objetivos del desarrollo sostenible, teniendo que priorizar para este caso, el objetivo 4 relacionado a la educación de calidad, que aparte de conocerlo, debemos aplicarlo de forma obligatoria en las naciones; el plan bicentenario se basa en criterios que se sustentan en los derechos fundamentales y la dignidad de las personas, las oportunidades y acceso a los servicios, el estado y la gobernabilidad, la economía, la competitividad y el empleo, el desarrollo regional e infraestructura, los recursos naturales y ambiente; este marco “legal” debe sustentar y orientar la educación en el país, claro está, complementándolo con el Proyecto Educativo Nacional y los planes regionales de desarrollo.

En ese sentido, la formación de los estudiantes dentro de nuestra organización educativa es una responsabilidad que requiere no sólo actualizar los conocimientos sino sobre todo convertir el proceso formativo en un proyecto educativo adecuado a las demandas de nuestra región y a las tendencias mundiales. El diseño curricular tiene el propósito de asegurar que nuestros estudiantes adquieran las competencias necesarias para resolver problemas propios del entorno, generar nuevo conocimiento a través de

la investigación, y actuar de forma responsable como ciudadanos comprometidos con las demás personas de la región Apurímac y del país.

El presente diseño curricular elaborado para la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNAJMA pretende optimizar la formación de los estudiantes, y tiene como fundamento las prescripciones establecidas en la Ley Universitaria N° 30220 así como los referentes de los planes de desarrollo nacional y regional.

Con relación a la ley universitaria vigente cabe señalar que esta es muy centrada en la regulación y funcionamiento de las instituciones educativas de nivel superior en el Perú para asegurar la calidad del servicio (a diferencia de la Ley anterior), por lo que propone un modelo de licenciamiento, que constituye una exigencia de primer orden en el reconocimiento de la calidad, establecida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).



No obstante, la Ley vigente no toma en cuenta los aspectos sociales, culturales y económicos de los estudiantes como parte de la realidad situacional actual. No se prescribe cómo articula el currículo con las áreas y sectores estratégicos que demandan su atención y la exploración de tendencias respecto a modelos de acreditación que inciden en su definición y configuración. Tampoco en la Ley se evidencia la importancia que debe darse al docente, como eje transversal que concreta desde su praxis la implementación curricular; lo que no ayuda a dar importancia de lograr un docente cada vez más reflexivo, siendo este aspecto esencial de su práctica pedagógica y el impacto que ello tiene en la implementación curricular considerando el alcance estratégico que tiene el diálogo reflexivo antes, durante y después de su actuar pedagógico¹ (Medina y Deroncele, 2019).

El considerar una perspectiva de currículo orientada al desarrollo productivo, permite apreciar una demanda de empleabilidad que espera una eficacia curricular acorde a las exigencias del mercado laboral. Sin embargo, el sector empresarial advierte la

¹ Medina y deroncele (2019). La evaluación formativa desde el rol del docente reflexivo. Revista Maestro y Sociedad, 16(3), 597-610. Recuperado de <https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/4979>

desarticulación de la formación profesional con los requerimientos del sector productivo y, por el lado académico, puede apreciarse una propensión a considerar, que la duración y extensión de una carrera profesional no necesariamente, sería resultado de una pertinencia curricular. Habría que ver cuáles son los factores que determinan la calidad de la educación en ese sentido.

A nivel nacional se está viendo que, las instituciones educativas de nivel superior registran un cambio acelerado y permanente de sus mallas curriculares, las cuales muchas veces, tienden a modificaciones constantes de los perfiles, a nivel de asignaturas y de estructuras horarias.

En cuanto a los planes de desarrollo nacional el currículo de la UNJMA en especial del Programa de Formación de contabilidad toma como referente el marco de la política educativa peruana, representada por el Proyecto Educativo Nacional al 2021, documento que plantea una serie de objetivos estratégicos, resultados esperados y lineamientos de política que enmarcan acciones posibles a seguir. El Plan Bicentenario: Plan Estratégico de Desarrollo nacional al 2030 (PEDN), elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), el mismo que orienta al Plan de Desarrollo Concertado Regional (PDCR) de la Región Apurímac en construcción.



- **Acuerdos internacionales**

La dimensión más importante de la educación universitaria, de acuerdo a las tendencias mundiales, es la generación del conocimiento innovador y la inclusión de la comunidad a través de actividades de responsabilidad social. Ésta se realiza a través del desarrollo de competencias en los estudiantes como consigna universal. Este énfasis ha dado origen a replanteamiento de la formación universitaria para hacer énfasis en la investigación como en la proyección social y la extensión universitaria. Si bien estas han sido funciones y dimensiones que son consustanciales a la Universidad, no habían sido tomadas en serio en las instituciones del nuevo siglo. En ese sentido, fue necesario comprender, que la labor universitaria no se restringe a la dimensión docente de enseñar, sino que es necesario fomentar, como parte del desarrollo académico del estudiante de nuestra universidad, las funciones de investigación, de proyección social, y de extensión universitaria.

De este modo se destaca, el valor de las prácticas pre-profesionales, las actividades de investigación y las actividades de orientación y consejería o tutoría, demostrándose que el propósito del currículo sería principalmente, su contribución al desarrollo humano, social y cultural de los estudiantes.

En la misma línea, el constructivismo, representaría una de las corrientes pedagógicas contemporáneas más influyentes fundamentada en el humanismo, que concibe al hombre como un ser que está en la búsqueda de su trascendencia y de su autorrealización. Siempre pauteándose una formación centrada en valores y en el compromiso social. En correspondencia con ello, el aporte general de las teorías del aprendizaje ha ido marcando en el tiempo, un camino de desarrollo del currículo. Podemos mencionar entre algunas de las contribuciones más representativas, la teoría de Bruner y el “aprendizaje por descubrimiento” y la teoría de Ausubel y el “aprendizaje significativo” (Arancibia, 2008). Ambas teorías constituirían bases importantes de un currículo que es posible en su implementación, a través de estrategias y de actividades de aprendizaje efectivo.



En consecuencia, la UNAJMA, implementará la “investigación formativa”, como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de propiciar el desarrollo de competencias genéricas en los estudiantes de todos los semestres académicos, en el desarrollo de proyectos de desarrollo social y tecnológico; donde los agentes educativos, docentes y estudiantes, construirán de forma conjunta el Sistema de Investigación, Proyección Social, y Extensión de la UNAJMA, tanto en el diseño como en su implementación, convirtiéndose en actividades formativas, esenciales en el profesional contemporáneo.

Asimismo, el aporte de Delors (1996)² se centra en una educación más humanista basada en pilares y principios fundamentales: “aprender a conocer” el cual se sitúa en cursos o asignaturas específicas del currículo, de manera que los estudiantes profundicen sus conocimientos para su aplicación en la vida; el “aprender a hacer” mediante las actividades de interacción con realidades sociales y culturales diferentes de su entorno; el “aprender a vivir juntos”, el cual se complementa con lo anterior, porque

² Delors J. (1996). La Educación encierra un tesoro Informe a la Unesco de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana/Unesco

se basa en el pleno respeto y tolerancia hacia los otros, y el “aprender a ser” que implica el conocimiento de sí mismo, así como la capacidad de autorregulación. El antecedente de Delors, sin duda marca un hito en la historia del modelo curricular por competencias, contexto mundial que orienta el diseño curricular en el mundo actual.

La Agenda 2030 (nueva versión de los Objetivos del Milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas 2000-2015) contiene 17 puntos, presentados como enunciados genéricos. Parte, como es obvio, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”. Las metas que se proponen no solo reeditan los ocho puntos de los Objetivos del Milenio sino que se amplifican a cuestiones medulares, como el hambre, la desigualdad, la energía, la cuestión vital de modelos de producción y consumo sostenibles, el cambio climático, la paz y el desarrollo sostenible. El objetivo 4 propone una Educación de calidad debido a que esta permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza. Aun cuando en el periodo 2000-2015 se mejoró el acceso a la educación en todos los niveles, al 2030 se espera ampliar el acceso a la educación superior universitaria por lo que los currículos de formación deberán contar con elementos de atraktividad para los jóvenes para que se acerquen a enfrentar el reto de la profesionalización.



1.3. FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS

1.3.1. Principios de la educación universitaria (según la ley 30220)

- a) Búsqueda y difusión de la verdad.
- b) Calidad académica.
- c) Autonomía.
- d) Libertad de cátedra.
- e) Espíritu crítico y de investigación.
- f) Democracia institucional.
- g) Meritocracia.
- h) Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- i) Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- j) Afirmación de la vida y dignidad humana.
- k) Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- l) Creatividad e innovación.
- m) Internacionalización.
- n) El interés superior del estudiante.

- o) Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- p) Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.
- q) Ética pública y profesional.

1.3.2. Principios Institucionales de la UNAJMA

La UNAJMA asume los principios que se establecen en el artículo 5 de la Ley Universitaria 30220, refrendada por el Estatuto de la UNAJMA, aprobado por Resolución Nro. 0178-2021-CO-UNAJMA, el 30 de junio de 2021. Como institución autónoma y en alineamiento con nuestra identidad se prioriza los siguientes principios:

- **Humanismo, justicia e igualdad.** La universidad alberga a ciudadanos que buscan equidad, justicia e igualdad a través de una formación idónea, de calidad y abierta al mundo.
- **Pensamiento crítico y plural.** Las personas que forman la comunidad universitaria cultivan el espíritu crítico, que busca oír las diferentes voces, para crecer en libertad y reconocer los valores que orientan al ciudadano.
- **Investigación, creatividad e innovación.** Para la Universidad, la investigación es el proceso disciplinar e interdisciplinar de creación de conocimientos que contribuyan a comprender, buscar respuestas a preguntas y responder a necesidades de todas las gentes.
- **Tolerancia y diálogo intercultural.** La diversidad cultural y de pensamiento es una realidad que favorece la construcción de la unidad y tiene en el diálogo una metodología de construcción de consensos.
- **Responsabilidad social y compromiso.** Atender a los más débiles de la sociedad es para la comunidad universitaria una tarea social y una exigencia, para construir la amistad social y la solidaridad, como señal de hermandad.
- **Ética ciudadana y profesional.** Para los miembros de la comunidad universitaria convivir con los otros y evitar daños a las personas, a la naturaleza, a las instituciones es una conducta personal y un reto comunitario.

1.3.3. Visión y Misión Institucional de la UNAJMA

VISIÓN

Somos una universidad intercultural de reconocido prestigio nacional e internacional, altamente generadora de ciencia y tecnología, en armonía con el ambiente, la historia y la cultura regional con carreras profesionales acreditadas



y una contribución efectiva al desarrollo local, regional y nacional.

MISIÓN

Somos una universidad pública, con clara orientación intercultural, que brinda formación profesional integral y realizan investigación científica, humanista y tecnológica de calidad para el desarrollo de la región de Apurímac y el país.

1.3.4. Valores Institucionales de la UNAJMA

La UNAJMA, que lleva el nombre de José María Arguedas, ciudadano universal y que es considerado como uno de los pensadores de nuestro país, considera que los valores que guían sus acciones se inspira en lo que él decía: “Un pueblo no es mortal, y el Perú es un cuerpo cargado de poderosa sabia ardiente de vida, impaciente por realizarse; la Universidad debe orientarla con lucidez...” (1983, p. 205). Por ello, los principales valores que abraza la UNAJMA son:

- **Humanismo:** estar comprometido con el desarrollo humano pleno.
- **Identidad:** sostener una imagen plural y diversa.
- **Justicia:** defender los derechos de todos los seres humanos.
- **Igualdad:** ser reconocidos con los mismos derechos.
- **Ética profesional:** desarrollar la profesión con eficiencia y probidad.
- **Honestidad:** cultivar la rectitud en la vida personal y profesional.
- **Responsabilidad:** responder por los actos que realizamos.
- **Equidad:** favorece a que los conocimientos sean de acceso público.

1.3.5. Objetivos estratégicos institucionales de la UNAJMA 2019-2021

- a) Formar profesionales con calidad y de manera integral (propendiendo el saber conocer, saber hacer, y saber ser).
- b) Desarrollar la investigación científica, humanística de manera sostenida (Como respuesta a las necesidades de desarrollo de la región de Apurímac y la Macrorregión Sur de Perú).
- c) Potenciar la extensión y proyección de ciencia, tecnología y cultura entre la población local, regional y nacional.
- d) Sostener una gestión y administración universitaria eficaz y eficiente (Al servicio oportuno del desarrollo universitario de la UNAJMA).



1.3.6 Objetivos Académicos

- a) Formar profesionales en contabilidad con la capacidad de gestionar información económica y financiera de manera integral, transparente y eficiente, para una adecuada toma de decisiones.
- b) Fomentar la investigación aplicada en el ámbito la ciencia contable para generar soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a los retos económicos y sociales del país.
- c) Fortalecer las competencias pedagógicas del cuerpo docente, para asegurar una enseñanza de calidad.
- d) Impulsar una formación ética y humanística en los estudiantes, aplicando un pensamiento crítico, para formar profesionales con valores como la integridad, la responsabilidad social y transparencia.
- e) Integrar tecnologías de información y comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, para desarrollar competencias en el uso de herramientas digitales en la gestión financiera y análisis de datos.

1.3.7 Objetivos Educaciones

- a) Formula y gestiona información financiera, contable, de costos y tributaria utilizando herramientas tecnológicas avanzadas, para garantizar la transparencia y confiabilidad de los estados financieros en la toma de decisiones de organizaciones del sector público y privado.
- b) Toma decisiones en el entorno económico y financiero, aplicando normas y principios contables y tributarios vigentes, para formular valuaciones y tasaciones de naturaleza contable promoviendo el desarrollo sostenible y competitivo de las organizaciones.
- c) Gestiona auditorías, controles internos y otros inherentes a la profesión del contador público, aplicando técnicas y procedimientos adecuados, para evaluar y mejorar los sistemas de control financiero, tributario y operativo en organizaciones públicas y privadas.
- d) Formula y certifica estados financieros, mediante la aplicación de normas internacionales, para propósitos de financiamiento e inversión que optimicen los recursos para maximizar el valor organizacional.
- e) Aplica las normativas tributarias mediante el diseño de estrategias fiscales en empresas e instituciones públicas de manera ética, para asegurar el cumplimiento legal y contribuya a mejorar el desempeño organizacional.

II. FUNDAMENTACION DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD

2.1. Contexto nacional y global

Los contadores públicos en el país, son jóvenes que iniciaron sus estudios superiores por vocación y otros por ocasión, este campo del conocimiento que en el Perú no tiene más de 50 años formalmente constituida y legislada, profesión que hoy en día cuenta con miles de colegiados en el país, existiendo un problema de oferta y demanda en la actualidad, esto debido principalmente a que el crecimiento de la demanda aumenta respecto al crecimiento económico de una nación, por lo que mucho dependerá del crecimiento de un país para poder también albergar a los nuevos profesionales que egresan cada día de las universidades, así mismo es necesario también indicar que un estudio realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, existe un problemas relacionado con la preparación en las Universidades de los estudiantes para Contadores Públicos, motivo por el cual es necesario de una revisión del diseño curricular de las carreras de contabilidad, dado que es necesario darle estudiantes la oportunidad que en su preparación se le permita ampliar su bagaje de actividades ligadas estrechamente a su formación académica, y no solo ofrecerle uno o dos líneas de desarrollo profesional, como se da en los países desarrollados. Es por ello la necesidad de mejorar el conocimiento de los Contadores Públicos, y esto será posible, entre otros aspectos, a ofrecer una mejor calidad de formación, relacionado directamente con el diseño curricular actual y pertinente.



Por ello podemos afirmar en resumen que debe integrarse los estudios, básicos de la profesión, con los Cursos de: Contabilidad Financiera, Contabilidad gerencial, Derecho y Negocios, Análisis estratégicos de Informes Financieros, impuesto a las utilidades, auditoría por contadores públicos, contabilidad internacional, análisis de los estados financieros, microeconomía, estadística gerencial, inversiones, finanzas corporativas, estructuras y estrategias, políticas de negocios y ética. Estos estudios directa o indirectamente deberán formar parte del diseño curricular del futuro contador, quienes podrán ejercer como profesionales de la contabilidad en labores como Asesores Financieros, Consultores Gerenciales, Asesores para Inversionistas, Analistas Financieros, Auditores Externos, Auditores Internos, Asesores en Impuestos y en Organización, con lo cual en la Universidad nacional José María Arguedas de

Andahuaylas cumplirá con preparar a los futuros contadores públicos para trabajar en un país, como esperamos toda la comunidad Andahuaylina.

2.2. Breve historia de la Escuela Profesional de Contabilidad

La primera casa de estudios superiores de la pradera de los celajes, es fruto del esfuerzo y la lucha de sus pobladores, convencidos que la única forma de salir adelante es educando a sus jóvenes, con este propósito, se hicieron muchísimas y variadas actividades para reunir fondos y hacer realidad la universidad.

Es así que, a los 29 días del mes de octubre de 2004, se promulga la Ley N° 28372, Ley de Creación de la Universidad, bajo el nombre del más ilustre poblador de esta parte del país, el "amauta" José María Arguedas Altamirano. La Universidad empezó su funcionamiento con tres escuelas profesionales; Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Sistemas y Administración de Empresas. Durante 13 años ésta fue la oferta académica de la UNAJMA.



En el año 2017, la joven universidad obtiene Licenciamiento Institucional, convirtiéndose con ello, en la cuarta universidad pública a nivel nacional y la primera en el sur del país en obtener tal reconocimiento. Además, se autorizó el funcionamiento de tres nuevas escuelas profesionales; Ingeniería Ambiental, Contabilidad y Educación Primaria Intercultural.

El objetivo de la Comisión Organizadora es consolidar una Universidad de Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo de nuestra región, que sea reconocida como el mayor centro multidisciplinario de innovación científica, humanística y cultural; por ser defensora de los valores, de la democracia, de los derechos y el desarrollo humano; y por promover el uso responsable de los recursos naturales del medio ambiente; todo ello en conjunción al pensamiento arguediano.

Esto será posible con el trabajo conjunto de estudiantes, profesores, egresados y trabajadores, manteniendo firme el modelo de universidad que deseamos construir.

Para ello, debemos defender nuestra invaluable autonomía académica,

económica y de gestión en todos los ámbitos en que sea necesario. Sólo con el aporte de todos será posible concluir la modernización administrativa, cautelando que lo administrativo no llegue a tener más importancia que lo académico en nuestra vida institucional.

2.3. Caracterización de la carrera

En el año 2017 se autorizó el funcionamiento de la escuela de contabilidad, para que jóvenes de la región de Apurímac, Andahuaylas se formen en las ciencias contables para una formación de calidad para su inserción en el mercado laboral de tal forma participar en la información económica, financiera y tributaria; asesorando y gerenciando empresas de nuestra región como también realizar procesos de Auditoria en las diferentes organizaciones públicas y Privadas, en forma destacada.

La característica de nuestra juventud es aguerrida y luchadora para resolver problemas regionales en las áreas de contabilidad con el compromiso de desarrollar investigación formativa en las áreas de estudio que han sido formados, para la prestación de servicios a la sociedad con responsabilidad social.



2.4. Demanda social de la carrera

En concordancia con la justificación de la demanda social de la escuela, se orienta con los siguientes criterios:

Los estudios identifican la demanda social, en el marco de los planes de desarrollo regional, nacional o internacional. Así mismo se considera la opinión de los grupos de interés, para que la oferta académica sea pertinente con la demanda social.

Con el propósito de determinar la pertinencia de estudios, se determina que cierto tiempo se analizarán los cambios que presenten en los ámbitos económico, social, político, científico y tecnológico, con el objetivo de lograr la excelencia.

La demanda social se realiza con la participación de los grupos de interés definidos, con las instituciones y/o organizaciones más destacadas de la sociedad.

Así mismo considera tener presente las mega tendencias sociales al 2030, en cuya orientación se estructura el programa educativo, y son:

- Consumidor Ecológico: Subvenciones e incentivos fiscales, enfoque medio ambiental en políticas públicas.
- Educación personalizada, vitalicia y universal: Incorporación de las TICs en el futuro de la educación con los impactos de la conectividad, integración, interoperabilidad, la convergencia y proliferación de contenidos, así como la globalización económica.
- El Mundo: un gran centro comercial: Nueva cultura global con tecnología, nuevos retos, desaparición de las fronteras geográficas, estandarización de productos, digitalización de procesos y administración del conocimiento.
- Gestión de bienes y gobernanza global: Nuevos modelos económicos, integración de mercados, gestión de riesgos, crecimiento exponencial de las TICs, Educación para el desarrollo sostenible -EDS.
- Mercadotecnia personalizada: Impulsado por el uso intensivo de las TICs, que facilita la interacción entre empresas y consumidores, nano antenas, nano fibras de cristal, computación evolutiva y distribuida.
- Nueva estructura demográfica: Migración del campo a la ciudad, medios de comunicación a todo nivel, inteligencia artificial, robótica y nanotecnología.
- Salud tecnológica: Convergencia tecnológica, la telemedicina, la nanomedicina, etc.
- Virtualidad cotidiana: La exigencia de la tecnología de la nueva generación, políticas públicas y privada invierten en tecnología, datos masivos, sistemas de inmersión virtual, redes inalámbricas, etc.
- A esto se suma los criterios de las mega tendencias globales y regionales del Perú al 2030 delineado por el Centro de Planeamiento Nacional – CEPLAN, en el marco de las Política y el Plan de Modernización de la Gestión Pública, donde destaca el incremento del acceso a la Educación por el uso de las TICs, consecuentemente un incremento de la demanda.



2.5. Campos de ocupación y desempeño profesional.



- El Contador Público participa y gestiona la información económica, financiera y tributaria; asesora y gerencia empresas y realiza procesos de Auditoría en las diferentes organizaciones públicas y privadas.
- Corresponde a los Contadores Públicos efectuar y autorizar toda clase de balances, peritajes, tasaciones de su especialidad, operaciones de auditoría y estudios contables con fines judiciales y administrativos. Corresponde a los Contadores Mercantiles, además de las atribuciones que les concede el Artículo 1o de esta Ley, autorizar balances con fines tributarios.
- Planificar, organizar, supervisar y dirigir la contabilidad general y de costos de las actividades económico-comerciales desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas del ámbito privado, público o mixto; y formular, autorizar y/o certificar los estados financieros correspondientes, incluidos los que se incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios.
- Evaluar, asesorar y realizar consultoría en sistemas de contabilidad computarizada y de control, y otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable.
- Realizar auditoría financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público.
- Efectuar el peritaje contable en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales.
- Certificar el registro literal de la documentación contable incluyendo las partidas o asientos contables de los libros o registros contables de las personas naturales y jurídicas.
- Formular valuaciones y tasaciones de naturaleza contable.
- Ejercer la docencia contable en sus diversas especialidades en todos los niveles educativos respectivos, de acuerdo a ley.
- Ejercer la investigación científica sobre materias relacionadas a la contabilidad y a su ejercicio profesional.
- Otras relacionadas con la profesión contable y sus especializaciones.

III. PERFIL DEL INGRESANTE, PERFIL DEL EGRESADO. PERFIL DEL DOCENTE Y DEL PERSONAL NO DOCENTE.

3.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS.

OBJETIVO GENERAL (de acuerdo al plan estratégico)

Formar profesionales con excelencia académica, contribuyendo a la sociedad a través de la investigación científica y responsabilidad social, para su posterior inserción en el mercado laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Desarrollar competencias relacionados a la contabilidad a través de actividades de enseñanza aprendizaje, acordes a la realidad actual de organizaciones públicas y privadas, relacionadas a las exigencias de la región y del país.
- Desarrollar competencias para la investigación a fin de dar alternativas de solución requeridas por la sociedad en el campo contable promoviendo su desarrollo e innovación a través del uso de tecnologías.
- Promover la responsabilidad social universitaria a través de acciones en la comunidad, a fin de contribuir al desarrollo de la región y del país.

3.2. Perfil de ingreso. -

- a) Demostrar conocimientos en aritmética y razonamiento lógico matemático para resolver problemas.
- b) Capacidad de comprensión lectora para la redacción de documentos.
- c) Utiliza herramientas informáticas para la gestión de datos y cálculos.
- d) Capacidad de actuar con transparencia y honestidad en el manejo de la información de manera ética y responsable.
- e) Posee un interés en la

3.3. Perfil de egreso

El estudiante que egresa de la UNAJMA debe lograr los siguientes valores y competencias:

Pensamiento crítico y conducta coherente: El egresado reflexiona críticamente sobre su disciplina y realidad; evalúa la información necesaria para comprender, explicar, contribuir a construir soluciones a problemas de la vida de las comunidades del país.



Elabora proyectos de investigación: Como egresado responde a requerimientos institucionales, del ámbito público y privado, elaborando proyectos de investigación básica y aplicada, que permitan comprender y mejorar las condiciones de la sociedad apurimeña y nacional.

Emprendimientos solidarios: El egresado gestiona proyectos sociales, empresariales y educativos para afrontar nuevos retos del contexto social cambiante, con perseverancia y creatividad, hasta alcanzar las metas propuestas generando participación individual y comunitaria.

Responsabilidad y compromiso social: El egresado se compromete con la defensa del medio ambiente, el desarrollo sostenible y sobre todo con el bienestar de las personas, con una visión crítica y propositiva.

Cultiva y práctica su ciudadanía con ética: El egresado promueve la práctica de los derechos ciudadanos con responsabilidad ética y ciudadana, respetando las leyes, reconociendo la diversidad, la autonomía y la dignidad de los otros.

Según la ley universitario 30220 y los estándares de acreditación de programas de estudio de educación superior universitaria se debe incluir en el perfil de egreso competencias generales y específicas que se espera que los estudiantes logren durante su formación, así mismo las competencias genéricas son válidas a nivel de todas las Escuelas Profesionales de la Universidad; mientras que las competencias específicas se formulan a nivel de los programas de estudio. El egresado del programa de Estudios de Contabilidad, evidencia el siguiente perfil expresado en competencias.

A. Competencias generales:

Competencia	Cursos Generales
CG1 Asume responsablemente la profesión que se fundamenta en una formación ética y humanista	<ul style="list-style-type: none"> Ética moral
CG2 Expresa y sustenta sus puntos de vista temáticos de su especialidad en ponencias o informes con claridad, utilizando una comunicación fluida ya sea en forma oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> Redacción universitaria y oratoria

<p>CG3 Resuelve problemas contextualizados haciendo uso de las ciencias básicas permitiendo el desarrollo autónomo del estudiante con criterios adecuados y juicios de valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matemática i • Matemática ii • Estadística descriptiva • Estadística inferencial
<p>CG4 Desarrolla emprendimiento creativo vinculado a su proyecto de vida, orientado a la construcción del contexto social, cultural y socio laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación y emprendimiento • Técnicas de aprendizaje universitario
<p>CG5 Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor de la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sociología • Realidad regional y nacional • Problemas ambientales globales • Pensamiento Arguediano • Seguridad y defensa nacional

B. Competencias específicas:

- CE1 Elabora y procesa información contable para su registro y presentación en los estados financieros, costos y presupuestos de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes para las organizaciones públicas y privadas y la toma de decisiones.
- CE2 Elabora y evalúa la información financiera para las organizaciones privadas y publica para gestionar decisiones de inversión, financiamiento en el mercado de valores de acuerdo a las normas internacionales de información financiera
- CE3 Evalúa y examina los procesos auditados de la información financiera para agregar valor para la administración de una entidad para emitir un informe de auditoría.
- CE4 Determina las obligaciones tributarias formales y sustanciales sobre la base del marco normativo correspondiente, y evalúa el riesgo fiscal para contribuir con la cultura y recaudación tributaria del estado.
- CE5 Desarrolla e Implementa proactivamente estrategias para ideas de emprendimiento de una organización relacionados con el desarrollo económico, social y ambiental.
- CE6 Propone y desarrolla investigaciones vinculadas al ámbito contable, tomando en cuenta la metodología científica y las normas para la investigación, a fin de contribuir en el desarrollo de las organizaciones
- CE7 Aplica la tecnología informática en diferentes áreas de la contabilidad a fin de adaptarse a las nuevas tendencias de información y comunicación en el mundo profesional



3.4. Perfil del docente

El docente que se integra a la UNA-JMA está comprometido como persona y profesional que:

Conoce y domina su especialidad y se renueva constantemente: El docente universitario está dispuesto a recibir formación permanente acerca de su especialidad y a dialogar sobre temas comunes con otras disciplinas del ámbito local, nacional e internacional.

Comunica sabiduría y establece vínculos asertivos: El docente está abierto a comunicar de manera dialógica y permanentemente los conocimientos de su especialidad, adaptándose a las necesidades de los alumnos y creando una comunicación pertinente.

Ejercicio académico riguroso: Ejerce la docencia desarrollando la vida académica con rigurosidad científica, libertad de cátedra, con ética profesional, autonomía y apertura al desarrollo de los conceptos modernos.

Desarrolla el diálogo de manera crítica: El docente está dispuesto a escuchar las diversas perspectivas y dialogar permanentemente de manera crítica con diferentes interlocutores, para deconstruir las informaciones maledicentes y construir conocimientos sólidos.

Investiga y produce conocimientos necesarios y oportunos: Coordina y genera proyectos de investigación disciplinar e interdisciplinar, tomando en cuenta las líneas de investigación de la UNAJMA para contribuir al desarrollo de las ciencias.

Compromiso con la sociedad local, regional y nacional. El docente establece vínculos con las comunidades circundantes y las nacionales para crear sinergias y responder a las perspectivas de desarrollo sostenible.

Usa la tecnología pertinente y necesaria: El docente está informado debidamente de los avances de la tecnología y se vale de ella de manera pertinente y necesaria, para la formación de los estudiantes, investigación disciplinar e interdisciplinar.



3.5. Perfil del personal no docente

El personal no docente en la UNAJMA es un profesional que:

Conoce y domina el campo de su disciplina: El personal no docente está abierto a capacitarse permanentemente para servir con eficiencia y pulcritud en el campo de su desempeño y coadyuvar con el desarrollo institucional de la universidad.

Gestiona con eficiencia y calidad: El personal no docente gestiona y ejecuta los procesos para la marcha de la universidad, con prontitud y eficacia, considerando los estándares de acreditación y de la calidad educativa universitaria.

Gestiona la información institucional con idoneidad y honestidad: El personal no docente de la UNAJMA procesa y resguarda la información relacionada con la institución, para la toma de decisiones que coadyuve el desarrollo de la universidad.

Trabaja en equipo y ejerce liderazgo: El personal no docente realiza actividades profesionales colaborativas importantes para la universidad y lidera acciones para

alcanzar los objetivos de la institución, en diferentes contextos, con eficacia y de manera eficiente.

Responsabilidad institucional y social: Para la marcha de la institución, el personal no docente es imprescindible y atiende con prontitud y eficacia las demandas de los docentes y de los estudiantes en las tareas vinculadas a la vida académica, investigación y la responsabilidad social.

Responsabilidad ética y ciudadana: El personal no docente actúa con responsabilidad personal ética y ciudadana, cumpliendo con sus obligaciones y haciendo cumplir los reglamentos de la universidad de manera pertinente.



IV. AREAS CURRICULARES

4.1. Áreas del currículo

Las áreas curriculares con que cuenta el diseño curricular son los estipulados por la ley universitaria 30220.

- Área de estudios generales
- Área de estudios específicos
- Área de estudios de especialidad

4.2. Área de Estudios generales

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
01	EG101	REDACCION UNIVERSITARIA Y ORATORIA	I	3	2	5	4	2
02	EG102	MATEMATICA I	I	3	2	5	4	2
03	EG103	TECNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	I	2	2	4	3	2
04	EG104	ETICA Y MORAL	I	1	2	3	2	2
05	EG105	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	I	2	2	4	3	2
06	EG106	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	I	2	2	4	3	2
07	EG201	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	II	2	2	4	3	2
08	EG202	MATEMATICA II	II	3	2	5	4	2
09	EG203	SOCIOLOGIA	II	2	2	4	3	2
10	EG204	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	II	2	2	4	3	2
11	EG205	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	II	2	0	2	2	2
12	EG301	ESTADISTICA INFERENCIAL	III	2	2	4	3	2

4.3. Área de Estudios específicos

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
01	EE101	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	I	2	2	4	3	2
02	EE201	DOCUMENTACION EMPRESARIAL	II	2	2	4	3	2
03	EE202	CONTABILIDAD I	II	4	2	6	5	2
04	EE301	MICROECONOMIA	III	2	2	4	3	2
05	EE302	CONTABILIDAD II	III	4	2	6	5	2
06	EE303	EMPRENDIMIENTO	III	2	2	4	3	2
07	EE304	MATEMATICA FINANCIERA I	III	2	2	4	3	2
08	EE305	INFORMATICA CONTABLE	III	2	2	4	3	2
09	EE401	MATEMATICA FINANCIERA II	IV	2	2	4	3	2
10	EE402	LEGISLACION CONTABLE	IV	2	2	4	3	2
11	EE403	MACROECONOMIA	IV	2	2	4	3	2
12	EE404	LEGISLACION LABORAL	IV	2	2	4	3	2
13	EE405	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	IV	3	2	5	4	2
14	EE406	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IV	2	2	4	3	2
15	EE407	MARKETING	IV	2	2	4	3	2
16	EE501	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	V	2	2	4	3	2
17	EE502	LEGISLACION TRIBUTARIA	V	2	2	4	3	2
18	EE503	SISTEMAS CONTABLES I	V	2	2	4	3	2
19	EE504	CONTABILIDAD DE COSTOS I	V	2	2	4	2	2
20	EE505	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	V	2	2	4	3	2
21	EE506	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	V	2	2	4	3	2
22	EE601	CONTABILIDAD DE COSTOS II	VI	3	2	5	4	2
23	EE602	SISTEMAS CONTABLES II	VI	2	2	4	3	2
24	EE701	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	VII	2	2	4	3	2
25	EE801	INGLES TECNICO	VIII	2	2	4	3	2
26	EE802	PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CONTABILIDAD	VIII	2	2	4	3	2
27	EE901	GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	IX	2	2	4	3	2
28	EE902	DISEÑOS ESTADISTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	IX	2	2	4	3	2
29	EE903	PROYECTOS DE INVERSION	IX	2	2	4	3	2
30	EE1001	REDACCION CIENTIFICA	X	2	2	4	3	2



4.4. Estudios de especialidad

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
1	ESP501	FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	V	2	2	4	3	2
2	ESP601	FINANZAS CORPORATIVAS	VI	2	2	4	3	2
3	ESP602	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION I	VI	2	2	4	3	2
4	ESP603	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	VI	2	2	4	3	2
5	ESP604	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	VI	2	2	4	3	2
6	ESP605 ESP606	ELECTIVO 1	VI	2	2	4	3	2
7	ESP701	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	VII	3	2	5	4	2
8	ESP702	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION II	VII	2	2	4	3	2
9	ESP703	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	VII	2	2	4	3	2
10	ESP704	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	VII	2	2	4	3	2
11	ESP705	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	VII	2	2	4	3	2
12	ESP706 ESP707	ELECTIVO 2	VII	2	2	4	3	2
13	ESP801	AUDITORIA FINANCIERA	VIII	2	2	4	3	2
14	ESP802	AUDITORIA TRIBUTARIA	VIII	2	2	4	3	2
15	ESP803	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	VIII	2	2	4	3	2
16	ESP804	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	VIII	3	2	5	4	2
17	ESP805	CONTABILIDAD BANCARIA	VIII	2	2	4	3	2
18	ESP901	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS	IX	3	2	5	4	2
19	ESP902	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO	IX	2	2	4	3	2
21	ESP903	PRACTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	IX	2	2	4	3	2
22	ESP904 ESP905	ELECTIVO 3	IX	2	2	4	3	2
23	ESP1001	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	X	2	2	4	3	2
24	ESP1002	PERITAJE CONTABLE	X	2	2	4	3	2
25	ESP1003	CONTABILIDAD GERENCIAL	X	2	2	4	3	2
26	ESP1004	AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONOMICOS	X	2	0	2	2	2
27	ESP1005	PRACTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS	X	2	2	4	3	2
28	ESP1006/ ESP1007	ELECTIVO 4	X	2	2	4	3	2



4.5. Practicas pre profesionales

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
01	ESP903	PRACTICAS PRE PROFESIONALES PRIVADAS	IX	3	2	5	3	2
02	ESP1005	PRACTICAS PRE PROFESIONALES PUBLICAS	X	3	2	5	3	2

4.6. Formación estrategias (electivos)

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
01	ESP605	LEGISLACION PUBLICA (E1)	VI	2	2	4	3	2
02	ESP606	GESTIÓN CREDITICIA (E1)	VI	2	2	4	3	2
03	ESP706	SISTEMA DE ADMINISTRACION PUBLICA (E2)	VII	2	2	4	3	2
04	ESP707	CONTABILIDAD PARAS LAS MYPES (E2)	VII	2	2	4	3	2
05	ESP904	CONTABILIDAD MINERA (E3)	IX	2	2	4	3	2
06	ESP905	CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (E3)	IX	2	2	4	3	2
07	ESP1006	MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS (E4)	X	2	2	4	3	2
08	ESP1007	SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF, SIGA Y SEACE (E4)	X	2	2	4	3	2



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

VISTO: El Informe N° 002-2022-Comisión de Calidad y Acreditación-EPC-UNAJMA, de fecha 03 de noviembre de 2022; Carta N° 239-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D., de fecha 11 de noviembre de 2022; con Memorandum N° 644-2021-CO-UNAJMA-FCE/C. de fecha 11 de noviembre de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 035-2013-CO-UNAJMA, de fecha 19 de febrero de 2013, se aprueba la Directiva Académica N°001-2013-UNAJMA, que tiene como finalidad la implementación del sistema facultativo en la UNAJMA, en concordancia con las normas legales de la universidad peruana y de la UNAJMA, cuya directiva en el artículo 7, inciso b) indica: "Proponer y aprobar la normatividad requerida para su normal funcionamiento";

Que, con Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio de 2014, la secretaria general de la UNAJMA, comunica que mediante Acuerdo N° 03 de sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno, de fecha 24 de julio de 2014, AUTORIZA a los coordinadores de Facultad, la expedición de actos resolutiveos, RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE FACULTAD, estrictamente de asuntos académicos y de lo actuado debe remitirse una original a la Oficina de Secretaría General;

Que, mediante Informe N° 002-2022- Comisión de Calidad y Acreditación-EPC-UNAJMA, de fecha 03 de noviembre de 2022, la Comisión de Calidad y Acreditación de la Escuela Profesional de Contabilidad conformado por el Mgtr. Percy Lima Román, presidente; Mgtr. Edwin Gómez Chipana, integrantes, reconocidos mediante Resolución N° 205-2022-CO-UNAJMA-FCE, remiten el informe técnico acerca de la modificación de los códigos de las asignaturas del 1° al 10° ciclo del diseño curricular 2022, en las áreas de estudios generales, estudios específicos, estudios de especialidad, prácticas preprofesionales y formación de estrategias (electivos);

Que, mediante Carta N° 239-2022-UNAJMA-FCE-EPC/D., de fecha 11 de noviembre de 2022, la Mgtr. Maruja Hermelinda Valencia Llamoca, directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita aprobación con acto resolutiveo de la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por competencias 2022 de la Escuela Profesional de Contabilidad, aprobado con Resolución N°084-2022-CO-UNAJMA;

Que, mediante Memorandum N° 644-2021-CO-UNAJMA-FCE/C. de fecha 11 de noviembre de 2022, el coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa, dispone al secretario académico de Facultad proyectar la resolución respectiva;

Por los considerandos expuestos y en uso de las atribuciones y facultades del Coordinador de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Nacional José María Arguedas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la modificación de las tablas de códigos de las asignaturas de 1° al 10° ciclo del Diseño Curricular por Competencias 2022 de la Escuela Profesional de Contabilidad de acuerdo al siguiente detalle:

Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
I	Estudios generales	CT AE 11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3	2	5	4	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

I	Estudios generales	CT AE 12	MATEMÁTICA I	3	2	5	4	2	
I	Estudios generales	CT AE 13	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	2	
I	Estudios generales	CT AE 14	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	2	
I	Estudios generales	CT AE 15	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	2	
I	Estudios generales	CT AE 16	PENSAMIENTO ARGEDIANO	2	2	4	3	2	
I	Estudios específicos	CT AE 17	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
II	Estudios generales	CT AE 21	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	2	2	4	3	2	
II	Estudios generales	CT AE 22	MATEMÁTICA II	3	2	5	4	2	CT AE 12
II	Estudios generales	CT AE 23	SOCIOLOGÍA	2	2	4	3	2	CT AE 15
II	Estudios generales	CT AE 24	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	2	4	3	2	
II	Estudios generales	CT AE 25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	0	2	2	2	
II	Estudios específicos	CT AE 26	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	2	
II	Estudios específicos	CT AE 27	CONTABILIDAD I	4	2	6	5	2	CT AE 17
			Subtotal	17	12	29	23	14	
III	Estudios generales	CT AE 31	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 24
III	Estudios específicos	CT AE 32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	2	
III	Estudios específicos	CT AE 33	CONTABILIDAD II	4	2	6	5	2	CT AE 27
III	Estudios específicos	CT AE 34	EMPREDIMIENTO	2	2	4	3	2	
III	Estudios específicos	CT AE 35	MATEMÁTICA FINANCIERA I	2	2	4	3	2	CT AE 22
III	Estudios específicos	CT AE 36	INFORMÁTICA CONTABLE	2	2	4	3	2	
			Subtotal	14	12	26	20	12	
IV	Estudios	CT AE 41	MATEMÁTICA FINANCIERA II	2	2	4	3	2	CT AE 35
IV	Estudios específicos	CT AE 42	LEGISLACIÓN CONTABLE	2	2	4	3	2	
IV	Estudios específicos	CT AE 43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	2	CT AE 32
IV	Estudios específicos	CT AE 44	LEGISLACIÓN LABORAL	2	2	4	3	2	
IV	Estudios específicos	CT AE 45	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	3	2	5	4	2	CT AE 33



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



IV	Estudios específicos	CT AE 46	ÉTICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 14
IV	Estudios específicos	CT AE 47	MARKETING	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
V	Estudios específicos	CT AE 51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	2	CT AE 47
V	Estudios específicos	CT AE 52	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	
V	Estudios específicos	CT AE 53	SISTEMAS CONTABLES I	2	2	4	3	2	CT AE 36
V	Estudios específicos	CT AE 54	CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	2	4	3	2	CT AE 45
V	Estudios específicos	CT AE 55	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 42
V	Estudios específicos	CT AE 56	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	2	2	4	3	2	CT AE 41
V	Estudios de especialidad	CT AE 57	FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	4	3	2	
			Subtotal	14	14	28	21	14	
VI	Estudios específicos	CT AE 61	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	2	5	4	2	CT AE 54
VI	Estudios específicos	CT AE 62	SISTEMAS CONTABLES II	2	2	4	3	2	CT AE 53
VI	Estudios de especialidad	CT AE 63	FINANZAS CORPORATIVAS	2	2	4	3	2	CT AE 56
VI	Estudios de especialidad	CT AE 64	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	2	2	4	3	2	CT AE 52
VI	Estudios de especialidad	CT AE 65	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 66	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	
VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA	2	2	4	3	2	
			Subtotal	15	14	29	22	14	
VII	Estudios específicos	CT AE 71	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	
VII	Estudios de especialidad	CT AE 72	FUNDAMENTOS DE AUDITORÍA	3	2	5	4	2	
VII	Estudios de especialidad	CT AE 73	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	2	2	4	3	2	CT AE 64
VII	Estudios de especialidad	CT AE 74	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	2	2	4	3	2	CT AE 65
VII	Estudios de especialidad	CT AE 75	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

VII	Estudios de especialidad	CT AE 76	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	2	2	4	3	2	CT AE 63
VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68
Subtotal				15	14	29	22	14	
VIII	Estudios específicos	CT AE 81	INGLÉS TÉCNICO	2	2	4	3	2	
VIII	Estudios específicos	CT AE 82	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	CT AE 71
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 83	AUDITORÍA FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 72
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 84	AUDITORÍA TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	CT AE 73
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 85	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	2	2	4	3	2	CT AE 61
VIII	Estudios de especialidad	CT AE 86	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	2	CT AE 57
VIII	Estudios de Especialidad	CT AE 87	CONTABILIDAD BANCARIA	2	2	4	3	2	
Subtotal				15	14	29	22	14	
IX	Estudios específicos	CT AE 91	GESTIÓN ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	2	2	4	3	2	CT AE 51
IX	Estudios específicos	CT AE 92	DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	2	2	4	3	2	CT AE 82
IX	Estudios de especialidad	CT AE 93	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	3	2	5	4	2	CT AE 85
IX	Estudios específicos	CT AE 94	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2	2	4	3	2	
IX	Estudios de especialidad	CT AE 95	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS	2	2	4	3	2	CT AE 83
IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CREDITOS
IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
Sub total				15	14	29	22	14	
X	Estudios específicos	CT AE A1	REDACCIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	CT AE 92
X	Estudios de especialidad	CT AE A2	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	2	2	4	3	2	CT AE 95
X	Estudios de especialidad	CT AE A3	PERITAJE CONTABLE	2	2	4	3	2	CT AE 84
X	Estudios de especialidad	CT AE A4	CONTABILIDAD GERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 86



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

X	Estudios de especialidad	CT AE A5	AUDITORÍA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONÓMICOS	2	0	2	2	2	
X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PÚBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96
X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98
Subtotal				14	12	26	20	14	
TOTAL				149	134	283	216	138	



ÁREAS CURRICULARES

ÁREA DE ESTUDIOS GENERALES

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	I	Estudios generales	CT AE 11	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	3	2	5	4	2	
2	I	Estudios generales	CT AE 12	MATEMÁTICA I	3	2	5	4	2	
3	I	Estudios generales	CT AE 13	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	2	2	4	3	2	
4	I	Estudios generales	CT AE 14	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	2	
5	I	Estudios generales	CT AE 15	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	2	
6	I	Estudios generales	CT AE 16	PENSAMIENTO ARGEDIANO	2	2	4	3	2	
7	II	Estudios generales	CT AE 21	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	2	2	4	3	2	
8	II	Estudios generales	CT AE 22	MATEMÁTICA II	3	2	5	4	2	CT AE 12
9	II	Estudios generales	CT AE 23	SOCIOLOGIA	2	2	4	3	2	CT AE 15
10	II	Estudios generales	CT AE 24	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	2	2	4	3	2	
11	II	Estudios generales	CT AE 25	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	0	2	2	2	
12	III	Estudios generales	CT AE 31	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	2	2	4	3	2	

AREA DE ESTUDIOS ESPECÍFICOS

N°	Ciclo	AREA	CODIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	I	Estudios específicos	CT AE 17	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022



2	II	Estudios específicos	CT AE 26	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	2	
3	II	Estudios específicos	CT AE 27	CONTABILIDAD I	4	2	6	5	2	CT AE 17
4	III	Estudios específicos	CT AE 32	MICROECONOMÍA	2	2	4	3	2	
5	III	Estudios específicos	CT AE 33	CONTABILIDAD II	4	2	6	5	2	CT AE 27
6	III	Estudios específicos	CT AE 34	EMPRENDIMIENTO	2	2	4	3	2	
7	III	Estudios específicos	CT AE 35	MATEMÁTICA FINANCIERA I	2	2	4	3	2	CT AE 22
8	III	Estudios específicos	CT AE 36	INFORMÁTICA CONTABLE	2	2	4	3	2	
9	IV	Estudios específicos	CT AE 41	MATEMÁTICA FINANCIERA II	2	2	4	3	2	CT AE 35
10	IV	Estudios específicos	CT AE 42	LEGISLACION CONTABLE	2	2	4	3	2	
11	IV	Estudios específicos	CT AE 43	MACROECONOMÍA	2	2	4	3	2	CT AE 32
12	IV	Estudios específicos	CT AE 44	LEGISLACIÓN LABORAL	2	2	4	3	2	
13	IV	Estudios específicos	CT AE 45	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	3	2	5	4	2	CT AE 33
14	IV	Estudios específicos	CT AE 46	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 14
15	IV	Estudios específicos	CT AE 47	MARKETING	2	2	4	3	2	
16	V	Estudios específicos	CT AE 51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	2	CT AE 47
17	V	Estudios específicos	CT AE 52	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	
18	V	Estudios específicos	CT AE 53	SISTEMAS CONTABLES I	2	2	4	3	2	CT AE 36
19	V	Estudios específicos	CT AE 54	CONTABILIDAD DE COSTOS I	2	2	4	3	2	CT AE 45
20	V	Estudios específicos	CT AE 55	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 42
21	V	Estudios específicos	CT AE 56	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	2	2	4	3	2	CT AE 41
22	VI	Estudios específicos	CT AE 61	CONTABILIDAD DE COSTOS II	3	2	5	4	2	CT AE 54
23	VI	Estudios específicos	CT AE 62	SISTEMAS CONTABLES II	2	2	4	3	2	CT AE 53
24	VII	Estudios específicos	CT AE 71	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	
25	VIII	Estudios específicos	CT AE 81	INGLES TÉCNICO	2	2	4	3	2	
26	VIII	Estudios específicos	CT AE 82	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD	2	2	4	3	2	CT AE 71



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

27	IX	Estudios específicos	CT AE 91	GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	2	2	4	3	2	CT AE 51
28	IX	Estudios específicos	CT AE 92	DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	2	CT AE 82
29	IX	Estudios específicos	CT AE 94	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2	2	4	3	2	
30	X	Estudios específicos	CT AE A1	REDACCIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	2	CT AE 92



ÁREA DE ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

N°	Ciclo	AREA	CODIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	V	Estudios de especialidad	CT AE 57	FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	2	2	4	3	2	
2	VI	Estudios de especialidad	CT AE 63	FINANZAS CORPORATIVAS	2	2	4	3	2	CT AE 56
3	VI	Estudios de especialidad	CT AE 64	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	2	2	4	3	2	CT AE 52
4	VI	Estudios de especialidad	CT AE 65	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	2	2	4	3	2	
5	VI	Estudios de especialidad	CT AE 66	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	2	2	4	3	2	
6	VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	
	VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA						
7	VII	Estudios de especialidad	CT AE 72	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	3	2	5	4	2	
8	VII	Estudios de especialidad	CT AE 73	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	2	2	4	3	2	CT AE 64
9	VII	Estudios de especialidad	CT AE 74	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	2	2	4	3	2	CT AE 65
10	VII	Estudios de especialidad	CT AE 75	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	2	
11	VII	Estudios de especialidad	CT AE 76	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	2	2	4	3	2	CT AE 63
12	VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
	VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68
13	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 83	AUDITORÍA FINANCIERA	2	2	4	3	2	CT AE 72
14	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 84	AUDITORÍA TRIBUTARIA	2	2	4	3	2	CT AE 73
15	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 85	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	2	2	4	3	2	CT AE 61
16	VIII	Estudios de especialidad	CT AE 86	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	3	2	5	4	2	CT AE 57



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

17	VIII	Estudios de Especialidad	CT AE 87	CONTABILIDAD BANCARIA	2	2	4	3	2	
18	IX	Estudios de especialidad	CT AE 93	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	3	2	5	4	2	CT AE 85
19	IX	Estudios de especialidad	CT AE 95	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS	2	2	4	3	2	CT AE 83
20	IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CREDITOS
21	IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
	IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
22	X	Estudios de especialidad	CT AE A2	AUDITORÍA GUBERNAMENTAL	2	2	4	3	2	CT AE 95
23	X	Estudios de especialidad	CT AE A3	PERITAJE CONTABLE	2	2	4	3	2	CT AE 84
24	X	Estudios de especialidad	CT AE A4	CONTABILIDAD GERENCIAL	2	2	4	3	2	CT AE 86
25	X	Estudios de especialidad	CT AE A5	AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONÓMICOS	2	0	2	2	2	
26	X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96
27	X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
	X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98



PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	IX	Estudios de especialidad	CT AE 96	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	2	2	4	3	2	165 CRÉDITOS
2	X	Estudios de especialidad	CT AE A6	PRÁCTICAS PREPROFESIONALES PÚBLICAS	2	2	4	3	2	CT AE 96

FORMACIÓN ESTRATEGIAS (ELECTIVOS)

N°	Ciclo	ÁREA	CÓDIGO	CURSO	HT	HP	TH	CR	HV (para el estudiante)	PREREQ.
1	VI	Estudios de especialidad	CT AE 67	ELECTIVO 1 LEGISLACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	
2	VI	Estudios de especialidad	CT AE 68	ELECTIVO 1 GESTIÓN CREDITICIA						
3	VII	Estudios de especialidad	CT AE 77	ELECTIVO 2 SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	2	CT AE 67
4	VII	Estudios de especialidad	CT AE 78	ELECTIVO 2 CONTABILIDAD PARA MYPES						CT AE 68



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN N° 519-2022-CO-UNAJMA-FCE
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD**

San Jerónimo, 11 de noviembre de 2022

5	IX	Estudios de especialidad	CT AE 97	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD MINERA	2	2	4	3	2	CT AE 77
6	IX	Estudios de especialidad	CT AE 98	ELECTIVO 3 CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS						CT AE 78
7	X	Estudios de especialidad	CT AE A7	ELECTIVO 4 MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	2	2	4	3	2	CT AE 97
8	X	Estudios de especialidad	CT AE A8	ELECTIVO 4 SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE						CT AE 98

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente resolución a la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN en sesión de comisión.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y Departamento Académico de Contabilidad y Finanzas, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

 Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS
 COORDINADOR


 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

 Dr. Julio Cesar Machaca Mamani
 SECRETARIO ACADEMICO

4.7. Contenidos transversales

Para el presente diseño curricular se considera los contenidos transversales que guiarán los estudios del programa de estudios del programa académico de contabilidad. Por ello se trabajará las competencias transversales que acompañarán la formación académica de los estudiantes a través de sus estudios universitarios. Los contenidos transversales que el programa de contabilidad de la UNAJMA desarrollará para el trabajo curricular y extracurricular, se encuentran establecidos en el MEI de la institución, específicamente en nuestra propuesta formativa:

- Formación académica de calidad
- Investigación
- Responsabilidad Social Universitaria
- Internacionalización
- Virtualización
- Políticas de acción

Formación académica de calidad

Para la UNAJMA la formación no se agota en la transmisión de conocimientos, antes bien, teniendo como base el desarrollo de competencias, tiene la tarea de crear conocimientos diversos. Para ello, promueve la enseñanza-aprendizaje donde los

estudiantes interactúan con los docentes generando metodologías y contenidos pertinentes.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje reflejan el desarrollo de competencias y éstas son entendidas como el conjunto de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permiten al estudiante desenvolverse efectivamente en diversas situaciones reales de su vida personal y profesional.

Investigación

La Unajma está comprometida con generar y producir nuevos conocimientos, para contribuir con el desarrollo humano, en el marco de un desarrollo sostenible de la localidad, la región y el país. Para la gestión de la investigación considera las políticas y las líneas de investigación, así como la promoción y la difusión de sus trabajos.



Responsabilidad social universitaria

La Unajma considera la responsabilidad social universitaria como una de sus tareas importantes. Tiene la finalidad de generar impacto en la sociedad por sus funciones académicas, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo de las poblaciones. Considera que debe generar impactos educativos, diálogo y transferencia de conocimientos y organización social.

Internacionalización

La Unajma se integra al mundo a través de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional. Esta es la instancia que gestiona, ejecuta y hace seguimiento de las estrategias, políticas, planes y programas de cooperación técnica y de las relaciones inter institucionales de la universidad, con instituciones académicas y de cooperación nacionales e internacionales.

Virtualización

La virtualización de los cursos, que componen la formación académica regular, es un proceso que se ha intensificado debido a la Emergencia Sanitaria que el país atraviesa por la pandemia del Covid-19. La universidad apuesta por estar a la altura de los tiempos, desarrollando la tecnología necesaria para atender a la formación de sus estudiantes, apoyados en el **Decreto Legislativo Nro. 1496:**

a. Modalidad presencial y no presencial

Respecto a la modalidad a distancia y no presencial, el decreto señala que la formación se caracteriza por la interacción entre estudiantes y docentes a través de medios tecnológicos, que propician el aprendizaje autónomo. Las modalidades a distancia deben cumplir condiciones básicas de calidad que aseguren una adecuada prestación del servicio educativo.

En el proceso de virtualización se considera la educación híbrida que combina modalidades de hacer clases, que permite la presencia física de estudiantes y la participación en línea de otros estudiantes desde diferentes lugares, de manera simultánea.

b. El licenciamiento en modalidades semi presencial y a distancia

La Unajma está en camino a su re-licenciamiento, según el Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semi presencial y a distancia por la Resolución Nro. 105-2020- SUNEDU/CD.

Para ello, se establecen cinco CBC: Propuesta formativa y normativa, Docentes, Soporte Académico-Administrativo, Infraestructura Tecnológica y Física, y Estrategias y mecanismos para el desarrollo de la modalidad.

La modalidad presencial admite el uso, como apoyo o complemento, de tecnologías de la información y la comunicación y/o entornos virtuales de aprendizaje hasta 20% del total de los créditos del programa académico. En la modalidad semi presencial se admite su uso desde el 20% hasta 70%. En la modalidad a distancia o no presencial admite su uso hasta en un 80%.

Políticas de acción

El servicio educativo que brinda la UNAJMA a sus estudiantes y las actividades que desarrolla están enmarcados en las siguientes políticas: formación académica de calidad; investigación básica y aplicada; producción de bienes y servicios competitivos; extensión cultural y proyección social; cuidado del medio ambiente; gestión de riesgos de desastres; enfoque de género y enfoque intercultural.



V. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

5.1. Evaluación del Aprendizaje

La evaluación del aprendizaje, es un proceso interactivo de obtención de información y valoración sobre el nivel alcanzado de la competencia prevista en el diseño curricular, con el propósito de tomar decisiones que conlleven a la mejora de los procesos de aprendizaje-enseñanza. El enfoque que deberá considerarse en el proceso será la evaluación formativa, la cual consiste en un proceso constante de evaluación.

Son características de la evaluación del aprendizaje en el programa de estudio:

a) Intencional: Ya que garantiza que el estudiante logre aprendizajes de calidad de las competencias genéricas y específicas previstas en el plan de estudios.

b) Integral: Permitirá emitir juicios de valor en las diferentes dimensiones que integran las competencias.

c) Permanente: Permitirá analizar constantemente los logros y dificultades en el aprendizaje de las competencias diseñadas en el currículo del programa de estudio.

d) Formativa: Garantizará que cada estudiante logre aprendizajes durante el proceso de aprendizaje-enseñanza, si tuviera dificultades tiene oportunidad de acciones de retroalimentación hasta lograr la competencia requerida. Esta característica es fundamental para asegurar el logro del perfil de egreso.

• Fases de la evaluación

La evaluación del aprendizaje debe seguir las siguientes fases:

a) Planificación, fase en la cual se realizan acciones que prevén los logros de aprendizaje de las competencias, evidencia, técnicas e instrumentos de evaluación.

b) Recolección de información, en la cual se aplicará las técnicas e instrumentos de evaluación.

c) Procesamiento de la información, fase en la cual el docente analiza e interpreta los resultados obtenidos por los estudiantes.

d) Retroalimentación, en la cual el docente aplicara diversas estrategias a fin de lograr en todos sus estudiantes aprendizajes adecuados.



e) **Comunicación y/o publicación de los resultados**, fase en la cual el docente de manera obligatoria comunica los resultados de la evaluación a sus estudiantes y tomar las decisiones más adecuadas.

- **Diseño de la evaluación**

El diseño de la evaluación será planificado antes del inicio del semestre académico por el docente responsable del curso, a fin de prever con anticipación los aspectos a ser considerados en la calificación de sus estudiantes. Así mismo es necesario indicar que deberá estar alineado con el reglamento de evaluación correspondiente

- **Evidencias**

Según el enfoque por competencias los logros de aprendizaje de las competencias se demuestran a través de evidencias de acción, objeto o producto las mismas que se evalúan en la escala vigesimal de 0 a 20 puntos.

- **Técnicas e instrumentos de evaluación**

Se deberá aplicar técnicas e instrumentos de evaluación referidos al enfoque por competencias. En la siguiente tabla se sugieren algunos:



TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

EVIDENCIAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
CONOCIMIENTOS	Examen	Exposición autónoma Entrevistas para Intervenciones orales Pruebas escritas <ul style="list-style-type: none"> • de ensayo, • localización/identificación, • ordenamiento/jerarquización, • respuesta alternativa dicotómica, • objetivas de selección múltiple, • Pruebas objetivas de apareamiento, Rubrica para desempeño dominio de conocimientos en el debate. Pruebas de ejecución (mecánica, manual, artística, física)
PROCESOS/ ACTITUDES/ PRODUCTOS	Observación	Lista de cotejo <ul style="list-style-type: none"> • chequeo del desempeño • verificación • Anecdótico Guía de observación Escala de apreciación, actitudes, diferencial semántico; escalograma de Guttman; escala de Thurstone. Rúbrica para evaluar procesos, productos.

DESEMPEÑOS	Evaluación formativa	Rubricas holísticas para: <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas • Aprendizaje basado en Proyectos. • Aprendizaje basado en problemas. • Aprendizaje basado en servicio • Estudio de caso Lista de cotejo Escala de calificación Escala de evaluación
	Análisis de contenido	Ficha de análisis de productos de aprendizaje (Maquetas, mapas, periódicos murales, boletines, trípticos, esquemas, álbum, fotografías, dípticos, revistas)

5.2. Evaluación de las competencias del graduado

La evaluación de competencias del graduado tendrá relación con lo estipulado en el perfil de egreso a la que se le sumaran las competencias investigativas finales, dado que deberá aplicar sus conocimientos al desarrollo de su trabajo de investigación, para poder graduarse, esto implica que su trabajo investigativo tendrá relación con las líneas de investigación propuestas en el presente diseño curricular, recordando que estas tienen relación directa con los conocimientos y competencias desarrolladas a lo largo de su formación en los diez ciclos correspondientes.



5.3. Requisitos para obtener la certificación progresiva

Para la certificación progresiva de estudios, el programa de estudios de Contabilidad podrá certificar progresivamente, según lo establecido en el plan de estudios y el reglamento respectivo para tal fin, con el propósito de incorporarlos al mercado laboral previa elaboración y sustentación de un proyecto donde se demuestre la competencia alcanzada.

Para tal efecto se certificará en:

- Asistente contable en entidades del estado
- Asistente contable en entidades privadas

Requisitos:

- Haber aprobado 149 créditos
- Haber cursado y aprobado los cursos electivos:
 - Legislación pública y sistema de administración públicas para la certificación en Asistente contable en entidades del estado
 - Gestión crediticia y Contabilidad para las MYPES para la certificación en Asistente contable en entidades privadas
- Haber elaborado y sustentado un proyecto donde demuestre la competencia alcanzada.

- Estos y otros aspectos deberán estar reglamentadas y aprobados por las instancias respectivas.
- La certificación se otorgará a nombre de la Universidad Nacional “José María Arguedas”.

5.4. Requisitos para obtener el grado académico y título profesional

Según el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional José María Arguedas aprobada por Resolución de Comisión Organizadora N° 0255-2021-CO-UNAJMA de fecha 10 de setiembre del 2021, se establece entre otros aspectos los requisitos para la obtención de grado de bachiller y título respectivo: Artículos: 6, 7, y 8 para grado de bachiller y artículos 47, 48 y 49 para título profesional, lo cual es aplicable para los egresados por el presente diseño curricular.



VI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EP CONTABILIDAD

Las líneas de investigación que se consideraran están función a las competencias de formación del plan de estudios, quienes al culminar sus 10 ciclos de estudios estarán en condiciones de realizar su trabajo de investigación para bachiller y título respectivamente.

Las líneas de investigación son:

- Contabilidad general
- Finanzas
- Tributación
- Auditoría y peritaje

Cada una de las líneas de investigación contarán con sublíneas que son:

LINEAS DE INVESTIGACIÓN	
CONTABILIDAD GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad de Gestión - Contabilidad Ambiental - Contabilidad Sectorial - Contabilidad Internacional - NICs y NIIFs - Costos y Rentabilidad
AUDITORÍA Y PERITAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Control Interno y Gestión de Riesgos - Auditoría Financiera - Auditoría Integral

	<ul style="list-style-type: none"> - Auditoría Interna - Auditoría de tecnologías de Información - Auditoría del Sector Financiero - Auditorías Especiales - Auditoría Forense. - Peritaje Contable
TRIBUTACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> - Código Tributario - Impuesto a la Renta - Impuesto General a las Ventas - Impuestos Directos e Indirectos - Tributación Aplicada y Sectorial - Tributación Municipal - Política Fiscal y Tributaria - Efectos de la Tributación en la Información - Auditoría Tributaria - Tributación Internacional - Análisis Económico de los Tributos.
FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Mercados de Capitales y Entidades Financieras - Teoría Financiera - Estudio y Aplicación de Herramientas Financieras - Valorización Financiera - Instrumentos Financieros - Finanzas Corporativas - Proyectos de Inversión. - Seguros y Reaseguros



VII. EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

La evaluación del diseño curricular será realizada a través de la nominación de una comisión de trabajo dirigido con el director de escuela y docentes necesarios para tal fin.

La evaluación del currículo se realizará cada año, la misma que entregará su informe respectivo, esta evaluación servirá para poder mejorar y actualizar todos los aspectos del currículo, menos el plan de estudios, las áreas, ni horas ni créditos, para evitar problemas con la administración y gestión del currículo.

A los tres años se realizará la evaluación con fines de rediseño curricular, sumándole los informes anteriores, servirán de base para la elaboración del nuevo diseño curricular del programa.

7.1 Evaluación de la gestión curricular

• Indicadores

Para la evaluación curricular deberán tenerse en cuenta los siguientes indicadores:

	Eficiencia	Eficacia
Evaluación interna	<ul style="list-style-type: none"> • Congruencia del Plan • Viabilidad del Plan • Continuidad del Plan • Integración del Plan • Vigencia del Plan 	<ul style="list-style-type: none"> • Rendimiento Académico • Índice de satisfacción
Evaluación externa	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de Resultados con otras Instituciones y Planes de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones Profesionales actuales • Mercado de Trabajo actual • Solución de Problemas de la Comunidad circundante

• Estrategias para la revisión y reformulación de propuestas curriculares

La evaluación curricular se realizará mediante las estrategias de revisión documental a través de instrumentos de alineamiento y observación documental.

Estrategia	Instrumento
Evaluación del perfil del ingresante	Matriz de alineamiento y técnica del coloreado
Evaluación del perfil del egresado	Ficha de análisis documental
Evaluación del perfil del docente	Matriz de alineamiento y técnica del coloreado

7.2 Seguimiento de egresados

El Plan de Seguimiento al Egresado, establece los lineamientos de gestión de los egresados.

Objetivos

- Contar con un registro digital actualizado de los egresados por promociones
- Identificar el posicionamiento de los egresados en el mercado laboral.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.
- Conocer el grado de satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados.
- Identificar las exigencias del mercado y los empleadores, para su incorporación en los planes curriculares de pre y posgrado.
- Identificar las necesidades de capacitación permanente que necesitan los egresados
- Fortalecer y consolidar el vínculo de los egresados con la entidad formadora.

Funciones

- Proponer las políticas, objetivos, procedimientos y planes de seguimiento a los Egresados.
- Realizar y promover acciones y eventos dirigidos a la inserción laboral de los graduados.
- Coordinar el servicio de bolsa de trabajo permanente.
- Realizar estudios permanentes para evaluar la inserción laboral

Estrategias

- Mantenimiento del sistema de registro y seguimiento de egresados, físico y digital vía web.
- Organización de eventos académicos de capacitación permanente sobre avances de la contabilidad
- Difusión continúa sobre eventos académicos y capacitación a nivel nacional e internacional.
- Difusión de ofertas laborales, becas e información diferencial a los egresados registrados en el sistema de seguimiento.



VIII. TABLA DE EQUIVALENCIAS

8.1. Tabla de equivalencias

Cuadro de equivalencias del plan de estudios 2021 – 2023



PLAN DE ESTUDIOS CONCLUIDO				PLAN DE ESTUDIOS 2021-2023			
CICLO	CURSOS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS	CICLO	CURSOS	TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
I	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	5	4	I	REDACCIÓN UNIVERSITARIA Y ORATORIA	5	4
	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	4	3	I	TÉCNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	4	3
	PENSAMIENTO ARGUEDIANO I	3	2	I	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	4	3
	MATEMÁTICA I	5	4	I	MATEMÁTICA I	5	4
	FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD	5	4	I	FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD	4	3
	ÉTICA Y MORAL	3	2	I	ÉTICA Y MORAL	3	2
	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	4	3	I	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	4	3
II	MATEMATICA II	5	4	II	MATEMATICA II	5	4
	CONTABILIDAD BÁSICA	5	4		SIN EQUIVALENCIA		
	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	2	2	II	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	4	3
	SOCIOLOGÍA	3	2	II	SOCIOLOGÍA	4	3
	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	3	II	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	4	3
	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	4	3	II	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL	4	3
III	ESTADISTICA INFERENCIAL	4	3	III	ESTADISTICA INFERENCIAL	4	3
	CONTABILIDAD I	5	4	II	CONTABILIDAD I	6	5
	MICROECONOMÍA	4	3	III	MICROECONOMÍA	4	3
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y CONTABLE	4	3	VII	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	3
	EMPRENDIMIENTO	4	3	III	EMPRENDIMIENTO	4	3
	MATEMÁTICA FINANCIERA I	4	3	III	MATEMÁTICA FINANCIERA I	4	3
	INFORMÁTICA CONTABLE I	4	3	III	INFORMÁTICA CONTABLE	4	3
IV	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	4	3	V	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	4	3
	LEGISLACIÓN CONTABLE	4	3	IV	LEGISLACIÓN CONTABLE	4	3
	MATEMÁTICA FINANCIERA II	4	3	IV	MATEMÁTICA FINANCIERA II	4	3
	CONTABILIDAD II	5	4	III	CONTABILIDAD II	6	5
	MACROECONOMIA	4	3	IV	MACROECONOMIA	4	3
	LEGISLACIÓN LABORAL	4	3	IV	LEGISLACIÓN LABORAL	4	3



	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4	3	IV	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	4	3
V	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	4	3	V	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	4	3
	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	4	3	V	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	4	3
	SISTEMAS CONTABLES I	4	3	V	SISTEMAS CONTABLES I	4	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	3	V	CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	3
	CONTABILIDAD III	5	4		SIN EQUIVALENCIA		
	MARKETING	4	3	IV	MARKETING	4	3
	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	4	3	V	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	4	3
VI	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	4	3	VII	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	4	3
	CONTABILIDAD DE COSTOS II	5	4	VI	CONTABILIDAD DE COSTOS II	5	4
	SISTEMAS CONTABLES II	4	3	VI	SISTEMAS CONTABLES II	4	3
	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	4	3	VI	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN I	4	3
	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	4	3	VI	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	4	3
	FINANZAS CORPORATIVAS	4	3	VI	FINANZAS CORPORATIVAS	4	3
	LEGISLACION PÚBLICA	4	3	VI	LEGISLACION PÚBLICA	4	3
	CONTABILIDAD BANCARIA Y FINANZAS	4	3	VIII	CONTABILIDAD BANCARIA	4	3
VII	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	5	4	VII	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	5	4
	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	4	3	VII	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACIÓN II	4	3
	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	4	3	VI	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	4	3
	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	4	3	VII	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	4	3
	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	4	3		SIN EQUIVALENCIA		



	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	4	3	VII	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	4	3
	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	3	VII	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	4	3
	CONTABILIDAD PARA MYPES	4	3	VII	CONTABILIDAD PARA MYPES	4	3
VIII	AUDITORIA FINANCIERA	4	3	VIII	AUDITORIA FINANCIERA	4	3
	AUDITORIA TRIBUTARIA	4	3	VIII	AUDITORIA TRIBUTARIA	4	3
	INGLES TÉCNICO	4	3	VIII	INGLES TÉCNICO	4	3
	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES	4	3		SIN EQUIVALENCIA		
	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	5	4	VIII	ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	5	4
	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS DE SERVICIOS	4	3		SIN EQUIVALENCIA		
	PROYECTO DE INVESTIGACION CONTABLE	4	3	VIII	PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CONTABILIDAD	4	3
IX	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	5	4	IX	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS	5	4
	CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL RIESGO	5	4	IX	CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL RIESGO	4	3
	SISTEMA NACIONAL DE CONTROL PUBLICO	5	4		SIN EQUIVALENCIA		
	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	4	3		SIN EQUIVALENCIA		
	SEMINARIO DE TESIS I	5	4	IX	DISEÑOS ESTADISTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	4	3
	CONTABILIDAD MINERA	4	3	IX	CONTABILIDAD MINERA	4	3
	CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS	4	3	IX	CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS	4	3
X	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4	3	X	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	4	3
	PERITAJE CONTABLE	5	4	X	PERITAJE CONTABLE	4	3
	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	3	X	CONTABILIDAD GERENCIAL	4	3
	PROYECTOS DE INVERSIÓN	4	3	IX	PROYECTOS DE INVERSIÓN	4	3
	SEMINARIO DE TESIS II	7	5	X	REDACCION CIENTIFICA	4	3

	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LAS FINANZAS	4	3		SIN EQUIVALENCIA		
	AUDITORIA DE SISTEMAS CONTABLES COMPUTARIZADOS	4	3		SIN EQUIVALENCIA		
	MERCADO DE CAPITALES	4	3	X	MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	4	3

Relación de asignaturas nuevas que ofrece el Plan de Estudios

CICLO	CURSO	TOTAL DE HORAS	Nº DE CREDITOS
II	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	2	2
VII	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	4	3
VIII	PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CONTABILIDAD	4	3
IX	GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	4	3
IX	DISEÑOS ESTADISTICOS APLICADAS A LA INVESTIGACION	4	3
IX	PRACTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	4	3
X	REDACCION CIENTIFICA	4	3
X	AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITO ECONOMICO	2	2
X	PRACTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS	4	3
X	MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS	4	3
X	SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF, SIGA Y SEACE	4	3



ANEXO



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------|
| a. Curso | : REDACCION UNIVERSITARIA Y ORATORIA |
| b. Código | : EG101 |
| c. Prerrequisito | : Ninguno |
| d. N° de horas | : HT 3, HP 2 y TH 5 |
| e. N° de créditos | : 4 |
| f. N° de horas virtuales/unidad | : 2 Horas |
| g. Área curricular | : Estudios generales |
| h. Ciclo del plan de estudios | : I |
| i. Características del curso | : I+D+I |

2. Sumilla

La asignatura de Redacción Universitaria y Oratoria es de naturaleza teórico-práctica corresponde al Área de Estudios Generales. El propósito de este curso es fortalecer las capacidades de los estudiantes para comunicarse tanto a nivel oral como escrito, en contextos académicos. Para ello se desarrollarán los siguientes contenidos: primero se abordará sobre la variedad lingüística, variedad académica y las características de redacción académica: uso de tercera persona, plural de modestia y verbo impersonal; conectores lógicos, conectores de discursos y semánticos. En segundo lugar, se tratará sobre la redacción académica-investigativa, el discurso académico y géneros discursivos: texto expositivo, reseña y ensayo. Etapas y propiedades de redacción. Finalmente se tratará del discurso académico, defensa del trabajo de investigación a través de la técnica de conferencia, mesa redonda, simposio y panel foro

3. Perfil de Egreso

CG2 Expresa y sustenta sus puntos de vista temáticos de su especialidad en ponencias o informes con claridad, utilizando una comunicación fluida y sea en forma oral y escrita

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>A. Las diferentes variedades lingüísticas son comprendidas en base a información recibida</p> <p>B. Las características de la variedad académica son reconocidas y aplicadas a contextos diferentes</p> <p>C. Los discursos académicos más usuales son comprendidos y diferenciados conceptualmente en base a información actual</p>	<p>El lenguaje: lengua Variedad lingüística, Variedad formal e informal Variedad académica</p> <p>Normas de redacción universitaria Características: uso de tercera persona, Uso de plural de modestia y Uso de verbo impersonal</p> <p>Conectores lógicos, Conectores de discursos Conectores semánticos. Lecturas obligatorias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redacción académica-investigativa. • Discurso académico • Géneros discursivos • Redacción: Etapas y propiedades de redacción: coherencia, cohesión, adecuación y corrección. • Tipos de textos, características • Texto expositivo • Práctica dirigida sobre texto expositivo • Texto argumentativo o ensayo • Práctica dirigida sobre texto argumentativo <p>Lecturas obligatorias.</p>



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Aplica sus conocimiento de redacción y oratoria en diferentes ámbitos académicos de su formación profesional	I Unidad: Comprende y reconoce las diferentes variedades lingüísticas acorde a los actuales preceptos establecidos	Monografías Redacta reseñas bibliográficas
	II Unidad: Comprende y diferencia conceptualmente los discursos académicos más usuales.	Redacta textos expositivos
	III Unidad Comprende la importancia de la oratoria académica en la defensa de los trabajos universitarios. Establece diferencias significativas entre las técnicas del discurso oral en el trabajo académico.	Sustenta trabajos universitarios



5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Albán, A. (2009). *Manual de oratoria*. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/302/indice.htm>, fecha de consulta: 06 de abril de 2015.
- Aguirre, M. y Estrada, C. (2008). *Redactar en la Universidad: Conceptos y técnicas fundamentales*. 2a., ed. Lima, Perú, Editorial Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- Alcocer, A. (1994). *Las señales de la escritura: Puntuación y Acentuación*. Lima-Perú: Edit. UNMSM.
- Baldos, A. (1990). *Hablar en público. Guía práctica para lograr habilidad y confianza*. Madrid, Pirámide.
- Cassany, D. (2004). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Graó.
- Chávez, F. (1996). *Redacción avanzada. Un enfoque lingüístico*. México: Alambra mexicana.
- Evangelista, D. (2004). *Los signos de puntuación y estilos de redacción*. Perú: FABET.
- Félix, E. (2012). *El discurso a través de las vivencias culturales*. Lima - Perú, editorial Arteidea.
- Félix, E. (2013). *Manual de ortografía*. Perú, Fondo editorial UNAJMA.
- Martínez, E. (2013). *Signos de puntuación*. Andahuaylas - Perú.

Gatti, M. y Rebagliati, J. (2006). *Técnicas de lectura y redacción*. Lenguaje científico y académico. Lima: Universidad del Pacífico.

Real Academia Española (Comisión de Gramática). (1994) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: ESPASA CALPE.

Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: ESPASA CALPE.

Rodríguez, M. (2010). *Técnicas de redacción y comunicación*. Consulta: 19 de abril de 2011.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : MATEMATICA I
- b. Código : EG102
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 3, HP 2 y TH 5
- e. Nº de créditos : 4
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : I
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

La asignatura de Matemática I tiene naturaleza teórico-práctico; su propósito es brindar al estudiante conocimientos matemáticos que contribuyan en su formación profesional. Esta asignatura comprende los siguientes tópicos: Sistema de números reales, Geometría Analítica y Funciones reales de variable real. La asignatura en su contenido comprende 2 unidades didácticas:

- ✓ Sistema de números reales, Geometría analítica.
- ✓ Geometría analítica y Funciones reales de variable real.

3. Perfil de Egreso

CG4. Resuelve problemas contextualizados haciendo uso de las ciencias básicas permitiendo el desarrollo autónomo del estudiante con criterios adecuados y juicios de valor

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
A. Los axiomas de número reales, ecuaciones, inecuaciones, distancia entre dos puntos, pendiente de una recta y ángulos son comprendidos y resueltos a través de ejercicios y problemas planteados para tal fin	1. Axiomas de Números Reales 2. Ecuaciones de primer grado y segundo grado. 3. Inecuaciones en una variable de primer grado y de grado mayor o igual a 2. 4. Ecuaciones e inecuaciones con valor absoluto. 5. Ecuaciones e inecuaciones con radicales 6. Distancia entre dos puntos. 7. Pendiente de una recta. Ángulo entre rectas
B. La recta, ecuaciones, la circunferencia, la parábola, la elipse, la hipérbola, funciones reales son comprendidos y resueltos a través de ejercicios y problemas planteados para tal fin	8. La recta y sus ecuaciones. 9. La circunferencia y sus ecuaciones. 10. La parábola y sus ecuaciones. 11. La elipse y sus ecuaciones. 12. La hipérbola y sus ecuaciones. 13. Función en R: Definición, Dominio y Rango. 14. Funciones reales de variable real especiales.

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Evalúa y aplica definiciones, propiedades,	I Unidad:	Resolución de problemas y ejercicios matemáticos



teoremas, métodos y técnicas del Sistema de números reales, en la resolución de ejercicios y problemas demostrando orden y eficiencia.	Resuelve ejercicios matemáticos en base información proporcionada por el docente y la temática de la unidad	
	II Unidad: Resuelve ejercicios matemáticos en base información proporcionada por el docente y la temática de la unidad	Resolución de problemas y ejercicios matemáticos

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Arya J. Y Lardner R. (2009). Matemáticas aplicadas a la administración y a la economía. (5ta ed.). México: Pearson Educación.
- Espinoza E. (2005). Matemática Básica. (3ra ed.). Lima-Perú: Servicios Gráficos JJ.
- Figuroa R. (2006). Geometría Analítica. (7ma ed.). Lima-Perú: RFG.
- Figuroa R. (2006). Matemática Básica I. (6ta ed.). Lima-Perú: RFG.
- Heussler E., Paul R (2008). Matemáticas para Administración y Economía, (12va ed.), México: Pearson Educación.
- Lehmann Ch. (2006). Geometría Analítica. (4ta ed.). México: Limusa S.A.
- Oteyza E. (2005). Geometría Analítica. (2da ed.). México: Pearson.
- Purcell E., Varberg D., Rigdon S. Cálculo. (9na ed.). México: Pearson Educación.
- Soo T. Tan. (2012). Matemáticas aplicadas a los negocios, las ciencias sociales y de la Vida. (5ta ed.). México: Cengage Learning.
- Venero A. (2003). Introducción al Análisis Matemático. (2da ed.). Lima-Perú: Representaciones GEMAR.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|---|
| a. Curso | : TECNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO |
| b. Código | : EG103 |
| c. Prerrequisito | : Ninguno |
| d. N° de horas | : HT 2, HP 2 y TH 4 |
| e. N° de créditos | : 3 |
| f. N° de horas virtuales/unidad | : 2 Horas |
| g. Área curricular | : Estudios generales |
| h. Ciclo del plan de estudios | : I |
| i. Características del curso | : I+D+I |

2. Sumilla

La asignatura de Técnicas de Aprendizaje Universitario es de naturaleza teórico-práctica; centra su propósito en ofrecer al estudiante que inicia su carrera profesional las orientaciones sobre la naturaleza de la universidad y su relación con la sociedad, el proceso del conocimiento, factores de aprendizaje para planificar y organizar el tiempo para el estudio eficaz, comprensión de métodos y técnicas de estudio para iniciar al estudiante en el trabajo intelectual y el éxito en el rendimiento académico, técnicas de investigación bibliográfica para elaborar trabajos monográficos que le permita una máxima asimilación y un óptimo desempeño académico y sean capaces de realizar estudios de hechos sociales, así como contribuir al desarrollo de actividades relacionadas a la investigación en todos los campos de su que hacer profesional.

La asignatura en su contenido comprende dos unidades didácticas:

- ✓ La universidad y el estudio universitario
- ✓ Investigación monográfica


3. Perfil de Egreso

CG5. Desarrolla emprendimiento creativo vinculado a su proyecto de vida, orientado a la construcción del contexto social, cultural y sociolaboral

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>A. Las técnicas de estudio universitario son aplicadas para desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes</p> <p>B. La monografía es elaborado en base a técnicas, procedimientos y normativa para trabajos académicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudio: Factores que intervienen en el estudio, características de un estudiante, Motivación, hábitos de estudio y estilos de aprendizaje 2. Planificación del estudio, técnicas de estudio: espina de Ishikawa, árbol de problemas, cruz categorial, 3. Portafolio digital. 4. Estrategias básicas para la comprensión 5. El trabajo académico. Aspecto formal 6. Técnicas de estudio: Leer para aprender y escribir para aprender 7. Estrategias para procesos de pensamiento superior 8. La referenciación bibliográfica 9. La investigación monográfica. Esquema 10. Planificación de la investigación

	11. monográfica: elección del tema, esquema de trabajo, recolección y ordenamiento de la información. 12. información. 13. Informe final de la investigación monográfica.
--	---

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
 <p>Analiza y Aplica estrategias de técnicas de estudio universitario para desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de autoaprendizaje en su formación profesional valorando la importancia de la investigación monográfica</p>	I Unidad: -Aplica técnicas de estudio para la comprensión de la información, con conocimiento y actitud positiva al trabajo académico. -Aplica estrategias para aprender a aprender, de manera consciente estimulando las operaciones mentales de comprensión, análisis, síntesis, juicio crítico y solución de problemas.	- Foro - Resúmen sobre la corrupción con normas APA sexta edición. - Cronograma de estudio en formato que elija el estudiante. - Portafolio sistematizado de los temas de la unidad, en formato que elija el estudiante con normas APA séptima edición. - Práctica dirigida - Monografía de un tema libre con normas APA
	II Unidad: Elabora la monografía considerando las técnicas, procedimientos y normativa de los trabajos académicos de nivel universitario.	

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- ✓ Ángeles, C. (2007). La Monografía investigación y elementos. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- ✓ American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (6 ed.). México, D.F.: Editorial el Manual Moderno.
- ✓ Avila, R. (2007). Introducción a la metodología de la investigación. Lima, Perú: Editorial Estudios y Ediciones R.A. Barreda, M. y Marcos, F. (2002). Sugerencia para redactores, comunicadores e investigadores. Colombia: Editorial Magisterio.
- ✓ Bell, J. (2005). Cómo hacer su primer trabajo de investigación. España: Editorial Gedisa. Calero, M. (2002). Técnicas de estudio e investigación. Lima, Perú: Editorial San Marcos.
- ✓ Cerna, J. (2007). Aprendiendo a Investigar. Nuevo Chimbote: Editorial IDEC, 2007.
- ✓ .
- ✓ Carman, R. (2004). Habilidad para estudiar. México: Editorial Limusa.
- ✓ Casas, E. y Garay, L. (2006). Técnicas de estudio e investigación. Perú: Editorial Universidad Inca Garcilazo de la Vega.
- ✓ Cornejo, M. (2005). La Monografía. Perú: Editorial San Marcos.
- ✓ Gálvez, J. (2001). Métodos y técnicas de aprendizaje. Trujillo, Perú: Editorial Trujillo. Gonzáles, C. (2005). Estrategias y técnicas de estudio. España: Editorial Pearson.
- ✓ Martínez, E.; García, C.; Sichez, J. y Villar, E. (2014). Cómo escribir monografías de investigación. Perú: UNAJMA.
- ✓ Martínez, E., Villar, E., y Félix, E. (2013). De puntos, comas y otros signos. Perú: Editorial Gráfica Solano. Prat, J. y Peña, A. (2015). Manual de escritura académica. Madrid, España: Editorial Paraninfo.
- ✓ Quiroz, L. (2010). Metodología de estudio universitario. Lima, Perú: Editorial San Marcos E.I.R.L.
- ✓ Van, D. y Meyer, W. (2005). Manual de Técnicas de la Investigación Educativa. México: Editorial Piados.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **ETICA Y MORAL**
- b. Código : EG104
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 1, HP 2 y TH 3
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : I
- i. Características del curso : I+D+I ; formación ciudadana

2. Sumilla

La asignatura de Ética y Moral es de naturaleza teórico - práctico, corresponde al área de estudios generales. Su propósito es una disciplina que ofrece criterios para encontrar el orden de los valores y las prioridades en la organización de la convivencia humana. La asignatura en su contenido comprende dos unidades didácticas:

- Aspectos generales de la ética y moral.
- Ética y los distintos ámbitos de aplicación.

3. Perfil de Egreso

CG1. Asume responsablemente la profesión que se fundamenta en una formación ética y humanista



CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> - Los principios éticos son aplicados teniendo en cuenta a los valores ético y morales con compromiso y responsabilidad social. - Los aspectos ético-legales son analizados en la formación del Contador Público construyendo una opinión propia tomando en cuenta los aspectos culturales que caracterizan a la profesión y a la sociedad, con juicio crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> - La ética: nociones generales. - La moral: aspectos fundamentales. Diferencia con la Ética. - El acto humano: Definición. División. Elementos. Obstáculos. - El Acto Moral: conceptos y elementos. - Dilemas morales: Concepto. Clases de dilemas. - La axiología: Ámbitos - Los valores: la jerarquía de Valores. - Tipos y crisis de valores. - Influencia de los valores en la vida habitual estudiantil y profesional. - Ética profesional: la profesión. El profesional del S.XXI. Principios - El contador y su Ethos: importancia del Autoconocimiento (¿Quién soy?) - El secreto profesional: Definición. clasificación. - Ética en la investigación Científica. - Código Deontológico del colegio de contadores públicos del Perú. -Ética ambiental del contador público: una mirada desde la sustentabilidad -La vigencia de la ética en la sociedad del siglo XXI - Ética y globalización



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Toma decisiones en su trayectoria de vida universitaria y profesional, considerando la capacidad reflexiva con manejo pertinente de los principios éticos y morales, valorando la importancia que tiene para el desarrollo profesional, personal y social..	I Unidad: Aplica los principios éticos teniendo en cuenta a los valores ético y morales con compromiso y responsabilidad social.	Resúmenes sobre desarrollo moral de Lawrence Kohlberg.
	II Unidad: Analiza los aspectos ético-legales en la formación del Contador Público construyendo una opinión propia tomando en cuenta los aspectos culturales que caracterizan a la profesión y a la sociedad, con juicio crítico.	Monografía con normas APA sobre la ética profesional de una institución determinada.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Chomsky, N. (2007). *Conocimiento y libertad*. Barcelona-España: Ediciones Península
- Chomsky, N. (2006). *Los nuevos intelectuales*. Barcelona-España: Ediciones Península
- Savater, F. (1991). *Ética para amateur*. Madrid-España: Ediciones Ariel.
- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Madrid-España: Ediciones Ariel
- Savater, F. (2012). *Ética de urgencia*. Madrid-España: Ediciones Ariel
- Ingenieros, J. (2009). *Las fuerzas morales*. Buenos Aires: Editorial Losada
- Ingenieros, J. (1972). *Hacia una moral sin dogmas*. Buenos Aires: Editorial Losada
- Fischaman, D. (2016). *El secreto de las siete semillas*. Lima: Planeta Perú S.A.
- Balmes, Jaime Luciano. *Lógica y Ética*. Edit. Sopena S:R.L. Buenos aires. Argentina
- Hernández, A. (2006). *Ética actual y profesional*. Lecturas para la convivencia global en el siglo XXI. México, D.F.:
- Regal, B. (1988). *Fundamentos de ética profesional*. Edic. Universidad de Lima. Lima. Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL
- b. Código : EG105
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : I
- i. Características del curso : I+D+I ; responsabilidad social

2. Sumilla

El curso de Realidad Regional y Nacional es de naturaleza teórica practica y tiene como propósito contribuir en la capacidad de asumir con responsabilidad, creatividad, actitud crítica y solvencia ética la problemática que la realidad regional y nacional representa en el marco de la multidisciplinariedad que este mundo globalizado. La asignatura en su contenido comprende dos unidades didácticas:

- Primera unidad: Situación regional y nacional
- Segunda unidad: Problemas sociales de la región y del país

3. Perfil de Egreso

CG6. Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor d e la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>A. La realidad nacional y regional es interpretada en base a información actual</p> <p>B. Los problemas sociales más relevantes de la región y el país son reconocidos a fin de comprender sus causas y propuestas de solución</p>	<p>Visión geopolítica y geoestratégica del espacio en el contexto americano y mundial</p> <p>Riesgos y amenazas a la biodiversidad nacional por el cambio climático y las actividades ilegales</p> <p>Desarrollo sostenible y medidas de cuidado y protección del medio ambiente: Mecanismo de desarrollo limpio</p> <p>El Estado y su organización política y administrativa. División de poderes. Constitución. Derechos humanos</p> <p>Partidos políticos: funciones y objetivos en el sistema democrático.</p> <p>Conflictos sociales que afectan la gobernabilidad: Narcotráfico, corrupción y violencia política</p>



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Análisis e interpreta la realidad regional a inicios del siglo XX	Interpretar la realidad nacional y regional.	Ensayo sobre los problemas mundiales leído desde su experiencia social inmediata
	Reconoce los problemas sociales más relevantes de la región y el país	Ensayo sobre los problemas locales en relación con los problema nacionales

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Practicas calificadas- Trabajos de investigación formativa- Participaciones individuales en aula- Asistencia permanente	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritas virtualesAplicaciones PrácticasEntregables vía webRegistro de asistenciaGuía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Contreras, C. & Cueto, M. (2013). Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la Independencia hasta el presente. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Degregori, Carlos Iván (2013). Perú, identidad, nación y diversidad cultural. En: Del mito de Inkarrí al mito del progreso. Migración y cambios culturales. Lima: IEP, pp. 335-345.
- Degregori, Carlos Iván (2013). Violencia y cultura. En: Del mito de Inkarrí al mito del Progreso. Migración y cambios culturales. Pp. 2263-267).
- De la cadena, Marisol (2014). El racismo silencioso y la superioridad de los intelectuales en el Perú. En: Racismo y etnicidad. Lima: Ministerio de Cultura, pp. 57-100).
- Plaza, Orlando (2009). Cambios sociales en el Perú 1968-2008. Lima: PUCP. (Modernidad y cambios sociales: paradigmas históricos y conceptuales en debate, pp. 35-60).



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **PENSAMIENTO ARGEDIANO**
- b. Código : EG106
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : I
- i. Características del curso : I+D+I; Formación ciudadana

2. Sumilla

La asignatura de Pensamiento Arguediano, es de naturaleza teórica - práctica. Su propósito es brindar al estudiante, una visión multidiversa del Perú, a partir de la cual, puedan generar el desarrollo de una identidad y autoestima valorando sus referentes culturales así como promover la reflexión permanente sobre el pensamiento antropológico de José María Arguedas. Para ello se propone desarrollar las concepciones sobre la diversidad cultural, social, económica y política que están en debate en la vida social peruana; asimismo, distinguir los diversos actores sociales que intervienen en la configuración de una sociedad en diálogo con la modernidad; y conocer las implicancias del trabajo antropológico de José María Arguedas. El curso comprende dos unidades didácticas:

- Primera unidad: El pensamiento, obra y vida de Arguedas
- Segunda unidad: Aportes antropológicos de Arguedas

3. Perfil de Egreso

CG6. Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor de la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El pensamiento, trayectoria y biografía de José María Arguedas es descrito y analizado en base a información cuidadosamente seleccionada	- El pensamiento de José María Arguedas, biografía y autobiografía, su árbol genealógico, documentos y personajes que lo vinculan con su tierra natal, su estancia en Puquio.
La producción intelectual de José María Arguedas es analizada y descrita a través de la lectura crítica	- Testimonios personales en el encuentro de narradores - Arequipa 1965 - José María Arguedas maestro y docente universitario.
La visión Arguediana sobre el desarrollo sostenible es analizada y explicada en base a información adecuada	- La gran tragedia Lima 1969 - José María Arguedas retorno a su tierra natal - Proyecto de retorno 1967 - Retorno definitivo 2004
Las diferentes categorías de tradición y modernidad son comprendidas adecuadamente	- Sus implicancias en el contexto periodístico y cultural del país.
La diversidad y unidad cultural son reconocidos y practicados	- Los géneros literarios en la producción intelectual de José María Arguedas: - Producción académica: ensayos y artículos. - Producción antropológica, recopilación de cuentos, canciones, costumbres y tradiciones.



<p>Las diferentes categorías del indigenismo y ciudadanía. son comprendidos adecuadamente</p> <p>Las características de una organización y movimientos sociales son comprendidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los cuentos mágico religiosos, su papel en el control social. - Arguedas su producción pedagógica y educativa-Producción epistolaria. - José maría Arguedas y la resistencia cultural en el Perú - La construcción de un país plurinacional - La tesis de Todas Las Sangres. - La multiculturalidad, la multidiversidad y la biodiversidad desde la perspectiva Arguediana - La visión de José María Arguedas sobre el desarrollo sostenible - Contexto histórico social: Hispanismo e indigenismo - Tradición y modernidad: la pobreza una constante. - Diversidad y unidad. Un mestizaje cultural. - Exclusión y “ninguneo”: - Ser un “diablo” feliz: hablar en quechua y español. - Ser ambientalista y ciudadano. - El pukllay como proyecto político articulado. - Las identidades en proceso de construcción y cambio. - El indigenismo: la construcción del runa. - La migración como factor transformación: Rendón Willka. - Organización y movimientos sociales: ser wakcha y aylluchakuy. - La violencia y el poder: lucha por la justicia. - La agonía del sujeto andino; lucha contra la violencia y la corrupción. - La mujer como runa y ciudadana: lucha y resistencia. - Un encuentro por la interculturalidad: supaymi kanchik.
---	---



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Describe la biografía, producción intelectual, y visión del desarrollo sostenible de José María Arguedas.	I Unidad: Describe la biografía, producción intelectual, y visión del desarrollo sostenible de José María Arguedas.	Redacción de análisis crítico sobre Arguedas
	II Unidad: Conoce y distingue los aportes antropológicos de José María Arguedas	Ensayos críticos y sustentación



	para comprender los conflictos y los debates en torno a las tendencias sociales, económicas, políticas y culturales que están en debate actualmente en el país.	Ensayo sobre un tema expuesto en la novela Todas las sangres
--	---	--

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Arguedas, Altamirano José María (2019). Cuentos Religioso Mágicos de Lucanamarca, Lima-Perú. Ed. Lluvia Editores-Universidad Nacional José MaríaArguedas.
- Arguedas, José María (2012). Cubapaq-A Cuba. La Habana-Cuba. Ed. FondoEditorial Casa de las Americas.
- Arguedas, José María (1989). Obras completas, 5 volúmenes. Lima: Editorial Horizonte.
- Arguedas, José María (2012). Obra antropológica. 7 volúmenes. Lima: Editorial Horizonte.
- Arguedas, Nelly y Carbajal José Abel (2017). José María Arguedas Recuerdos y Añoranzas. Huancayo- Perú. Ed. Soluciones Graficas.
- Cabel, Jesús (2017). Arguedas entre el fuego y el desierto. Estancia en Ica. Lima- Perú. Ed. San Marcos.
- Collado, Humberto (2014). José María Arguedas Altamirano: Biografía. Lima: Editorial San Marcos.
- EDAPROSPRO- Universidad Nacional José María Arguedas.
- Escobar, Juan (2015). Donde encontré la resurrección. José María Arguedas en Chile (1953-1969). Santiago: BNCH- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.
- Kapsoli, Wilfredo (2011). José María Arguedas: nosotros los maestros. Lima: Derrama Magisterial.
- Leon, Julio (2015). El mundo al revés. Estudio y anotaciones a los Zorros de Arguedas. Lima: Hipocampo editores. MURRA, John y LOPEZ -BARALT, Mercedes (editores) (1998). Las cartas de Arguedas. Lima: PUCP.
- NUÑEZ, Gabriela (2018). José María Arguedas a través de sus cartas. Lima: PUCP:
- Pinilla, Carmen (2007). Apuntes inéditos/Celia y Alicia en la vida de José MaríaArguedas. Lima-Perú. Ed. Fondo Editorial PUCP.
- Pinilla, Carmen (Editorial general). (2004). Arguedas y el Perú de hoy. Lima:
- Romualdo, Gutiérrez y Escobar (2020). Arguedas Cultura e Identidad Nacional, Lima-Perú. Ed. Lluvia Editores.
- SUR. PINILLA, Carmen María (1994). Arguedas: conocimiento y vida. Lima: PUCP. URDANIVIA, Eduardo (1992). José María Arguedas en la Molina. Lima: Ediciones UNALM.
- UNFCH (2012). Homenaje a José María Arguedas por el centenario de sunacimiento. Lima-Perú. Ed. Lluvia Editores.
- URP (2012). Centenario José María Arguedas. Sociedad, nación y literatura. Lima: U Ricardo Palma. VARGAS, Mario (1996). La utopía arcaica: José María Arguedas y las ficciones del indigenismo. México: FCE.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD**
- b) Código : EE101
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : I
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Fundamentos de la Contabilidad teórica práctica corresponde al área curricular de estudios específicos. Su propósito es integrar una visión sobre la carrera profesional de Contabilidad, su rol en el ámbito académico y su proyección en el escenario laboral del país y del mundo; El marco de su desarrollo histórico y el marco normativo vigente. Contenidos son:

- Inducción a la carrera profesional de Contabilidad, Origen, historia, evolución
- Etapas del desarrollo histórico y Paradigmas de la Contabilidad, teorías Contables.
- La contabilidad como sistemas de información; concepto, partida doble, terminología.

3 Perfil de Egreso

Describe y comprende el origen e historia de la contabilidad, su definición, aspectos de la profesión, los principios y normas de la profesión como primer curso de contabilidad.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: La Profesión Contable es estudiada en función a su proyección en el escenario laboral del país y del mundo	El estudiante debe saber: La profesión contable - Importancia y beneficios - Ámbito de desempeño y tendencias
El desarrollo histórico de la Contabilidad y su importancia son estudiados	Evolución Histórica de la Contabilidad
El desarrollo histórico de la Contabilidad en el Perú, identificar los aportes de nuestro país a la ciencia contable.	Historia de la Contabilidad en el Perú
Los paradigmas de la Contabilidad son identificados y explicados en el contexto de su desarrollo histórico.	Paradigmas de la Contabilidad. teorías Contables
La contabilidad como instrumento de gestión es estudiada en el marco de los principios y normas vigentes	La Contabilidad como sistema de información - Concepto de la Contabilidad - Partida Doble. - Terminología contable básica





4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Conoce la importancia de la contabilidad como instrumento de gestión empresarial y su proyección en el escenario nacional e internacional con actitud crítica.	PRIMERA UNIDAD: Comprende las características y exigencias de la contabilidad de acuerdo a la profesión contable, Importancia y beneficios, Ámbito de desempeño y tendencias; Evolución Histórica de la Contabilidad; Historia de la Contabilidad en el Perú con los requerimientos del campo laboral.	Portafolio - Informe de Trabajo de exploración sobre la Profesión Contable
	SEGUNDA UNIDAD: Comprende las teorías emergentes de la contabilidad, en el marco de su desarrollo de los Paradigmas de la Contabilidad. La Contabilidad como sistema de información - Concepto de la Contabilidad. - Partida doble, importancias clasificaciones. - Terminología contable básica	Monografía sobre el desarrollo histórico y las teorías emergentes de la contabilidad. Informe sobre los objetivos y características de la Información Financiera



5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Zans, W. (2014) Principios y Fundamentos Concordante con el Plan Contable General Empresarial. Lima. San Marcos.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES
- b. Código : EG201
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : II
- i. Características del curso : I+D+I ; responsabilidad ciudadana , responsabilidad social

2. Sumilla

El curso Problemas ambientales globales, es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico - práctico, cuyo propósito es estudiar la problemática ambiental, abordando las causas que la generan y los efectos que provocan sobre el ambiente y en los organismos vivos. Asimismo, brinda las pautas para la solución de los problemas ambientales, internalizando valores en el estudiante para evitar el deterioro del ambiente.

La asignatura en su contenido comprende dos unidades didácticas:

- Las ciencias ambientales y los problemas ambientales.
- Trabajo de Investigación

3. Perfil de Egreso

CG6. Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor de la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>La teoría de la contaminación ambiental es comprendida, descrita y aplicada para dar alternativas de solución viables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ciencias Ambientales: Definición. Importancia. Relación con otras ciencias. Problemática global ambiental, Manejo de residuos sólidos, Manejo del Recurso hídrico, Cambio Climático, Deforestación, Desertificación, Pérdida de la biodiversidad. - La investigación científica. Matriz de consistencia. Estructura del proyecto de investigación. Estructura del informe final de investigación. - Impacto de la contaminación sonora - Manejo de los residuos sólidos - Impacto de la contaminación del agua - Impacto de residuos sólidos



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Describe y aplica conocimientos de contaminación ambiental para la comprensión de los problemas ambientales, sugiriendo alternativas de solución viables	I Unidad: Describe y analiza la contaminación ambiental relacionándolo con su realidad circundante	Monografías
	II Unidad: Desarrolla y aplica adecuadamente los conocimientos sobre contaminación tomando en consideración la casuística seleccionada y complementada con el derecho ambiental y los impactos ambientales al que estamos sujetos por la actividad antrópica ejercida.	Expone de forma clara y fundamentada los trabajos de aplicación de manera grupal.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Aramburú, Francisco. (2000). Medio Ambiente y Educación. 3a. ed, Ed. Promolibro
- Burel, F y J. Baudry. (2001). Ecología del Paisaje: Conceptos, Métodos y Aplicaciones. 1a. ed, España, Ed. Mundi-prensa, 353 p.
- Carabias, Julia et al. (2008). Ecología y Medio Ambiente. 1a. ed, Ed. Pearson.
- Cuervo Álvarez, Benedicto. (2010). El medio ambiente y su destrucción. 1a. ed, Ed. Círculo Rojo,.
- Escolástico León, Consuelo. (2015). Medio Ambiente y espacios verdes. 1a. ed, Ed. UNED,
- Hunt, D., Johnson, C. (1996). Sistemas de Gestión Medio Ambiental. 1a. ed, España, Ed. Mc Graw Hill Interamericana S. A de C. V.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (1999). Perú: Estadísticas del Medio Ambiente. Centro de Edición del INEI, Lima, Perú
- Ley General del Ambiente Nº 28611. Normas Legales. Diario El Peruano.
- Ley General de Residuos Sólidos Nº 27314. Normas Legales. Diario El Peruano.
- Ley General de Residuos Sólidos Nº 27446. Normas Legales. Diario El Peruano.
- Mantané, Rodrigo. (2012). Ecología y conservación ambiental. 1a. ed, Ed. Trillas,
- Margalef, R. (2004). Ecología. Ed. Promolibro, Barcelona, España..



-
- Margalef, R. (1996). Teoría de los Ecosistemas. Ediciones Universales, Barcelona, España.
 - Molles, C. M. (2006). Ecología, conceptos y aplicaciones. 3a. ed, España, Ed. McGraw Hill Interamericana S. A de C. V, 671 p.
 - Ondarza, Raúl. (2008). Ecología: El hombre y su ambiente. 1a. ed, Ed. Trillas.
 - Odum, E. P y G. Barret. (2007). Fundamento de Ecología. 5a. ed, México, Ed. Thomson, 598 p.
 - Rodríguez Martínez, Jaime. Ecología. ed. 3a. Ed. Ediciones Pirámide.
 - Tyller Miller, G. (2003). Ciencia Ambiental. 1a. ed, México, Ed. Grupo Editorial Iberoamericana S.A de C. V , , 366 p.
 - Tyller Miller, G. (1994). Ecología y Medio ambiente. Introducción a la ciencia ambiental. El desarrollo sustentable y la conciencia de conservación del planeta tierra. 7a. ed, México, Ed. Grupo Editorial Iberoamericana S.A de C. V, 866 p.
 - Vargas Cano, C. y Rodriguez Tarazona, J. (1997). Ecología General. Impresos 8 Courrer. S.A, Lima,
 - Vargas G., Emiliano. (2010). Diccionario de Ecología. 1a. ed, Ed. Intermilenio.
 - WRIC, UICN, PNUMA en consulta con FAO y UNESCO (1992). Estrategia Global para la biodiversidad. Pautas de acción para salvar estudiar y usar en forma sostenible y equitativa la riqueza biótica de la tierra, 95 p.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **MATEMATICA II**
- b. Código : EG 202
- c. Prerrequisito : EG102 MATEMATICA I
- d. Nº de horas : HT3, HP 2 y TH 5
- e. Nº de créditos : 4
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : II
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

La asignatura de Matemática II es de naturaleza teórico - práctico. su propósito es el desarrollo de capacidades de resolución de problemas, en la búsqueda de soluciones para la toma adecuada de decisiones. La asignatura en su contenido comprende 3 unidades didácticas:

- Matrices, determinantes y límites.
- Derivación y sus aplicaciones.
- Integración y sus aplicaciones

3. Perfil de Egreso

CG4. Resuelve problemas contextualizados haciendo uso de las ciencias básicas permitiendo el desarrollo autónomo del estudiante con criterios adecuados y juicios de valor


CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas matriciales, desarrollo de límites y aplicaciones de continuidad son desarrollados y resueltos con pericia • Problemas de derivadas y sus aplicaciones son desarrollados y resueltos con precisión • Problemas de integrales, así como sus aplicaciones diversas son desarrollados y resueltos adecuadamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición, Tipos y operaciones con matrices • Determinante de una matriz y sus métodos de solución. • Inversa de una matriz y el método de Gauss-Jordan. • Sistema de ecuaciones lineales y método de regla de Cramer y de Gauss-Jordan • Límites de funciones reales, límites finitos y al infinito • Límites de funciones trigonométricas, exponenciales y logarítmicos. • Continuidad y discontinuidad de funcione reales. • Derivada de una función • real de variable real en un punto, derivadas laterales y reglas de derivación • Derivadas de funciones trigonométricos, logarítmicos y exponenciales • Derivadas de funciones • inversas, orden superior y derivadas implícitas. • Aplicaciones de derivadas.





	<ul style="list-style-type: none"> • Integral indefinida y propiedades de integración • Métodos de integración. • Integral definida y su aplicación.
--	---

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
 <p>Resuelve ejercicios y problemas matemáticos aplicando los conocimientos de matrices, determinantes, límites y continuidad de funciones reales, derivadas, integrales indefinidas y definidas, y sus aplicaciones; con el uso pertinente de las propiedades, definiciones y así valorando la importancia de los mismos.</p>	<p>I Unidad:</p> <p>Evalúa y aplica definiciones, propiedades, métodos y técnicas de matrices, determinantes y sistema de ecuaciones lineales, límites y continuidad de funciones reales en la resolución de ejercicios y problemas demostrando orden y eficiencia</p>	Desarrollo de problemas matriciales, desarrollo de límites y aplicaciones de continuidad
	<p>II Unidad:</p> <p>Evalúa y aplica definiciones, propiedades, métodos de derivación y sus aplicaciones, en la resolución de ejercicios y problemas demostrando orden y eficiencia</p>	Desarrollo de problemas de derivadas y sus aplicaciones
	<p>III Unidad:</p> <p>Evalúa y aplica definiciones, propiedades, métodos de integración y sus aplicaciones, en la resolución de ejercicios y problemas demostrando orden y eficiencia</p>	Desarrollo de problemas de integrales, así como sus aplicaciones diversas.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas



- Arya J. y Lardner R. (2009), Matemáticas aplicadas a la Administración y a la Economía, (5ta ed.), México, Editorial Pearson.
- W. Benavides, Manual de matrices y determinantes, (1era. ed.), Ecuador, Editorial Universitaria Abya-Yala, C.
- Páez P. (2013) Matrices y sistemas lineales. (1ra ed.). Costa Rica.
- Heussler E., Paul R. (2003), Matemáticas para Administración y Economía, (10ma ed.), México.
- Mitacc M. y Toro L. (2009). Tópicos de Cálculo Vol. I. (3ra ed.). Lima-Perú. Editorial THALES S.R.L.
- Mitacc M. y Toro L. (2009). Tópicos de Cálculo Vol. II, (3ra ed.). Lima-Perú. Editorial THALES S.R.L.
- Demidovich D. (1967), Problemas y ejercicios de análisis matemático, (2da ed.). Moscú-Rusia, Editorial MIR,
- Purcell E. y Varberg D. y Rigdon S. (2007), Cálculo. (9na ed.). México. Editorial Pearson Educación.
- Ayres F. (1989). Teoría y problemas de Cálculo diferencial e integral. (2da ed.), Madrid-España. Editorial McGraw Hill.
- Figueroa R. (2006). Análisis Matemático 1, (2da ed.). Lima-Perú, Editorial RFG.
- Espinoza E. (2002). Análisis Matemático I. (3ra ed.). Lima-Perú, Editorial Servicios Gráficos J.J
- Figueroa R. (2006). Matemática Básica II - Vectores y Matrices. (6ta ed.). Lima-Perú. Editorial RFG.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : SOCIOLOGIA
- b. Código : EG203
- c. Prerrequisito : EG 105 REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : II
- i. Características del curso : I+D+I ; formación ciudadana

2. Sumilla

El curso es de naturaleza teórica, corresponde al área de estudios generales, su propósito es la familiarización con el desarrollo de la sociología en tanto de ciencia social en relación a sus aspectos teóricos y metodológicos, así como la adquisición de capacidades que permitan tener una aproximación crítica sobre alguno grandes desafíos de las sociedades contemporáneas.

La asignatura comprende 2 unidades didácticas:

- La sociología. Inicios, grandes autores y autoras, y cuestiones generales
- Sociología de la información y sociología organizacional

3. Perfil de Egreso


CG6. Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor d e la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Explica los tópicos de sociología desarrollados en clase con actitud crítica • Reconoce los aportes de autores al desarrollo de la sociología, siguiendo un orden cronológico 	<ul style="list-style-type: none"> • El mundo pre-industrial: de lo dicho “rural” a lo dicho “urbano” (parte 1). • El mundo pre-industrial: de lo dicho “rural” a lo dicho “urbano” (parte 2). • La “sociedad” como un todo se puede estudiar científicamente: la objetivación de un modo de vida (parte 1). • La “sociedad” como un todo se puede estudiar científicamente: la objetivación de un modo de vida (parte 2). • Emile Durkheim y Gabriel Tarde: el inicio de la sociología y dos posturas contrapuestas. • Max Weber y la sociología del poder • Pierre Bourdieu y la sociología crítica • ¿Qué es la sociología de la información? • Investigaciones y aportes de la sociología de la información (parte 1) • Investigaciones y aportes de la sociología de la información (parte 2) • Lo global, lo local y lo “glocal”.



	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es la sociología organizacional? • Un mundo de instituciones y papeles: de la sociedad a las organizaciones (parte 1) • Un mundo de instituciones y papeles: de la sociedad a las organizaciones (parte 2)
--	---

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
 <p>Analiza y comprende el proceso de formación de la sociología en tanto que disciplina científica, así como asume una actitud crítica ante los principales problemas sociales del país y su contexto local.</p>	I Unidad: <ul style="list-style-type: none"> • Describe el origen de la Sociología y su relación con otras ciencias, las teorías sociológicas y las subespecializaciones a fin de comprender la naturaleza de esta ciencia. 	Ensayo sobre los hitos y procesos más importantes de la sociología
	II Unidad: <ul style="list-style-type: none"> • Describe el origen de la Sociología y su relación con otras ciencias, las teorías sociológicas y las subespecializaciones a fin de comprender la naturaleza de esta ciencia. 	Ensayo sobre los hitos y procesos más importantes de la sociología

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Aron, Raymond. Las etapas del pensamiento sociológico. Buenos Aires: Ediciones Siglo Veinte, 1987, 2 tomos



-
- Bilhaut, Anne-Gaël. "Investigar las organizaciones: el aporte de la antropología". En: Estudios de la Gestión, No.7, 2020, pp. 290-298.
 - Castells, Manuel. La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.2002.
 - Castells, Manuel. La Era de la Información. Vol. II: El poder de la identidad. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2001.
 - Castells, Manuel. La Era de la Información. Vol. III: Fin de Milenio. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores.2001.
 - Castells, Manuel La sociedad red. Alianza Editorial, 2006. Fichter, Joseph. Sociología. Madrid: Editorial Herder, 1982.
 - Merrill, Francis E. Introducción a la sociología. España: Aguilar S.A., 1969.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : ESTADISTICA DESCRIPTIVA
- b. Código : EG204
- c. Prerrequisito : NINGUNO
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : II
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

El curso de Estadística Descriptiva es de naturaleza teórico-práctico. Corresponde al área de estudios generales. Tiene como propósito en conocimientos básicos de estadística, probabilidad y distribuciones de probabilidad. Comprende los siguientes tópicos: Presentación, organización y análisis de datos, regresión lineal simple, probabilidades, variable aleatoria y distribuciones de probabilidad.

El curso se desarrolla en 2 unidades didácticas:

- Presentación, organización y análisis de datos, Regresión lineal simple
 Probabilidades, Variables aleatorias y Modelos de probabilidad

Perfil de Egreso

CG4. Resuelve problemas contextualizados haciendo uso de las ciencias básicas permitiendo el desarrollo autónomo del estudiante con criterio adecuados y juicios de valor



CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Explica los principales conceptos estadísticos considerando su aplicación práctica en el tratamiento de datos • Aplica la estadística descriptiva para el tratamiento de datos aplicados a la contabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Historia de la estadística, importancia del estudio de la estadística, población, muestra, censo, muestreo, parámetro, estadístico • La estadística descriptiva e inferencial, variables cualitativa y cuantitativa, variable discreta y continua, escalas de medición • Datos estadísticos y su representación de tablas de frecuencia, representación de diagramas gráficos • Medidas de tendencia central, medidas de posición, medidas de dispersión • Medidas de forma, diagramas de cajas y bigotes • Aplicaciones estadísticas. • Análisis de correlación, coeficientes de correlación y determinación, trazo de recta de regresión • Probabilidades, introducción, espacio muestral, experimento, evento o suceso, eventos mutuamente excluyentes, independientes (Operaciones con eventos,



	<p>técnicas de conteo: variación permutación, combinaciones.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leyes de probabilidad, • reglas de adición y multiplicación, tablas de contingencia • Distribuciones de probabilidad de variable discreta: Acumulada, Binomial, Poisson • Distribución de probabilidad de variable continua: Distribución normal. • Aplicaciones, regresión lineal, probabilidad, distribuciones.
--	---

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Elabora presentación de informes de procesos estadísticos y su correspondiente análisis considerando los conocimientos básicos de la estadística, los diferentes métodos y técnicas de estadísticas, con manejo pertinente de los procedimientos estadísticos, valorando la importancia de los mismos.	II Unidad: Representar e interpretar los resultados de un proceso estadístico de datos.	Proceso exploratorio y descriptivo de una base de datos real proporcionada por alguna institución local o una base de datos de la web
	II Unidad: Representar e interpretar los resultados de un proceso estadístico de datos.	Problemas de aplicación a la escuela profesional

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Lind, D. A., Marshall, W. G., & Mason, R. D. (2004). Estadística para Administración y Economía. Undécima edición. Editorial. Alfaomega. México.
- Castañeda, M. B. (2010). Procesamiento de datos y análisis estadísticos utilizando SPSS: Un libro práctico para investigadores y administradores educativos. Edipucrs.



- LIND, D. (2012). Estadística aplicada a los negocios y la economía (Vol. 15). <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Montgomery, D. C., Runger, G. C., & Medal, E. G. U. (2014). Probabilidad y estadística aplicadas a la ingeniería (6th ed.). McGraw-Hill México^ eDF DF.
- Salazar Pinto, C., Castillo Galarza, S. del, & Del Castillo Galarza, S. (2017). Fundamentos básicos de estadística.
- Véliz Capuñay, C. (2011). Estadística para la administración y los negocios. Pearson Educación.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : DOCUMENTACION EMPRESARIAL
b) Código : EE201
c) Prerrequisito : NINGUNO
d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos : 03
f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
g) Área curricular : Estudios específicos
h) Ciclo del plan de estudios : II
i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El curso de Documentación Empresarial, corresponde al área curricular de estudios específicos, es de naturaleza teórica práctica. Su propósito Analizar la documentación contable y tributaria en el marco de la normatividad vigente con actitud crítica y responsable. Su estudio comprende:

- Documentos relacionados a operaciones contables y tributarias
- Documentos Empresariales y las transacciones comerciales

3 Perfil de Egreso

Analiza y aplica la documentación empresarial de los diferentes documentos contables y tributarios necesarios para las transacciones comerciales y financieras donde se identifica y ordena.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
La documentación mercantil contable es identificar, ordenar en función al área funcional y hechos económicos de la empresa, de acuerdo a la legislación vigente.	Documentación mercantil: historia, importancia y clasificación
Los Comprobantes de pago Electrónicos de uso obligatorio en la administración tributaria.	Comprobantes de pago Electrónico
Los documentación Empresarial y comprobantes de las transacciones comerciales en función de las operaciones realizadas.	Letra de cambio, vale, pagarés, Warrant, Certificado de depósito; nota de depósito, Cheques, notas de cargo, notas de abono, estado de cuenta entre otros





4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza los diferentes documentos contables tributarios necesarios para las transacciones comerciales de acuerdo a la legislación vigente.	PRIMERA UNIDAD: Describe los fundamentos de la documentación empresarial relacionada a operaciones contables y tributarias referidas al Reglamento de comprobantes de pago con actitud crítica.	Portafolio: Elaboración de documentos contables y tributarios formulados y registrados.
	SEGUNDA UNIDAD: Elabora y aplica los documentos Empresariales para las transacciones comerciales en el marco de la legislación vigente con actitud crítica.	Portafolio: Elaboración de documentos de créditos, bancarios.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- GIRALDO, D. (2003): Documentación Mercantil, Teoría y Práctica; Edic. ADESA; Lima - Perú
- Cruz, M. & Mikelarena, F. (2006) Información y Documentación Administrativa. España. Tecnos (Grupo Anaya S.A.).



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: CONTABILIDAD I
b) Código	: EE202
c) Prerrequisito	: EE101 FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD
d) N° de horas	: HT (4) HP (2) TH (6)
e) N° de créditos	05
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios específicos
h) Ciclo del plan de estudios	II
i) Características del curso	: I + D + I

2. Sumilla

Contabilidad I, por su naturaleza es una asignatura teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dar al estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente los procedimientos contables en el sector privado, conocedor de la realidad para responder a la sociedad actual. Contenidos son:

- Aspectos contables básicos, Ecuación Contable, partida Doble La cuenta, Principios de contabilidad.
- El Plan Contable General Empresarial, clasificación y catálogo de cuentas, Dinámica contable según NIIF y casuística aplicada.
- Los libros Principales estructura y formas de aplicaciones; Balance de Comprobación, marco conceptual y Principales Estados Financieros Básicos según NICs - NIIFs.

3. Perfil de Egreso


Describe y aplica Los principios contables. Fundamentos. Ecuación Contable, Plan Contable General Empresarial. Partida doble. Principios. Libros de inventarios y balances. Libro diario. Asientos compuestos. Libro mayor. Balance general, estructura, formas y aplicaciones, estado de pérdidas y ganancias y Estados financieros.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: La información referida a las empresas y los usuarios de contabilidad, es sintetizada en relación a un entorno empresarial.	El estudiante debe saber: Aspectos contables básicos: concepto, importancia, empresas y los usuarios de la contabilidad de acuerdo al entorno empresarial,
La Ecuación Contable es analizada y comprendida utilizando el principio de la Partida Doble y las reglas de registro contable	Ecuación Contable: concepto, partes, principales cuentas, Consejo Normativo de Contabilidad.
Los contenidos de la partida doble, es comprendido y aplicado en operaciones habituales mercantiles y patrimoniales.	La Partida Doble: Concepto, operatividad e igualdad, la ecuación patrimonial, casos prácticos Asientos Contables: concepto, tipos de asientos
La información relativa al Plan Contable General Empresarial (PCGE), su estructura; las cuentas	Plan Contable General Empresarial (PCGE), Clasificación y catálogo de cuentas. Dinámica del PCGE. Casuística aplicada
Los libros de contabilidad principales son formulados, aplicando las normas contables y tributarias.	Libros de Contabilidad Principales y auxiliares según la normatividad aplica SUNAT.



La operatividad preambular de las NIIFs del sistema de contabilidad, son enunciadas a partir de las normas vigentes.	Marco conceptual de las NICs- NIIFs - Hipótesis fundamentales - Elementos de los EEFF Usuarios de la Contabilidad
Las operaciones contables del mayor son registradas en el Balance de Comprobación, con su interpretación.	Balance de Comprobación: concepto, obligados, partes, proceso. Estados Financieros Básicos, según NICs.

4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
 Conoce los aspectos básicos y generales de la Contabilidad, elabora los libros contables registrando operaciones, hasta obtener el Balance de Comprobación, y EEFF. de acuerdo a las normas contables y tributarias.	PRIMERA UNIDAD: Maneja el rol de la contabilidad en la empresa, conociendo aspectos contables básicos, Ecuación Contable, la partida doble, asientos contables, PCGE y desarrolla sus normas vigentes para el uso de los libros contables.	Portafolio: La contabilidad en la empresa, y su normatividad, los libros, la partida doble, PCGE.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza el procedimiento y registra las operaciones en los libros contables tanto principales y Auxiliares en su estructura y forma de aplicaciones, hasta consolidarlos en el Balance de Comprobación, de acuerdo a las normas contables y tributarias, Marco conceptual, Estados financieros Básicos según NICs- NIIFs.	Portafolio: Libro Principales y Auxiliares elaborar el Balance de Comprobación y EEFF básicos

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes escritos - Practicas calificadas - Exposición virtual - Participaciones en aula y otras actividades	Pruebas escritas Aplicación práctica de operaciones Entregables vía web Hoja de Control de asistencia del estudiante Guía de observación, Rubricas

6. Referencias bibliográficas

- Zans, W. (2015) "Contabilidad Básica II: Concordante con el Plan Contable General Empresarial Modificado (Resolución 043-2010-EF/94) y con los formatos de la SUNAT" Ed. San Marcos Lima Perú.
- Flores, J. (2012) "Plan Contable General Empresarial: Teoría y Práctica" Ed. Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas, Gráfica Santo Domingo. Lima - Perú.
- Apaza, M. (2011) "Plan Contable Empresarial concordado con las NIIF por sector económico", Instituto Pacifico, Perú.
- Zeballos, E. (2014) "Contabilidad General: Teoría y Práctica" Ed. Arequipa Imprenta Juve. Arequipa - Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
- b. Código : EG205
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 2, HP 0 y TH 2
- e. Nº de créditos : 2
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : II
- i. Características del curso : formación ciudadana

2. Sumilla

El presente curso corresponde al área de estudios generales, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito contribuir a la comprensión del concepto de Estado y geopolítica nacional. El contenido esta compuesto por los siguientes temas: seguridad, defensa nacional, cultura preventiva, gestión de riesgo de desastres naturales, gestión de riesgo sanitario y bioseguridad, incorporándose como actores activos y comprometidos a sumar esfuerzos para lograr en el país el desarrollo sostenible.

3. Perfil de Egreso

CG6. Explica las relaciones entre la naturaleza y la sociedad para la preservación de la vida, valor de la identidad e interculturalidad en un mundo cambiante y diverso

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos de Estado-nación son utilizados para comprender el proceso histórico del Perú. • Los tópicos de seguridad y defensa nacional , son empleados para evaluar las funciones de las diversas entidades del estados encargados de dichas funciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado y Nación. - Constitución política del Perú, Antecedentes sobre el surgimiento del Estado y el Estado peruano, Surgimiento de la nación peruana. 2. Geopolítica y geo estrategia nacional, Geopolítica nacional e internacional, Perfil Geoestratégico del Perú y el mundo 4. Tratados y convenios, Convenios internacionales, Tratados y Acuerdos internacionales 5. Seguridad y defensa interna y externa, Políticas de seguridad y defensa nacional, Identificación de las amenazas internas y externas de seguridad y defensa nacional. 6. Acuerdo nacional y seguridad ciudadana, Gobernabilidad, Políticas y objetivos de la seguridad ciudadana. 7. Sistema de seguridad, defensa nacional y Defensa civil, Ministerio de defensa, Comando conjunto de las fuerzas armadas, Defensa civil 8. Conflictos sociales internos y externos 9. CEPLAN - Ejes estratégicos de desarrollo sostenible – Retos y oportunidades.



	10. Cultura preventiva, Gestión de riesgo de desastres naturales, Gestión de riesgo sanitario y bioseguridad
--	--

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Utiliza los conceptos de Estado, nación para evaluar y realizar propuestas de seguridad y defensa nacional.	I UNIDAD: Aplica los conceptos de Estado nación para evaluar políticas de seguridad y defensa nacional.	Ensayo sobre el Estado peruano y el uso de sus riquezas naturales.
	II UNIDAD: Utiliza los conceptos de Estado nación para realizar propuestas de seguridad y defensa nacional.	Ensayo sobre la seguridad y defensa nacional.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación



6. Referencias Bibliográficas

- Barrantes, E. (1985). Perspectivas y análisis de una realidad cambiante. Lima: Cedes.
- Castro, J. (2000). Geopolítica y Seguridad. Bases para una política de defensa y seguridad hemisférica. Lima.
- Contreras, C. Y Cueto, M. (2010). Historia del Perú Contemporáneo. Perú: IEP. Fondo Edit. Pontificia Universidad Católica.
- Cervantes y Paredes. (2009). La seguridad nacional.
- Constitución Política del Perú 1993.
- Guillen, J., Santiago (2011). Perú al 2021: Retos y perspectivas. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Libro Blanco de la Defensa Nacional. (2006). Lima: Ministerio de Defensa.
- Ley del sistema de Defensa Nacional N° 743.
- Patrimonio Cultural del Perú I (2000). Fondo Editorial del Congreso de la Republica.
- Instituto de Defensa Civil - INDECI (2006). Manual de conocimientos básicos para comités de Defensa Civil y oficinas de Defensa Civil. Indeci. Lima.
- Plan Perú 2021. Lima: Plan estratégico de desarrollo nacional. Ceplan.
- Plan nacional de Seguridad Ciudadana 2019 - 2023. Lima: Ministerio del interior.
- Porras Barrenechea R. (2011) historia de los límites del Perú. Lima: Fundación J. Bustamante de la Fuente



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : ESTADISTICA INFERENCIAL
- b. Código : EG301
- c. Prerrequisito : EG204 ESTADISTICA DESCRIPTIVA
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios generales
- h. Ciclo del plan de estudios : III
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

El curso de Estadística Inferencial es de naturaleza teórico - práctico. Corresponde al área de Estudios Generales, su propósito es desarrollar conocimientos básicos de estadística, probabilidad y distribuciones de probabilidad. Comprende 2 unidades didácticas:

- Muestreo, Distribuciones no paramétricas.
- Estimación y prueba de hipótesis, modelos de regresión lineal múltiple.

3. Perfil de Egreso

CG4. Resuelve problemas contextualizados haciendo uso de las ciencias básicas permitiendo el desarrollo autónomo del estudiante con criterios adecuados y juicios de valor

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Los conceptos de la estadística inferencias son aplicados en casos prácticos de procesamiento de datos relacionados con su profesión 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de muestreo • Fórmulas para el cálculo de tamaño de muestra • Los métodos de muestreo. • Estimación puntual y por intervalos • Hipótesis, entender cómo se usa "P" en las pruebas. • Tipo de resultados de las pruebas de hipótesis • Distribuciones no paramétricas. • Comparaciones de 3 o más poblaciones con ANOVA • Toma de decisiones e interpretación de modelos generados.

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Desarrolla el muestreo haciendo uso de las	I Unidad:	Proceso de transformación de variables, muestreo y



<p>técnicas de muestreo, utiliza distribuciones no paramétricas y su utilización en procesos de prueba, realiza estimación de estadísticos y prueba de hipótesis mediante distribuciones, realiza modelamiento estadístico utilizando la técnica de regresión lineal múltiple, los procedimientos de los temas indicados serán manualmente, así como mediante un software estadístico.</p>	<p>Aplica la baremación de escalas y su transformación, Muestreo mediante los diferentes tipos, distribuciones no paramétricas.</p>	<p>aplicación estima estadísticos puntuales y por intervalos</p>
	<p>II Unidad:</p> <p>Aplica la baremación de escalas y su transformación, Muestreo mediante los diferentes tipos, distribuciones no paramétricas.</p>	<p>Desarrollo práctico de problemas de aplicación</p>

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<p>Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación</p>

6. Referencias Bibliográficas

- Anderson, D. R., Sweeney, D. J., Williams, T. A., Roa, M. del C. H., & Álvarez, T. L. (2001). Estadística para administración y economía. International Thomson.
- Berenson, M. L., & Levine, D. M. (1991). Estadística para administración y economía: Conceptos y aplicaciones. McGraw-Hill Interamericana.
- Kazmier, L. J., & Díaz Mata, A. (1993). Estadística aplicada a la administración ya la economía. McGraw-Hill.
- Lind, D. A., Marshall, W. G., & Mason, R. D. (2004). Estadística para Administración y Economía. Undécima edición. Editorial. Alfaomega. México.
- Mason, R. D., Lind, D. A., Marchal, W. G., & Lozano, M. C. H. (1998). Estadística para administración y economía. Alfaomega ^ eMéxico DF México DF.



CARTA DESCRIPTIVA

1.. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| a. Curso | : MICROECONOMIA |
| b. Código | : EEE301 |
| c. Prerrequisito | : Ninguno |
| d. Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e. Nº de créditos | 03 |
| f. N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g. Área curricular | : Estudios Específicos |
| h. Ciclo del plan de estudios | III |
| i. Características del curso | : I + D + i |



2. SUMILLA

Microeconomía corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica práctica; El curso de Economía, complementa la formación profesional de los estudiantes de Contabilidad, responde a las necesidades de desarrollo integral del individuo y de las comunidades en las que interactúa. Contribuirá a que el estudiante conozca los conceptos básicos de la economía, una empresa y las interrelaciones de los principales indicadores es formular, gestionar y ejecutar las actividades de operación, inversión y financiamiento de las organizaciones para generar resultados óptimos de acuerdo a políticas y procedimientos establecidos sobre:

- Conceptos de Microeconomía, la Teoría de la Producción, Costos de Producción.
- Modelos económicos, modelos del consumidor y la demanda individual, mercados de competencia perfecta.

3. PERFIL DE EGRESO

Analiza e investiga los fundamentos microeconómicos de la teoría del consumo, la producción y las estructuras de mercado, con un énfasis en su aplicación al estudio del funcionamiento del mercado como mecanismo de adquisición de recursos.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El conocimiento referido a los Conceptos de Microeconomía, la Teoría de la Producción, Costos de Producción es explicado de acuerdo a las teorías económicas vigentes.	El estudiante debe saber: Fundamentos de Macroeconomía, Conceptos generales Teoría de la producción Costos de Producción y los costos económicos
La conducta del productor y del consumidor en una economía local, regional y nacional es identificado a través de un enfoque microeconómico.	Teoría de la oferta Teoría de la demanda El mercado, equilibrio de mercado Modelos Económicos, modelos del consumidor y la demanda individual, mercados de competencia perfecta.



4. LOGROS DE APRENDIZAJE

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Resuelve y elabora del enfoque microeconómico, para comprender la dinámica de la oferta y demanda agregadas, y explicar el papel y el funcionamiento del mercado y del consumidor.	PRIMERA UNIDAD: Explica y aplica la metodología del desarrollo de ejercicios aplicables a la realidad, estarán en capacidad de utilizar los conceptos, herramientas y método de la teoría económica, producto del estudio de la frontera de posibilidades de producción, el costo de oportunidad, la teoría de la oferta y de la demanda y los modelos e mercado	Compendio de ejercicios prácticos de microeconomía.
	SEGUNDA UNIDAD: Resuelve e ilustra trabajando Teoría de la oferta, Teoría de la demanda, el mercado, equilibrio de mercado, Modelos Económicos, modelos del consumidor y la demanda individual, mercados de competencia perfecta..	Reporte de la aplicación de teorías microeconómicas.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas - Entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades 	Pruebas escritas Aplicación práctica virtual de operaciones Entregables vía web Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual Guía de observación

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PARKIN, MICHAEL. Economía. Octava edición. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2009
 PARKIN MICHAEL, (2008). *Microeconomía*, Segunda Edición, Addison Wesley Iberoamericana, Wilmington, EUA,
 SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, (2009). *Economía*, McGraw-Hill, 17ª Edición, Madrid, España



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD II**
- b) Código : EE302
- c) Prerrequisito : EE202 CONTABILIDAD I
- d) Nº de horas : HT (4) HP (2) TH (6)
- e) Nº de créditos : 05
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : III
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso Contabilidad II, por su naturaleza es una asignatura teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dar conocimientos técnicos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente los procedimientos contables en el sector privado, contribuyendo a la realidad en la sociedad actual. Contenidos son:

- Plan contable general empresarial; definiciones objetivas, y su normatividad del PCGE
- Dinámica de las cuentas del elemento 1, 2, 3, 4, 5 Los activos disponibles y exigibles, Activos realizables e inmovilizados, Pasivos y patrimonio, de acuerdo a las normas contables y tributarias
- estructura de las cuentas de activo, dinámica de las cuentas del elemento 6, 7, 8, 9, 0 y su interpretación, Gastos e Ingresos por Naturaleza. Ingresos por Naturaleza. Saldos intermediarios de Gestión.
- Integración Contable, Marco Conceptual, Estados Financieros según los principios y NICs- NIIFs.

3. Perfil de Egreso

identifica, comprende e interpreta el contenido de la información financiera básica para la toma de decisiones basados en los estados financieros en la gestión de la empresa, mejorando la asignación de recursos y maximizando su valor.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El Plan contable general empresarial; definiciones objetivas, y su normatividad del PCGE.	El estudiante debe saber: El Plan contable general empresarial; definiciones objetivas, y su normatividad del PCGE
La estructura de las cuentas de activo, dinámica de las cuentas del elemento 1, 2, 3, 4, 5 los activos disponibles y exigibles, Activos realizables e inmovilizados, Pasivos y patrimonio	Los activos disponibles y exigibles, Activos realizables e inmovilizados, Pasivos y patrimonio
Las cuentas de activo, dinámica de las cuentas del elemento 6, 7, 8, 9, 0 y su interpretación,	Los Gastos e Ingresos por Naturaleza. Ingresos por Naturaleza. Saldos intermediarios de Gestión y Estados Financieros Básicos
Los Estados Financieros básicos se elaboran en base a la centralización de los registros auxiliares, principales según las NICs- NIIFs y los principios contables.	Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados





4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Registra actividades económicas en los registros Principales y auxiliares, físicos y electrónicos, como parte del proceso contable de la formulación de los estados financieros y de acuerdo a la normativa contable y tributaria	PRIMERA UNIDAD: Analiza el Plan contable general empresarial; definiciones objetivas, y su normatividad del PCGE., el contenido, estructura de las cuentas de activo, dinámica de las cuentas del elemento 1, 2, 3, 4, 5 Los activos disponibles y exigibles, Activos realizables e inmovilizados, Pasivos y patrimonio, de acuerdo a las normas contables y tributarias.	Portafolio: mediante un trabajo monográfico demuestran que reconoce las transacciones económicas.,
	SEGUNDA UNIDAD: Describe, con conocimiento el contenido, estructura de las cuentas de activo, dinámica de las cuentas del elemento 6, 7, 8, 9, 0 y su interpretación, para el adecuado manejo de la dinámica contable, en concordancia con los Principios de Contabilidad y las NICs Gastos e Ingresos por Naturaleza. Ingresos por Naturaleza. Saldos intermediarios de Gestión y Estados Financieros Básicos, de acuerdo a las normas contables y tributarias	Portafolio: Registro de Ingresos y Libro Diario, Libro Mayor, Balance de Comprobación y Estados Financieros básicos.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas, Entregables vía web, Registro de asistencia, Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Libros y Registros Contables vinculados a asuntos tributarios, Resolución de Superintendencia N° 234-2006-SUNAT y Modificatorias.
- Giraldo, D. (2018). "Nuevo Plan Contable General empresarial". Perú: Editor Kartegraf S.C.R.L.
- Ayala, P. (2014). "Plan Contable General Empresarial, Formulación de Estados Financieros, Análisis Financiero en el Marco de las NIIF". Perú: Instituto Pacifico,
- Chapi, P. (2013). "Plan Contable Gubernamental 2013: Teoría y Práctica General". Perú: EFECAAT.
- Flores, J. (2012). "Plan Contable General Empresarial: Teoría y Práctica". Perú: Centro de Especialización en Contabilidad y Finanzas.
- Ortega, R. (2013). "Compendio Contable [Recurso Electrónico]". Perú: ECB Ediciones Tinco.
- Zans, W. (2015). "Contabilidad Básica II: Concordante con el Plan Contable General Empresarial Modificado (Resolución 043-2010-EF/94) y con los formatos de la SUNAT". Perú: San Marcos.
- Zeballos, E. (2014). "Contabilidad General: Teoría y Práctica". Perú: Eryl.
- Zeballos, E. (2014). "Contabilidad general teoría y práctica con el nuevo PCGE" Perú: Eryl.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: EMPRENDIMIENTO
b) Código	: EE303
c) Prerrequisito	: NINGUNO
d) Nº de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios específicos
h) Ciclo del plan de estudios	III
i) Características del curso	: I + D + I

2 Sumilla

El curso de emprendimiento, son estudios generales, es de carácter teórico-práctico, y tiene que desarrollar el potencial emprendedor, ya sea para emprender un nuevo negocio o bien para trabajar como agente de cambio de su puesto de trabajo y para ello busca promover sus competencias emprendedoras, su creatividad para aprender haciendo, ideando a adoptar la concepción emprendedora de vida.

3 Perfil De Egreso

Comprende, diseña e implementar estrategias y plantear mejoras en negocios e ideas de emprendimiento en razón a las políticas legislación de las mypes y pymes del Perú

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El entorno emprendedor y los roles de emprendimiento son identificados a partir del análisis de desempeño de los actores del ecosistema.	Emprendimiento: El Perfil Emprendedor ; Tipos de emprendimiento: Emprendedor, Intraemprendedor, emprendedor social.
Las competencias emprendedoras de realización, planificación y relación social	Competencias Emprendedoras: Búsqueda de oportunidades, persistencia, Cumplimiento de Compromisos, establecimiento de metas, La búsqueda y gestión del conocimiento e información, planificación sistemática y el control; liderazgo, autoconfianza.
Técnicas de creatividad, son empleadas para la generación de ideas e innovadoras bajo los principios de la disrupción e innovación.	Creatividad, Técnicas de creatividad: mapas mentales, biónica, analogías, relaciones forzadas, PNI (positivo, negativo, interesante).
Ideas de negocio son propuestas, con las herramientas de la metodología del Design thinking.	Design Thinking, Proceso de Diseño, empatizar, definir, idear, prototipar, testear. Planes de Negocios:



4 LOGROS DE APRENDIZAJE

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE CADA UNIDAD	EVIDENCIAS (acción /producto)
Sustenta el diseño y validación de un modelo de negocio de un producto y/o servicio bajo los principios de la innovación que contribuyan a la solución de problemas del emprendedor, creativo e innovador desarrollado en el proceso de aprendizaje.	I UNIDAD: Desarrolla sus capacidades emprendedoras, ya que reconoce la importancia del emprendimiento para el desarrollo personal y local.	Portafolio -informe de los talleres experienciales vivenciales desarrollados en cada sesión con énfasis en los aprendizajes adquiridos: "competencias emprendedoras".
	II UNIDAD: Conoce los factores claves, metodologías, herramientas y técnicas que fomentan el emprendimiento diseño y validación del proceso Design thinking.	Portafolio que contenga las evidencias de los talleres de creatividad, diseño y validación del proceso Design thinking. Donde le permita obtener capital semilla para iniciar sus operaciones de emprendimiento.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas.

Gil, M. (2012). Como crear y hacer funcionar una empresa. 8va Edición. México: Alfaomega Grupo Editor - Kotler, P. Lane, K. (2012). Marketing Management. (14a Ed.). New Jersey: Prentice Hall.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : MATEMATICA FINANCIERA I
- b) Código : EE304
- c) Prerrequisito : EG202 MATEMATICA II
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : III
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Matemática Financiera I, tiene el carácter obligatorio por **su naturaleza es** una asignatura teórica - práctico, que **corresponde al área de estudios Específicos**, cuyo **propósito** es dar conocimientos, habilidades, capacidades, cuyos contenidos a tratar son:

- Porcentajes, Sucesiones, Interés simple, interés compuesto, descuentos (comercial, bancario)
- Valor del dinero en el tiempo, Tasa de interés y anualidades.

3. Perfil de Egreso

Aplicar modelos y técnicas financieras en el análisis, interpretación y valoración del valor dinero en el tiempo, en el marco del sistema financiero vigente

Criterio de desempeño El estudiante es competente si:	Conocimiento y comprensión esenciales El estudiante debe saber:
Los conceptos de la matemática financiera son analizados y aplicados en las finanzas.	Conceptos básicos y equivalencias del dinero a través del tiempo: El concepto del valor del dinero en el tiempo; El concepto del costo de capital.
Las características de una tasa de interés son analizadas y aplicadas en diferentes formas de negociación financiera.	Tasa de interés: Porcentajes, Sucesiones, Interés simple, interés compuesto, descuentos (comercial, bancario)
Las características de una tasa de interés efectiva son analizadas en aplicación en el financiamiento empresarial.	Tasa de interés efectiva
El financiamiento de una serie de pagos uniformes y periódicos es analizado en el servicio de la deuda.	Anualidades VAN, TIR





4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
<p><i>Aplica los conocimientos y habilidades en matemática financiera que podrán ser utilizados en el proceso de toma de decisiones financieras.</i></p>	<p>PRIMERA UNIDAD: Resuelve problemas de matemática financiera, aplicando la tasa de interés, observando el concepto del valor del dinero en el tiempo, con actitud.</p>	<p>Portafolio de ejercicios de aplicación práctica de tasas de interés.</p>
	<p>SEGUNDA UNIDAD: Resuelve operaciones financieras de financiamiento con la aplicación de tasas de interés efectiva Porcentajes, Sucesiones, Interés simple, interés compuesto, descuentos (comercial, bancario) con actitud crítica y reflexiva.</p>	<p>Portafolio de ejercicios de aplicación práctica de anualidades en la determinación de la deuda.</p>

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas virtuales - Entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades - Observación 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicación práctica virtual de operaciones Entregables vía web Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual Guía de observación Rúbrica

6. Referencias bibliográficas

Zbigniew Kosikowski, Z. (2007). Matemáticas financieras el valor del dinero en el tiempo. México: McGraw-Hill Interamericana.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **INFORMATICA CONTABLE**
- b) Código : EE305
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Especifico
- h) Ciclo del plan de estudios : III
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso fundamentos de informática contable por su naturaleza es un curso teórico práctica, que corresponde al área de estudios específicos. Su propósito es introducir al estudiante en el uso de las herramientas informáticas para la contabilidad. contenidos:

- Principales herramientas de office aplicado a la contabilidad.
- Introducción a la Hoja de cálculo: Excel para contabilidad.
- Aplicativos y programas relacionados declaraciones, comprobantes y libros electrónicos.

3. Perfil de Egreso

Desarrolla la capacidad para procesar información contable, interpretarla y convertirla en información oportuna, veraz, útil para la toma de decisiones, asumiendo liderazgo y trabajo en equipo basado en el manejo sistemas contables informáticos.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
Las herramientas de los sistemas operativos son presentadas a través de organizadores gráficos.	Sistemas Operativos: Conceptos, SO libres y licenciados. Herramientas del SO
El entorno procesador de textos, presentador de diapositivas, Visio, Project, Access y Publisher es aplicado en el contexto académico de las Ciencias Contables.	Entorno procesador de textos, presentador de diapositivas, Visio, Project, Access y Publisher en el contexto académico de la contabilidad.
La Hoja de Cálculo EXCEL, es aplicado en las actividades de operaciones de la contabilidad. Aplicativos y programas relacionados declaraciones, comprobantes y libros electrónicos	Introducción a la Hoja de Cálculo EXCEL contable. Operaciones básicas con texto, celdas y hojas Autoformatos y estilos; Trabajo con múltiples hojas de cálculo; Uso de fórmulas en Excel (Imágenes, formas y utilidades). Aplicativos y programas relacionados declaraciones, comprobantes y libros electrónicos.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Utiliza las herramientas informáticas básicas para optimizar procesos de aprendizaje en la formación profesional contable.	UNIDAD I Aplica las herramientas informáticas en el contexto académico de las Contabilidad en hojas de cálculo Excel, tablas dinámicas en las actividades de operaciones de Contabilidad.	Portafolio de reporte generados a través de las diferentes herramientas informáticas.
	UNIDAD II Aplica las actividades de operaciones contables en programas relacionados aplicativos, declaraciones, comprobantes y libros electrónicos en Macros y BD.	Portafolio de reportes generados utilizando los diferentes programas SUNAT.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Evaluaciones escritas no programadas- Entregables de investigación- Exposición virtual de los entregables de investigación- Participaciones en aula y otras actividades	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritas virtualesAplicación virtual de operacionesEntregables vía webDesempeño Y desenvolvimiento vía virtualHoja de Control de asistencia vía virtualGuía de observación

6. Referencias bibliográficas

Paredes, P. J. (2016). *Office 2016*. Lima: Editorial Macro.
www.sunat.gob.pe



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : MATEMATICA FINANCIERA II
- b) Código : EE401
- c) Prerrequisito : EE304 MATEMATICA FINANCIERA I
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : IV
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso de Matemática Financiera II, de carácter obligatorio por su naturaleza es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar sólidos que le permitan asimilar fácilmente el análisis de la situación económica y financiera abarca lo relacionado Rentas o anualidades, amortización, bonos y acciones e inflación, Inversiones, depreciación. Es utilizada en las investigaciones en general con la interpretación y análisis de los fenómenos financieros de una empresa, contenidos a tratar son:

- Rentas y anualidades, amortización.
- Análisis de bonos y acciones e inflación inversiones, depreciación de la situación económica y financiera.

3. Perfil de Egreso

Interpreta y analiza los fenómenos financieros comprende: Rentas o anualidades, amortización, bonos y acciones e inflación de acuerdo al sistema financiero.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Las decisiones de inversión y financiamiento de la empresa son analizadas, evaluadas y aplicadas según Rentas y anualidades, amortización.	- Rentas y anualidades, amortización.
Los indicadores financieros bonos y acciones e inflación de la situación económica son analizadas de acuerdo	- Análisis de bonos y acciones e inflación de la situación económica y financiera.





4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
. Analiza e interpreta la estructura financiera en base a los conocimientos adquiridos de los fenómenos financieros, demostrando el mejor desempeño.	PRIMERA UNIDAD: - Explica y ejemplifica la Teoría de la Renta y anualidades, amortización y los procedimientos establecidos	Portafolio de ajuste integral de rentas, anualidades. Amortización.
	SEGUNDA UNIDAD: - Explica y ejemplifica Análisis de bonos y acciones e inflación de la situación económica y financiera de acuerdo a los procedimientos establecidos	Portafolio del análisis según los temas de bonos y acciones de acuerdo a los procedimientos existentes.

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Castillo C, y Vargas D. (2014) "Manual de Matemática Financiera" Material de estudio
- García. J (2000) "Matemática Financiera con Ecuaciones de Diferencia Finita Cuarta Edición - PEARSON.
- Meza J de Jesús (2004) "Matemáticas Financieras Aplicadas: Uso de las calculadoras financieras y Excel. Segunda Edición ECOE Ediciones.
- Aliaga C & Aliaga C, (2002) "Matemáticas Financieras". Un enfoque práctico - PEARSON.
- Álvarez A,(2005) "Matemáticas Financieras" Tercera Edición Mc Graw Hill Interamericana S.A.
- BlankLeland & A (2006). Ingeniería Económica Sexta Edición Mc Graw Hill Interamericana S.A...



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **LEGISLACION CONTABLE**
- b) Código : EE402
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) N° de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios Especifico
- h) Ciclo del plan de estudios IV
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso de LEGISLACIÓN CONTABLE, es de naturaleza teórica práctica, corresponde al área de estudios específicos. Su propósito es precisar, estudiar, y conocer marco normativo de la legislación vinculante las labores de contabilidad y su formación profesional. Contenido son:

- Organismos que regulan la contabilidad en el Perú; ministerio de economía y finanzas; sistema nacional de contabilidad; Consejo normativo de contabilidad.
- Organismos vinculantes del estado contraloría general de la república, cuenta general de la república; SUNAT.
- Organismos internacionales que regulan a la contabilidad IFAC, AIC, CAPA, EAA, IMCP, AICPA, IASB.



3. Perfil de Egreso

Analiza el marco normativo de la legislación vinculante a las labores de la contabilidad y del profesional contable.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<p>Conoce el marco normativo de la legislación vinculante a las labores de contabilidad y su formación profesional en el Perú y a nivel internacional son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.</p>	<p>Organismos que regulan la contabilidad en el Perú; sistema nacional de contabilidad; Consejo normativo de contabilidad.</p> <p>Organismos internacionales que regulan a la contabilidad IFAC, AIC, CAPA, EAA, IMCP, AICPA</p>



4. LOGRO DEL APRENDIZAJE

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/OBJETO/PRODUCTO)
Aplica los conocimientos adquiridos en materia de legislación Contable los derechos y obligaciones en relación labores de contabilidad y su formación profesional.	I UNIDAD Interpreta y explica las normas de aplicación de la legislación Organismos que regulan la contabilidad en el Perú; ministerio de economía y finanzas; sistema nacional de contabilidad; Consejo normativo de contabilidad.	Portafolio de interpretación la legislación de los organismos que regulan la contabilidad.
	II UNIDAD Interpreta y explica las normas Organismos vinculantes del estado contraloría general de la república, cuenta general de la república; SUNAT. Como los Organismos internacionales que regulan a la contabilidad IFAC, AIC, CAPA, EAA, IMCP, AICPA, IASB.	Informe de conocimientos del marco normativo sobre las organizaciones de contabilidad.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas programadas - Practicas calificadas programadas - Participaciones en aula y otras actividades - Asistencia permanente a clases 	Pruebas escritas Aplicación práctica Desempeño Y desenvolvimiento Control de asistencia del estudiante

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABANTO, M. (2014) "Normas internacionales de contabilidad 2015. NIC, NIIF, SIC, CINIIF explicadas con casos prácticos". Lima: Gaceta Jurídica.

APAZA, M. (2015). "Adopción y aplicación las normas internacionales de información financiera". Lima: Pacifico Editores S.A.C.

AYALA, P. (2014). Comentarios y aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC, CINIIF Y SIC). Lima: Instituto Pacífico.

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101206&lang=es-ES&view=article&id=1376

<http://jdccpp.org.pe/>

<https://www.ifac.org/>



CARTA DESCRIPTIVA

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|---------------------------------|---------------------------|
| a. Curso | : MACROECONOMIA |
| b. Código | : EE403 |
| c. Prerrequisito | : EE301 MICROECONOMIA |
| d. Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e. Nº de créditos | 03 |
| f. Nº de horas virtuales/unidad | 02 |
| g. Área curricular | : Estudios Específicos |
| h. Ciclo del plan de estudios | IV |
| i. Características del curso | : I + D + i |

2. SUMILLA

El curso de Macro economía corresponde al área de estudios específicos, es de naturaleza teórica práctica; El curso de Economía, complementa la formación profesional de los estudiantes de contabilidad, responde a las necesidades de desarrollo integral del individuo y de las comunidades en las que interactúa. Contribuirá a que el estudiante conozca los conceptos básicos de la economía, donde desenvolverá una empresa y las interrelaciones de los principales indicadores macroeconómicos que le permitan tener una visión general del contexto económico nacional e internacional su propósito es formular, gestionar y ejecutar las actividades de operación, inversión y financiamiento de las organizaciones. Contenidos son:

- Conceptos Generalidades de la macroeconomía, Agentes Económicos.
- Conoce los Fundamentos de Macroeconomía, La Oferta y la Demanda Agregada. - Políticas Macroeconómicas, las relaciones económicas internacionales de una economía abierta.



3. PERFIL DE EGRESO

Desarrolla la Interpretación de los principios fundamentales de la conducta agregada de los agentes económicos entre las variables intervinientes en las estrategias y políticas económicas de la economía nacional en el entorno económico globalizado.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El conocimiento referido a los Conceptos de Macroeconomía, Conceptos Generalidades de la macroeconomía, Agentes Económicos es explicado de acuerdo a las teorías económicas vigentes.	El estudiante debe saber: Conceptos generales Conceptos Generalidades de la macroeconomía, Agentes Económicos
Los enfoques y las magnitudes macro-económicas, así como el comportamiento del dinero, mercado de crédito, el modelo Keynesiano, las funciones IS, LM, el nivel de equilibrio, Influencias monetarias y fiscales, los ciclos económicos y el crecimiento económico. son definidas y explicadas de acuerdo a las teorías económicas vigentes	Fundamentos de Macroeconomía. Medición del PIB y el crecimiento económico El dinero, nivel de precios y la inflación Modelo de la Oferta y la Demanda Agregada
Las políticas económicas y los modelos macroeconómicos para alcanzar los objetivos económicos de un país, son comprendidos y aplicados.	La economía en pleno empleo: el modelo clásico el modelo keynesiano, Políticas macroeconómicas, Política fiscal, Política monetaria



4. LOGROS DE APRENDIZAJE

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Resuelve y elabora del enfoque macroeconómico, para comprender la dinámica de la oferta y demanda agregadas, bajo las que el Modelo Keynesiano y explicar el papel de la política fiscal y el funcionamiento del comercio internacional.	PRIMERA UNIDAD: Explica y aplica la metodología del desarrollo de ejercicios aplicables a la realidad, estarán en capacidad de utilizar los conceptos, herramientas y método de la teoría económica, producto del estudio de la frontera de posibilidades de producción, el costo de oportunidad, la teoría de la oferta y de la demanda y los modelos e mercado	Compendio de ejercicios prácticos de Macroeconomía.
	SEGUNDA UNIDAD: Resuelve e ilustra trabajando individualmente y en equipo, los principales indicadores macroeconómicos, el crecimiento económico, la demanda y oferta agregada, los ciclos económicos, el dinero y la inflación y las políticas económicas.	Reporte de la aplicación de teorías macroeconómicas.

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas - Entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicación práctica virtual de operaciones Entregables vía web Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual Guía de observación

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ETXEZARRETA ZUBIZARRETA, Miren, coord. Crítica a la economía ortodoxa. España: Universitat Autònoma de Barcelona/ Servei de Publicacions, 2004.
- GUERRIEN, BERNARD, Y SOPHIE JALLAIS. Microeconomía. Una presentación crítica. Madrid: Maia Ediciones, 2008.
- MOCHÓN, Francisco. (2007). ECONOMÍA. Principios y aplicaciones. McGraw-Hill. Bs Aires. Argentina.
- NAREDO, JOSÉ MANUEL. La economía en evolución: historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico. Madrid: Siglo XXI Editores, 2003.
(LIBRUNAM: HB179 N37 2003)
- PARKIN, MICHAEL. Economía. Octava edición. PEARSON EDUCACIÓN, México, 2009
- PARKIN MICHAEL, (2008). *Microeconomía*, Segunda Edición, Addison Wesley Iberoamericana, Wilmington, EUA,
- SAMUELSON, Paul y NORDHAUS, (2009). *Economía*, McGraw-Hill, 17ª Edición, Madrid, España



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: LEGISLACION LABORAL
b) Código	: EE404
c) Prerrequisito	: Ninguno
d) N° de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) N° de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios específicos
h) Ciclo del plan de estudios	IV
i) Características del curso	: I + D + I

2 Sumilla

Legislación laboral, es de naturaleza teórica práctica, corresponde al área de estudios específicos tome conciencia de la importancia elemental del trabajador en la organización y la resolución de conflictos laborales. Aborda diferentes sistemas de trabajo en la administración pública y privada que por su naturaleza derivan de las relaciones entre empleador y trabajador. Contenido son:

- Las normas generales vigentes de la legislación laboral, del régimen privado y público, sus principios, fuentes, elementos esenciales.
- Beneficios sociales a que tienen derecho los trabajadores., cumplir los derechos y obligaciones en materia de la legislación laboral.

3 Perfil de Egreso

Analiza el marco normativo de la legislación vinculante a las labores de la contabilidad y del profesional contable.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Las normas generales vigentes de la legislación laboral del régimen privado y sus implicancias en el contrato de trabajo. Los derechos y obligaciones del trabajador y empleador en sus diversas modalidades, y las normas relativas a la solución de conflictos son explicados a través de diversos medios. Las normas vigentes de la legislación laboral	Teoría General de la legislación laboral público y privado, principios, regímenes y fuentes Los regímenes laborales contratos, elementos esenciales, modalidades de ingreso, clases, suspensión, extinción. Derechos y obligaciones del trabajador y empleador, solución de casos
Teoría General de la legislación laboral público y privado, principios, regímenes y fuentes Los regímenes laborales contratos, elementos esenciales, modalidades de ingreso, clases, suspensión, extinción. Derechos y obligaciones del trabajador y empleador, solución de casos	El derecho colectivo de trabajo en el régimen privado y público



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Aplica los conocimientos en materia de legislación laboral del régimen privado y público y determinación de los derechos y obligaciones en las relaciones laborales del régimen privado y público.	I UNIDAD Interpreta las normas de aplicación de la legislación laboral del régimen privado, en la solución de casos de los derechos y obligaciones del trabajador y empleador, derivados de los contratos de trabajo	Contrato de trabajo elaborado de acuerdo a las modalidades de contratación y formula una liquidación de los beneficios laborales y sociales del trabajador.
	II UNIDAD Explica las normas relativas a la legislación de los servidores y funcionarios que desempeñan función pública, identificando los derechos, deberes y obligaciones del trabajador con el Estado, así como en la solución de conflictos dentro del marco del Derecho colectivo de trabajo.	Informe de conocimientos del marco normativo del derecho laboral del sector público

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

JIMENEZ CORONADO, Ludmin G. (2021) "Impacto en las Relaciones Laborales en el Contexto de la Pandemia del Covid -19" Instituto Pacifico Lima Perú - 2021
 CASTILLO GUZMAN, Jorge & Tovalino castro Fiorela. (2012) "Herramientas de Gestión Laboral Para Contadores" Estudio Caballero Bustamante Ediciones SAC Lima Perú - 2012



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD DE SOCIEDADES**
- b) Código : EE405
- c) Prerrequisito : EE302 CONTABILIDAD II
- d) Nº de horas : HT (3) HP (2) TH (5)
- e) Nº de créditos : 04
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : IV
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Contabilidad de Sociedades, por su naturaleza es un curso teórico - práctico, corresponde al área de Estudios Específicos, cuyo propósito es dotar al estudiante los conocimientos contables en las empresas de tipo societario del sector privado, contribuyendo al logro de un profesional con formación reflexiva y conocedor de la realidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. En la Ley General de Sociedades. Para ello, el curso, contenido son:

- Reglas generales aplicables a todas las sociedades; El estudio de la Sociedad Anónima como una organización empresarial predominante en el mundo globalizado
- Otras formas de sociedades; La Reorganización de Sociedades; Disolución, Liquidación y Extinción de sociedades.

3. Perfil de Egreso

Comprende las formas societarias según características, necesidades, capacidad y tamaño de las empresas, para la planificación, organización, dirección contempladas en la normatividad jurídica y normas relacionadas a las sociedades y contabilidad.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Las Reglas aplicables a todas las sociedades, son comprendidas y aplicadas para Identificar las clases de sociedades, modalidades de constitución, personalidad jurídica, denominación o razón social, duración, objeto social.	Reglas aplicables a todas las sociedades: Clases Sociedades, Modalidades de Constitución, Personalidad Jurídica, Denominación o Razón Social, Duración, Objeto Social.
La Sociedad Anónima es analizada, comprendida y caracterizada mediante conceptos, características, capital, acciones, aportes, órganos sociales y sus formas especiales.	Sociedad Anónima: Conceptos, Características, El Capital, Las Acciones, Los Aportes, Órganos Sociales, Formas Especiales S.A. Distribución de Resultados.
La Reorganización de Sociedades es analizada y registrada en su proceso de transformación, fusión o escisión.	Reorganización de Sociedades: Transformación, Fusión, Escisión.





La conclusión de las sociedades es comprendida y procesada en sus etapas de disolución, liquidación y extinción.	Conclusión de las Sociedades: Disolución, Liquidación, Extinción de Sociedades.
--	---

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza las teorías y disposiciones legales sobre las sociedades en el Perú, para su registro de los hechos económicos para la toma de decisiones.	PRIMERA UNIDAD: Analiza, explica y argumenta sobre las reglas general aplicables a las diferentes formas de sociedades; así como analiza, identifica y caracteriza a las sociedades anónimas; como desarrolla registros contables de la sociedad anónima.	Portafolio de libro físico o electrónico de los Libros Principales de las sociedades.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza y explica sobre las otras formas de sociedades contempladas en la Ley General de Sociedades; así como caracteriza con claridad a las sociedades colectivas, sociedades en comandita, sociedades de responsabilidad limitada y las sociedades civiles; como procesa la transformación y conclusión de las sociedades, así como desarrolla registros contables en el Libro Diario de las sociedades.	Portafolio de libro físico o electrónico de los Libros Principales de las sociedades

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- ATAUPILLCO VERA, Dante. (2010). Ley General de Sociedades y Otras Formas Empresariales.
- AYALA ZAVALA, Pascual (2021) "Contabilidad de Sociedades", Instituto Pacifico SAC, Lima-Perù



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**
 b) Código : EE406
 c) Prerrequisito : EG104 ETICA Y MORAL
 d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
 e) Nº de créditos : 03
 f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
 g) Área curricular : Estudios específicos
 h) Ciclo del plan de estudios : IV
 i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El presente curso pertenece al área de estudios generales, es de carácter teórico - práctico y tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar, interpretar y argumentar los principios éticos del contador público, generando responsabilidad social para salvaguardar la diversidad ambiental en el ámbito profesional y la comprensión de la realidad con ética.

Está organizado en las siguientes unidades de aprendizaje:

- Fundamentos del pensamiento racional, ética, deontología, valores y su implicancia en la gestión y en la sociedad.
- Fundamentos de ética y responsabilidad social empresarial; ética en los negocios y evolución de la responsabilidad social empresarial.

3 Perfil de Egreso

Analiza, interpreta y argumenta los principios normas éticas del contador público, generando responsabilidad social en su intervención profesional en las organizaciones públicas y privadas.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
El estudiante es competente si: Los conceptos de teoría del conocimiento son identificados para fundamentar el conocimiento científico y la investigación.	El estudiante debe saber: 1. Conceptos de Teoría del Conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Realidad, pensamiento, lenguaje y conocimiento, conocimiento formal, lógica y realidad; conocimiento empírico.
Las teorías de la ética y la moral son analizadas y comprendidas para discernir el bien y el mal.	2. Ética y moral. <ul style="list-style-type: none"> • Objeto, importancia, concepciones y debates de la ética contemporánea.
La Responsabilidad Social es explicada mediante los fundamentos éticos y en el marco del contexto histórico-social.	3. Fundamentos de la responsabilidad Social. <ul style="list-style-type: none"> - La acción humana. Decisiones. - Responsabilidad social empresarial; ética en los negocios y evolución de la responsabilidad social empresarial



4. LOGROS DE APRENDIZAJE

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Analiza críticamente el conocimiento racional y ético para la comprensión de la realidad física y social.	I UNIDAD: Emplea el conocimiento racional para la comprensión de la realidad; ética, deontología, valores y su implicancia en la gestión y en la sociedad.	Ensayo.
	II UNIDAD: Emplea los fundamentos éticos para una conducta moral en Responsabilidad Social empresarial; ética en los negocios y evolución de la responsabilidad social empresarial.	Ensayo.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

BUNGE, M. (2007). *A la caza de la realidad. La Controversia sobre el realismo*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.

GIULIANA CANESSA ILLICH; "El ABC de la Responsabilidad Social en el Perú y el Mundo" Perú 2021
<http://ethics.iit.edu/teaching/leading-case-discussions>



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **MARKETING**
b) Código : EE407
c) Prerrequisito : NINGUNO
d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos : 03
f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
g) Área curricular : Estudios específicos
h) Ciclo del plan de estudios : V
i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Marketing, es un curso de naturaleza teórica – practico, que corresponde al área de estudios Específicos, su propósito es desarrollar conocimientos sobre la historia y evolución de las empresas en nuestro país y establecer las competencias estratégicas. Contenidos son:

- Plan de Marketing
- Temas de Marketing Operativo- estratégico.

3. PERFIL DE EGRESO

Desarrollar el pensamiento creativo, comprender los fundamentos teóricos, conceptos y estrategias generales del marketing fortaleciendo y el trabajo colaborativo en las organizaciones empresariales.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Las definiciones generales del marketing como La planificación del proceso administrativo	El estudiante debe saber: Los conceptos generales del marketing como La importancia de la misión, valores, visión, objetivos, estratégicas, políticas y procedimientos
Objetivos y lineamientos estratégicos de largo, mediano y corto plazo identificados en el plan de marketing	Los Objetivos y lineamientos estratégicos de largo, mediano y corto plazo con estrategias y tácticas Neuromarketing en el plan de marketing



4. LOGROS DE APRENDIZAJE

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Identifica los conocimientos necesarios para diseñar un Plan de Marketing, ejecutarlo y controlar su aplicación revisando los procesos de la planeación aplicados al Marketing.	PRIMERA UNIDAD: Comprende el Marketing para el análisis del mercado, el planteamiento de las estrategias y la propuesta de las operaciones.	Informe de necesidades y expectativas de la organización, su cadena de distribución, sus clientes y consumidores.
	SEGUNDA UNIDAD: Diseña plan de marketing para el lanzamiento de un nuevo producto con herramientas comerciales, Marketing Estratégico para incrementar el valor de la organización.	Plan de Marketing presentado de manera oral y escrita en un lanzamiento de un nuevo producto para una organización del sector empresarial, público o social,

5. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes programadas y no programadas. - Participaciones en aula y otras actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas. - Aplicación prácticas. - Entregables vía web. - Hoja de control de asistencia del estudiante. - Guía de observación.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chiavenato I. (2010) introducción teoría general de la administración 8va Edición Bogotá Colombia
- Chiavenato I, (2011). Administración de recursos humanos 9va Edición México Mc GrawHill. Educación
- Kotler, P. y Keller, K. L. (2016). Dirección de Marketing (15ta. ed.). México: Pearson.
- Kotler, P. y Armstrong, G. (2013). Fundamentos de Marketing. México: Pearson





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL
b) Código	: EE501
c) Prerrequisito	: EE407 MARKETING
d) N° de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) N° de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios de Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	V
i) Características del curso	: I + D + I

2. Sumilla

Planeamiento y diseño organizacional es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente las diversas teorías o de la realidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- Teoría fundamentos y diseño de estructuras organizacionales por el entorno internacional.
- Elaboración de organigramas y manuales administrativos.

3. Perfil de Egreso

Comprende las diversas teorías organizacionales, así como los enfoques estructurales y diseños organizacional, para la Planificación y el diseño organizacional.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Los conceptos básicos procedimientos principios y fundamentos de las estructuras organizacionales por el entorno internacional.	Teoría fundamentos y diseño de estructuras organizacionales por el entorno internacional.
Utilización y elaboración de organigramas y manuales administrativos	Procesos y diseño de organigramas y manuales administrativos



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
. Analiza e interpreta la Teoría fundamentos y diseño de estructuras organizacionales por el entorno internacional en base a los conocimientos adquiridos, demostrando el mejor desempeño.	PRIMERA UNIDAD: Explica y ejemplifica Teoría fundamentos de Planeación y Planificación como el diseño de estructuras organizacionales por el entorno internacional	Portafolio de ajuste integral de. diseño de estructuras organizacionales
	SEGUNDA UNIDAD: Explica y ejemplifica el análisis e Interpretación de la Situación Procesos y diseño de organigramas y manuales administrativos de acuerdo a los procedimientos establecidos	Portafolio de organigramas y manuales administrativos de acuerdo a los procedimientos establecidos una empresa real de la región, aplicando las normas y procedimientos existentes.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

Gil, M. (2012). Como crear y hacer funcionar una empresa. 8va Edición. México: Alfaomega Grupo Editor
 - Kotler, P. Lane, K. (2012). Marketing Management. (14a Ed.). New Jersey: Prentice Hall.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **LEGISLACION TRIBUTARIA**
- b) Código : EE502
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : V
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Legislación tributaria, por **su naturaleza es** una asignatura teórica – práctica, que **corresponde al área de Estudios Específicos**, cuyo **propósito** es dar los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente los tributos. Los contenidos son:

- Los Principios fundamentales, Doctrina y el sistema tributario peruano
- El código Tributario
- Tributos Municipales

Perfil de Egreso

Analiza e interpreta los principales aspectos regulados en el Código Tributario, como conjunto orgánico y sistemático de disposiciones que norman la materia tributaria general.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: La actividad financiera del estado, el poder y la imposición tributaria es comprendido de acuerdo a las normas vigentes	El estudiante debe saber: La actividad financiera del estado, el poder y la imposición tributaria
El tributo y los Principios fundamentales son explicados demostrando capacidad para identificar los tipos de tributos y la argumentación de los principios fundamentales	El tributo y los Principios fundamentales, sistema tributario peruano. Tributos Municipales.
Los principios y normas del Código Tributario Peruano son explicados demostrando capacidad de argumentación como la Obligación tributaria como la administración tributaria, facultades y los administrados	El Código Tributario Peruano: Principios y normas tributarias, Obligación tributaria, el deudor tributario, La administración tributaria, facultades y los administrados
Los Procedimientos tributarios son comprendidos de acuerdo al Código tributario peruano y resuelve casos de relevancia jurídica	Los Procedimientos tributarios



Infracciones, sanciones y delitos tributarios son comprendidos de acuerdo al Código tributario peruano demostrando un correcto análisis de las normas legales	Infracciones, sanciones y delitos tributarios
---	---

4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Interpreta y aplica; el marco jurídico del código tributario y la estructura del Sistema Tributario Peruano; para contribuir con la recaudación.	PRIMERA UNIDAD: Comprende la actividad financiera del estado; el tributo y los Principios fundamentales; explica el Sistema Tributario Peruano; analiza la Obligación tributaria, Tributos Municipales de acuerdo a las normas tributarias vigentes.	Informe monográfico sobre la aplicación del Sistema Tributario Peruano.
	SEGUNDA UNIDAD: Explica los principios y normas del Código Tributario Peruano; comprende la obligación tributaria y el deudor tributario, la administración tributaria, facultades y los administrados, los Procedimientos tributarios e Infracciones, sanciones y delitos tributarios.	Informe monográfico sobre la interpretación del de código tributario.



5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas virtuales - Entregables de investigación - Exposición virtual de los entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades - Asistencia permanente a clases 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicación práctica virtual de operaciones Entregables vía web Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- CABALLERO BUSTAMANTE. (2013) *Manual tributario 2013*. LIMA, Talleres Gráficos de Editorial Tinco.
- Normas : El Peruano al 2020; Modificaciones de las normas tributarias
- Alfaro, J. (2007) *Manual de tributación Municipal*. Lima. Escuela de gerencia Gubernamental.
- Vera, M. (2007) *Sistema Tributario Municipal en el Perú: Marco Teórico, Legal, casos prácticos y jurisprudencia*. Lima. Instituto Pacifico S.A.C.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| a) Curso | : SISTEMAS CONTABLES I |
| b) Código | : EE503 |
| c) Prerrequisito | : EE305 INFORMATICA CONTABLE |
| d) Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) Nº de créditos | : 03 |
| f) Nº de horas virtuales/unidad | : 02 |
| g) Área curricular | : Estudios específicos |
| h) Ciclo del plan de estudios | : V |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2 Sumilla

El curso es de naturaleza teórica práctica, corresponde al área de estudios específicos, es de carácter obligatorio. Su propósito es reconocer el proceso de construcción de un sistema informático contable con orientación hacia la toma de decisiones, abordando los métodos y etapas a seguir en el diseño conocer sobre:

- Operatividad de los Sistemas de Información Contable, integrados registro de transacciones, nivel administrativo y estratégico con módulos de programas y/o macros.
- Explica el proceso de implementación y la operatividad de los Sistemas de Información Contable diagramas de flujo de datos, análisis modelamiento, diseño y desarrollo de SIC.

1. Perfil de Egreso

Identifica el proceso de construcción de un sistema informático contable y uso de las nuevas tecnologías con orientación hacia la toma de decisiones, abordando los métodos y etapas a seguir en el diseño.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Los sistemas de información son explicados a través de organizadores gráficos.	El estudiante debe saber: Sistemas de información, evolución de la automatización de los sistemas de información
La contabilidad como sistema de información es expuesta como elemento principal para la toma de decisiones	Sistema de información contable, diagnóstico de la gestión empresarial, toma de decisiones con la información proporcionada por el sistema.
Implementación del software contable según los requerimientos de una empresa.	Software contable,



2. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Planifica y diseña proceso de construcción de un sistema informático contable con orientación hacia la toma de decisiones según la normatividad y tendencias actuales.	PRIMERA UNIDAD: Planifica los sistemas de información contable según la estructura de la empresa que son elaborados de acuerdo a las normas vigentes.	Informe de la planificación del sistema de información contable.
	SEGUNDA UNIDAD: Programa y aplica el software contable en función a los requerimientos empresariales.	Proyecto de Software contable para una empresa

3 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Practicas calificadas- Trabajos de investigación formativa- Participaciones individuales en aula- Asistencia permanente	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritas virtualesAplicaciones PrácticasEntregables vía webRegistro de asistenciaGuía de observación

4 Referencias bibliográficas

Laudon, K., & Laudon, J. (2016). *Sistemas de información gerencial*. México: Pearson





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| a) Curso | : CONTABILIDAD DE COSTOS I |
| b) Código | : EE504 |
| c) Prerrequisito | : EE405 CONTABILIDAD DE SOCIEDADES |
| d) N° de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) N° de créditos | 03 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios específicos |
| h) Ciclo del plan de estudios | V |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2. Sumilla

Contabilidad de Costos I, son estudios específicos, es de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es el conocimiento de técnicas y herramientas que permitan tomar decisiones sobre costos de una organización. Su estudio comprende:

- Los fundamentos de la contabilidad de costos, control y costeo de producción.
- Los sistemas de costeo históricos.

3. Perfil de Egreso

Comprende y aplica los costó de producción, los métodos de costeo, los sistemas de costos y costos relevantes para la toma de decisiones empresariales

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Los aspectos básicos, fundamentos del costo	El estudiante debe saber: Los aspectos básicos, Los fundamentos del costo: conceptos de Contabilidad y Contabilidad de Costos
La clasificación de los costos y los estados de costos son interpretados en relación con la actividad comercial, a través del análisis y desarrollo de casos.	Los tipos de clasificación de los costos Los estados de los costos y su clasificación Los costos comerciales
El control, administración y gestión de los costos de la materia prima..	El control, administración y gestión de los costos de la materia prima, El costeo de la materia prima: comparación de resultado. Métodos de valuación
El control, administración y gestión de los costos de la mano de obra directa son aplicados de acuerdo a las normas laborales.	El control administración y gestión del costo de la mano de obra directa Conceptos que conforman los costos laborales en el Perú.
El control, administración y gestión de los costos indirectos de fabricación	Control, administración y gestión de los Costos Indirectos de Fabricación.
Los elementos del costo de producción son procesadas aplicando el sistema de costeo por órdenes.	El sistema de costeo por órdenes: concepto, características, metodología, hoja de costos, Estados de costos y casos prácticos
Los elementos del costo de producción son procesadas aplicando el sistema de costeo por procesos.	El sistema de costos por procesos: concepto, características. La estructura de la hoja de costos y Estado de costos de producción. Producción equivalente. El Estado de costos de producción.



Los elementos del costo de producción son procesadas aplicando el sistema de costeo conjuntos.	El sistema de costos conjuntos: concepto, características. Metodología y casos prácticos
--	--

4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
<i>Analiza y aplica</i> los elementos de costos en los diferentes sistemas de costos, el estado del costo de producción como una herramienta estratégica para la toma de decisiones por la gerencia, en base a los conocimientos adquiridos.	PRIMERA UNIDAD: Describe la contabilidad de costos, su clasificación y los elementos de los costos de producción con actitud crítica y responsable.	Elabora los resúmenes del control de los elementos del costo de producción.
	SEGUNDA UNIDAD: Determina el costo unitario de producción aplicando los sistemas de costeo con actitud crítica y responsable.	Trabajo monográfico en la aplicación de un sistema de costeo a un producto de la región.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas.

- Hongren, C.; Datar, S. & Foster, G. (2007) Contabilidad de Costos: Un enfoque Gerencial. México. Pearson Educación de México S.A. de CV.
- Farfán, S. (2000) Contabilidad de Costos: Un enfoque peruano-internacional. Lima. Imprenta Unión de la Universidad Peruana Unión.
- Banfield, J., Rainbom, C. & Hinney, M. (2005) Contabilidad de Costos: Tradiciones e innovaciones. México. Internacional Thomson Editores S.A. de CV.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD
NORMAS INTERNACIONALES INFORMACION FINANCIERA.**
- b) Código : EE505
- c) Prerrequisito : EE402 LEGISLACION CONTABLE
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Específicos
- h) Ciclo del plan de estudios : V
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso de Normas Internacionales Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera para el Estado de Situación Financiera, por su naturaleza es un curso teórico – práctico, que corresponde al área de estudios específicos, tiene el carácter obligatorio, cuyo propósito es sentar en el futuro profesional los conocimientos básicos y sólidos responder a los cambios permanentes de su entorno personal y a los desafíos que le presenta su profesión. Cuyos contenidos a tratar son:

- Las concepciones teóricas, doctrinas y fundamentos básicos de las principales Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs - NICs con sus interpretaciones CINIIF y SIC, relacionados a Activos no Financieros
- Las concepciones teóricas, doctrinas y fundamentos básicos de las principales Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs - NICs con sus interpretaciones CINIIF y SIC, relacionados al pasivo y patrimonio



3. Perfil de Egreso.

Analiza las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera, que rigen la profesión a nivel nacional e internacional y las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas empresas.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El Estudiante, para ser competente necesita saber:
El conocimiento al prefacio a los Pronunciamientos sobre NIIFs, es asimilado en función al marco normativo vigente.	El Prefacio a los pronunciamientos sobre NICs NIIFs y sus interpretaciones.
El conocimiento del nuevo Marco Conceptual basado en Activo Pasivo patrimonio o, es asimilado para la información financiera.	El Marco Conceptual de las NICs NIIFs basado en Activo Pasivo patrimonio, para la Información Financiera.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
<p>Analiza y argumenta el proceso de adopción de las NICs-NIIF del IASB; en el Perú; según los criterios establecidos en el marco conceptual de las NICs-NIIF relacionados al Activo, Pasivo y patrimonio de la Información Financiera respetando las normas vigentes.</p>	<p>PRIMERA UNIDAD: Aplica y argumenta el proceso de emisión de las NICs- NIIF del IASB; la oficialización de las NIIF en el Perú; la responsabilidad profesional y legal por la aplicación de las NICs NIIF; analizar con profundidad el Marco Conceptual para la Información Financiera; respetando las normas vigentes.</p>	<p>Portafolio del informe de transición de adopción del nuevo marco doctrinario de las NICs -NIIF. Sobre hechos económicos.</p>
	<p>SEGUNDA UNIDAD: <u>Explica</u> y <u>ejemplifica</u> el proceso de reconocimiento, medición inicial y posterior, presentación y revelación de NICs - NIIFs relacionados a los activos, pasivos y patrimonio de la Información Financiera, respetando las normas vigentes.</p>	<p>Portafolio del Informe de adopción de NICs -NIIF mediante el proceso de reconocimiento, medición inicial y posterior del Activo, Pasivo y patrimonio.</p>

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas. Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- FERRER QUEA, Alejandro (2019) NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, TEXTO CONCORDADO DE LAS NORMAS E INTERPRETACIONES NIC, NIIF, SIC, CINIIF. Pacifico editores SAC. Lima Perú.
- PURUNCAJAS JIMENEZ, Marcos Antonio. "Normas Internacionales de Información Financiera", 1ra Edición- Noviembre 2010.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
b) Código	: ESP501
c) Prerrequisito	: NINGUNO
d) Nº de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	V
i) Características del curso	: I + D + I

2 Sumilla

El curso de Formulación de Estados Financieros, corresponde al área curricular de estudios específicos, es de naturaleza teórico práctica, es de carácter obligatorio para que el estudiante comprenda e interprete el contenido de la información financiera básica fiel y fidedigna para la toma de decisiones acertadas en la gestión de la empresa, mejorando la asignación de recursos y maximizando su valor: Contenido son:

- El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados,
- El Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

3 Perfil de Egreso

Comprende el estudio teórico normativo que regula en el país la elaboración de la Información financiera, basado en las normas vigentes contables y financieras para la toma de decisiones.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
A. La teoría y la normatividad para la formulación de los estados financieros.	El estudiante para ser competente necesita saber: 1. ESTADOS FINANCIEROS. Concepto, base legal, Organismos y normas internacionales,
B. La teoría del Estado de Situación Financiera, son explicados Las partidas del Activo, Pasivo Patrimonio	2. EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: Generalidades del ESF: Concepto, medición de los elementos del ESF, valoración del valor razonable; Estructura y componentes del ESF: Activo, Pasivo y Patrimonio.
L. Las partidas del Estado de Resultados son explicados con enlaces de internet, mediante reuniones realizadas en el aula virtual.	3. EL ESTADO DE RESULTADOS: Concepto, Estructura, Clases: Por naturaleza, Por función, Ingresos, Gastos, Costos
M. Las partidas del Estado de Cambios en el Patrimonio son explicados y elaborados en reuniones realizadas en el aula virtual con enlaces de internet.	El estudiante para ser competente necesita saber: 1. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Concepto, Estructura, Formas de presentación.
N. Las partidas del Estado de Flujos de Efectivo son	2. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



explicados y elaborados en reuniones realizadas en el aula virtual con enlaces de internet.	Concepto, Estructura, Actividades Método Indirecto, Metodo Directo
---	---

4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Elabora los estados financieros, demostrando el mejor desempeño, aplicando las NIIF plenas y normas internas de orden contable, tributario, laboral, financiero.	PRIMERA UNIDAD: Conoce el manual para la preparación de información financiera y elabora el estado de situación financiera y el estado de resultados.	Expediente del proceso de elaboración del estado de situación financiera y el estado de resultados
	SEGUNDA UNIDAD: Conoce el manual para la preparación de información financiera y elabora el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.	Expediente del proceso de elaboración del estado cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

5 Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

Apaza Meza, M. (2001). Estados Financieros, Formulación - Análisis - Interpretación. Lima - Perú: Pacifico Editores.
 CONASEV. (2008). Manual para la Preparación de Información Financiera. Lima - Perú: Resolución Gerencia General N° 010-2008-EF/94.01.2.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| a) Curso | : FUNDAMENTOS DE FINANZAS |
| b) Código | : EE506 |
| c) Prerrequisito | : EE401 MATEMATICA FINANCIERA II |
| d) Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) Nº de créditos | 03 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios de Especialidad |
| h) Ciclo del plan de estudios | V |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2 Sumilla

Fundamentos de Finanzas, curso teórica – práctico, que **corresponde al área de estudios Específicos**, cuyo **propósito** es desarrollar los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son: Sistema financiero, instrumentos financieros, gerencia financiera, los indicadores financieros, límites financieros, planeamiento financiero y creación de valor en las empresas, técnicas de evaluación VAN, TIR, otros.

3 Perfil de Egreso

Analiza los fundamentos de finanzas en las organizaciones, en el manejo de las inversiones y financiamiento de las operaciones en las organizaciones.

criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Las finanzas son analizadas, evaluadas y aplicadas según los procedimientos.	Introducción a las finanzas, generalidades, características, decisiones empresariales.
La información empresarial con fines de planeamiento y desarrollo es analizadas y aplicadas los principios y técnicas financieras.	Flujo de caja y planeación financiera: <ul style="list-style-type: none"> - Flujo de caja. - Flujos de efectivo - Estado de Resultados presupuestado. - Estado de Situación financiera presupuestado. Política Financiera, riesgo financiero, Planeamiento y administración financiera. Evaluación de estados financieros presupuestados.



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Interpreta los Estados financieros mediante los conocimientos adquiridos, demostrando el mejor desempeño.	PRIMERA UNIDAD: Conoce los fundamentos de las finanzas de acuerdo a políticas y límites financieros, respetando las normas como Sistema financiero, instrumentos financieros, gerencia financiera, los indicadores financieros, límites financieros	Portafolio de ajuste integral de estados financieros.
	SEGUNDA UNIDAD: Explica Desarrolla planeamiento financiero y evalúa la creación de valor en las empresas, como, las técnicas de evaluación VAN, TIR, otros	Portafolio del análisis de la situación económica y financiera de una empresa real de la región.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Apaza. M (2001); Finanzas para contadores aplicados a la gestión empresarial; Instituto Pacifico, Lima.
- Mercado. F (2014) "Finanzas internacionales y mercado de derivados" Ed. Ffecaat, Lima.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| a) Curso | : CONTABILIDAD DE COSTOS II |
| b) Código | : EE601 |
| c) Prerrequisito | : EE504 CONTABILIDAD DE COSTOS I |
| d) N° de horas | : HT (3) HP (2) TH (5) |
| e) N° de créditos | 04 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios específicos |
| h) Ciclo del plan de estudios | VI |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2. Sumilla

Contabilidad de costos II, por su naturaleza es un curso teórico con incidencia de aplicación práctica, siendo estudios específicos, cuyo propósito es relacionar los procedimientos de operación, e inversión para generar resultados óptimos en el sector manufacturero de producciones. Contenido son:

- El sistema de costos por procesos, predeterminados: Sistema de Costos Estimados, Sistema de Costos Estándar; Sistema de costeo Directo - Variable.
- El costo-volumen-utilidad, el Sistema de Costos basados en Actividades y los presupuestos:

3. Perfil de Egreso

Comprende, formula y controla los costos y la gestión en base a las teorías de la contabilidad de costos y de gestión para el análisis del proceso productivo para la toma de decisiones empresariales con responsabilidad y el compromiso.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Los costos de producción, son determinados bajo el sistema de costos estimados y el sistema de costos estándar; Los costos de producción son aplicados bajo el sistema de costos directos o variables.	El estudiante debe saber: La naturaleza, las características, la metodología, las ventajas y desventajas del sistema de costos estimado, y el sistema de costos estándar; La naturaleza, las características, la metodología, las ventajas y desventajas del sistema de costeo absorbente o convencional.
Los costos de producción son aplicados bajo el sistema de costo - volumen - utilidad, determinar el punto de equilibrio del producto.	El punto de equilibrio, características, planeación, análisis de la producción y la planificación de utilidades.
Los costos de producción son aplicados a través del enfoque presupuestos: Presupuesto de capital y presupuesto maestro.	El propósito del sistema, los factores, etapas de la preparación del presupuesto: de capital y maestro.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza las teorías de los sistemas de costos predeterminados, punto de equilibrio, sistema de costos ABC y el presupuesto en base a los conocimientos adquiridos.	PRIMERA UNIDAD Explica, argumenta los sistemas de los costos por Procesos, predeterminados, el sistema directo o variable y el sistema absorbente o convencional, costos conjuntos y subproductos; la correcta aplicación del costo-volumen-utilidad o punto de equilibrio, con una actitud.	Elabora los resúmenes de cada sistema de costos predeterminados para determinar la diferencia con los sistemas de costos históricos.
	SEGUNDA UNIDAD Analiza y determina la eficiencia y eficacia del sistema costos basados en actividades, presupuestos, con una actitud.	Trabajo monográfico: Aplicación de un sistema de costos predeterminados o ABC para determinar el costo de producción.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Flores Soria, Jaime & Villanueva Enríquez, Raquel "COSTOS Y PRESUPUESTOS" Centro de Especialización y Finanzas E.I.R.L.
- CHARLES T. HORGREN, GEORGE FOSTER. Contabilidad de costos un enfoque gerencial.
- ALFONSO SANTA CRUZ RAMOS. Costos teoría y práctica.
- E. REYES PEREZ. Contabilidad de costos, segunda edición



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **SISTEMAS CONTABLES II**
b) Código : EE602
c) Prerrequisito : EE503 SISTEMAS CONTABLES I
d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos : 03
f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
g) Área curricular : Estudios Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios : VI
i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El curso es de naturaleza teórica práctica, corresponde al área de estudios específicos, es de carácter obligatorio. Su propósito es desarrollar las habilidades para gestión de control vía informática mediante técnicas modernas. Contenido son:

- Operatividad de los Sistemas de Información Contable, integrados con módulos de programas y/o macr
- Explica el proceso de implementación y la operatividad de los Sistemas de Información Contable.

3. Perfil de Egreso

Desarrolla, organiza y aplica los conocimientos informáticos especializados basados en sistemas de información contable SIC para elaborar información contable que sirva para la toma de decisiones de la gerencia.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Los sistemas de información son explicados a través de organizadores gráficos.	El estudiante debe saber: Sistemas de información, evolución de la automatización de los sistemas de información
La contabilidad como sistema de información es expuesta como elemento principal para la toma de decisiones	Sistema de información contable, diagnóstico de la gestión empresarial, toma de decisiones con la información proporcionada por el sistema.
La auditoría de sistemas TIC	Aspectos generales de sus auditoria via sistemas informáticos, control de la seguridad.
Implementación del software contable según los requerimientos de una empresa.	Software contable



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Planifica y diseña un software contable según la normatividad y tendencias actuales.	PRIMERA UNIDAD: Planifica los sistemas de información contable según la estructura de la empresa que son elaborados de acuerdo a las normas vigentes.	Informe de la planificación del sistema de información contable.
	SEGUNDA UNIDAD: Programa y aplica el software contable en función a los requerimientos empresariales.	Proyecto de Software contable para una empresa

3 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Practicas calificadas- Trabajos de investigación formativa- Participaciones individuales en aula- Asistencia permanente	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritasAplicaciones PrácticasEntregables vía webRegistro de asistenciaGuía de observación

4 Referencias bibliográficas

- Manual del Programa Contable SISCONT 19-20.
- Fernández, C. (2010) "Utilización de Herramientas ofimáticas", 2da. Edición, Ideas propias, Vigo, España, paginas 200.
- Domínguez, A. Jesús, S. (2010) "Gestión de sistemas de información de la empresa: teoría y casos prácticos", Imprenta Pirámide, España, 419 páginas.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION I**
- a) Código : **EPS602**
- b) Prerrequisito : **EE502 LEGISLACION TRIBUTARIA**
- c) Nº de horas : **HT (2) HP (2) TH (4)**
- d) Nº de créditos : **03**
- e) N° de horas virtuales/unidad : **02**
- f) Área curricular : **Estudios Especialidad**
- g) Ciclo del plan de estudios : **VI**
- h) Características del curso : **I + D + I**

2 Sumilla

Tratamiento Contable Tributario I, por **su naturaleza es** una curso teórico – práctico, que **corresponde al área de estudios Especialidad**, cuyo **propósito** es dotar al estudiante los conocimientos sólidos sobre:

- Tratamiento contable y tributario del Impuesto a la renta, capitales, trabajo según sus categorías
- Asesoramiento Tributario y Contable de los Impuestos a las rentas empresariales que están en el régimen de primera, segunda, cuarta y quinta categoría.
- Los impuestos que gravan las remuneraciones (laborales) según su clasificación; impuesto, tasas contribuciones.

1. Perfil de Egreso

Analiza, interpreta y argumenta el tratamiento contable y tributario del Impuestos según el sistema nacional de tributación provenientes del capital y trabajo de personas naturales sin negocio, tratamiento contable y tributario de los tributos que gravan las remuneraciones, tratamiento contable y tributario de los tributos que administran las municipalidades.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
los fundamentos de la imposición del impuesto a la renta son analizados en base a la normativa pertinente y vigente	La doctrina de la imposición a los impuestos directos, sus características, principios y criterios de aplicación
Los procedimientos de determinación de rentas de capitales y de trabajo relacionadas con el impuesto a la renta vigentes	El procedimiento de la determinación de las rentas de Capitales y de trabajo que afectan a las personas naturales, como La declaración anual de rentas de capital, trabajo y de fuente extranjera que afectan a las Personas Naturales
Los procesos de aplicación práctica contable - tributaria de las rentas empresariales, teniendo en cuenta la Ley y el Reglamento del impuesto a la renta.	aplicación práctica contable - tributaria de las rentas empresariales, teniendo en cuenta la Ley y el Reglamento del impuesto; Preparar declaración anual del impuesto a la renta de empresas del régimen de primera, segunda, cuarta y quinta categoría. Los impuestos que gravan las remuneraciones (laborales) y las contribuciones.



2. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Aplica los regímenes tributarios, aspectos generales, principios, criterios en las que se fundamenta la imposición a la renta, el ámbito de aplicación del Impuesto a la renta, para elaborar las declaraciones mensuales y anuales de personas naturales y jurídicas con actitud crítica y responsable	PRIMERA UNIDAD: Explica y argumenta los diferentes regímenes tributarios en nuestro país y los fundamentos de la imposición a los impuestos directos con actitud crítica y responsable en base a las normas vigentes	Portafolio de Hojas de trabajo debidamente documentado, aplicación práctica de los impuestos, declaración y pago de los regímenes tributarios
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza Los impuestos que gravan las remuneraciones (laborales) y las contribuciones, según su clasificación; impuesto, tasas contribuciones, En base a las normas vigentes	Portafolio de cálculos y Declaraciones de los diferentes Impuesto, contribuciones, tasas.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Mendivil, A, D y Narro, K. (2014). "Tributación de personas naturales", Lima, Gaceta Jurídica S.A.
- Bernal, J, A. ((2018). "Manual Práctico del Impuesto a la Renta 2017 - 2018", Lima Pacífico Editores S.A.C.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I**
- b) Código : ESP603
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios de Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : VI
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Contabilidad Gubernamental I, es de naturaleza teórica y práctica, de carácter obligatorio, tiene el propósito de lograr capacidades en los estudiantes de conocer e interpretar los principios, normas, técnicas y operatividad de los sistemas administrativos que hacen posible la operatividad de la administración del Estado.

Está organizada con las siguientes unidades de aprendizaje:

- El Estado, la teoría y principios de la administración pública, la organización del Estado y las políticas de modernización, la operatividad intergubernamental regional y mundial.
- Los sistemas administrativos que operan la administración pública, la transversalidad de sus funciones y el gobierno electrónico.

3. Perfil de Egreso

Comprende los instrumentos de contabilidad gubernamental, para una correcta toma de decisiones en el Sector Público y formula los estados financieros y presupuestales de las entidades públicas correctamente.



CRITERIOS DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTOS
<p>El estudiante es competente si:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El conocimiento de la teoría del Estado, su organización y operación le permite al estudiante de las ciencias contables, contextualizar e interpretar las funciones del estado y orientar la gestión con objetividad. 2. Mediante de los sistemas administrativos el estudiante conoce la operación de la gestión pública, su organización y funciones en la administración pública. 3. La metodología de gestión por/para resultados le permite al estudiante explicar los objetivos de la gestión gubernamental. 	<p>El estudiante para ser competente necesita saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La ciencia del Estado, las teorías y naturaleza del Estado 2. El Estado, formación y características como estado moderno. 3. Los Sistemas Administrativos de la organización, normatividad, funciones y ámbitos de aplicación. 4. La gestión pública en el desarrollo nacional y los programas sociales. 5. La gestión para resultados en la administración pública.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Emite información contable y financiera de las entidades públicas para la Contaduría Pública de la Nación, con ordenamiento indicado en las normas contables con responsabilidad	Al finalizar la I Unidad: Conoce la organización del Estado, las teorías que la sustentan, explica las políticas del Estado, la Modernización de la gestión pública y las relaciones del Perú con la comunidad internacional en tema de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes ejecutivos de los contenidos - Formulación de procedimientos administrativos - Evaluaciones aprobadas
	Al finalizar la II Unidad: Explica la operatividad sistemas administrativos, conoce e interpreta las normas, procesos, técnicas y procedimientos de los mismos, así como los medios transversales en el marco de la gestión por resultados.	<ul style="list-style-type: none"> - Resúmenes ejecutivos de los contenidos - Formulación de procedimientos administrativos - Evaluaciones aprobadas

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas virtuales - Pruebas escritas no programadas - Practicas calificadas programadas virtuales
- Observación evaluativa	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de observación para: - Aplicación práctica virtual de operaciones - Entregables vía web - Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual - Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual - Entregables de investigación - Exposición virtual de los entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades

6. Referencias bibliográficas

- AYALA P. (2009) "Contabilidad Gubernamental", Edit. Pacífico, Lima - Perú
 CHAPI P. (2015). "Nuevo Plan Contable Gubernamental· Lima Perú
 Giráldez, J. (2018) "Manual práctico del Plan Contable Gubernamental" Ed. Edigraber Lima - Perú
 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PACIFICO EDITORES



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| a) Curso | : CONTABILIDAD AGROPECUARIA |
| b) Código | : ESP604 |
| c) Prerrequisito | : NINGUNO |
| d) Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) Nº de créditos | 03 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios de especialidad |
| h) Ciclo del plan de estudios | VI |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2. Sumilla

Contabilidad Agropecuaria, es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios de especialidad, cuyo propósito es otorgar conocimientos primordiales que fácilmente los procedimientos contables en el sector privado, contribuyendo al logro de un profesional conocedor de la realidad para responder a los desafíos de la profesión.

Cuyos contenidos a tratar son:

- Estudio detallado de los costos de empresas agropecuarias, los estados de costos y su relación con los estados financieros.
- Las normas legales y operativas en este tipo de empresas agropecuarias.



3. Perfil de Egreso

Formula el proceso contable con responsabilidad y análisis cumpliendo las Normas internacionales de contabilidad, normas del sector agro-pecuario según las necesidades Contables y Financieras de las empresas Agropecuarias de acuerdo a las realidades de las zonas geográficas.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Los casos propuestos de costos son conocidos y resueltos satisfactoriamente aplicando el PCGE en base a los conocimientos adquiridos.	- Conformación de los sectores económicos. - Nuevo Plan Contable General Empresarial: casos - Definiciones de Costos y Contabilidad de Costos.
Los estados financieros propuestos, son elaborados satisfactoriamente considerando los costos de mano de obra por sectores económicos y las cuentas del PCGE.	- Costos de mano de obra y planilla de remuneraciones. - Conformación del costo y las cuentas contables.
La Redistribución de Costos son elaborados en la respectiva hoja de trabajo.	Redistribución de Costos en las hojas de trabajo.
El marco normativo y tributario básico de las empresas agropecuarias es conocido y analizado de acuerdo con procedimientos vigentes.	Costos agropecuarios y NIC 41. Agricultura.
Los Estados Financieros son elaborados satisfactoriamente para las empresas agropecuarias.	Estados financieros y de costos de empresas agropecuarias.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza y aplica la teoría de costos la normativa para elaborar los Estados de Costos y formula los Estados Financieros de las empresas agropecuarias.	PRIMERA UNIDAD: Explica y argumenta y diferencia los costos agropecuarios, con responsabilidad y criticidad.	Elabora los estados de costos de fabricación, producción, costo de ventas, hoja de redistribución de costos, para su consolidación en la Hoja de Trabajo para empresas agropecuarias.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza la normativa tributaria, laboral, societaria, operativa, y los procesos contables para determinar los costos agropecuarios, con criticidad y responsabilidad. Desarrolla el proceso contable y presenta el balance de comprobación y estados financieros para empresas agropecuarias.	Trabajo monográfico: del proceso contable y presentación de los estados financieros y de Costos de empresas agropecuarias.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Ataupillco, Víctor y otros (2020). NIIF. Taxonomía e Impuesto. PCGE. Incluye Efectos Del Covid 19. Tomos I y II Ediciones Desarrollo Contable S.A.C. Lima, Perú.
- Cuzcano Cuzcano, Alex (2020). El Amauta de las NIIF. Editora Global CPA Business School S.A.C. Lima, Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **FINANZAS CORPORATIVAS**
 b) Código : EPS601
 c) Prerrequisito : EE506 FUNDAMENTOS DE FINANZAS
 d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
 e) Nº de créditos : 03
 f) N° de horas virtuales/unidad : 02
 g) Área curricular : Estudios de Especialidad
 h) Ciclo del plan de estudios : VI
 i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El curso Finanzas Corporativas, es un curso teórico – práctico, cuyo propósito es dotar a los estudiantes conocimientos básicos y solidos que le permitan asimilar fácilmente las siguientes asignaturas, contribuyendo al logro de un profesional. Contenidos son:

- Finanzas de la entidad corporativa, normas y operatividad, modelos financieros;
- Presupuesto de capital, Estructura financiera y Valorización de empresas corporativas

3 Perfil de Egreso

Comprende e interpreta la información contable financiera para una organización que decide en qué bienes o activos invertir, financiar sus actividades (con deuda o capital) y las diversas combinaciones que se pueden dar entre ambas alternativas, teniendo en consideración los diversos niveles de riesgo que pueden crearse y el objetivo de maximizar el valor de la empresa.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El ambiente de las finanzas corporativas implica identificar las actividades primarias del gerente financiero en la empresa.	Gerencia financiera corporativa Objetivo empresarial: Maximización del valor de los accionistas. Decisiones en empresas corporativas, flujo de inversiones, Flujo de caja y valor de mercado.
Las decisiones de presupuesto de capital requieren la utilización de técnicas adecuadas de evaluación económica y financiera.	Valor presente neto, Tasa interna de retorno, Índice de rentabilidad, y otras formas de evaluación económica y financiera de las inversiones. <ul style="list-style-type: none"> • Flujo de caja económico. • Flujo de caja financiero.
La Estructura Financiera de las corporaciones requiere el cálculo matemático del costo de capital por fuente de financiamiento sobre las inversiones en presupuesto de capital.	<ul style="list-style-type: none"> • Financiamiento y costo de capital de un préstamo bancario; Financiamiento y costo de capital de la emisión de bonos . • Costo de la emisión de acciones preferentes, comunes, Costo de las Utilidades retenidas (KUR).



	<ul style="list-style-type: none"> • Costo promedio ponderado de capital (WACC), Modelo CAPM y determinación del costo de capital a valor de mercado. • Estructura óptima de financiamiento.
--	--

4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza operaciones Financieras de una entidad corporativa, para una eficiente toma de decisiones de inversión y financiamiento respetando las normas vigentes.	PRIMERA UNIDAD: Explica las Finanzas de las entidades corporativas, modelos financieros y Presupuesto de capital normas establecidos.	Informe de análisis económico y financiero; de acuerdo a los procedimientos establecidos.
	SEGUNDA UNIDAD: Explica la estructura financiera y los costos de financiar las inversiones, con el propósito de poder alcanzar una valorización de la empresa corporativa a valor de mercado para proceder a su venta y transferencia.	Informe de valorización de la empresa corporativa de acuerdo a procedimientos establecidos.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

Ross, S., Westerfield, R. & Jaffe, J. (2012) Finanzas Corporativas. 9na Ed. México: Mc Graw Hill.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| a) Curso | : LEGISLACION PUBLICA (E1) |
| b) Código | : ESP 605 |
| c) Prerrequisito | : NINGUNA |
| d) N° de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) N° de créditos | 03 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios Especialidad |
| h) Ciclo del plan de estudios | VI |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2 Sumilla

Legislación Pública, de carácter obligatorio por su naturaleza es un curso teórica – práctico, que corresponde al área de estudios especialidad, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente Administración Pública, mediante los actos administrativos, que engloban toda aquellas manifestaciones de la legislación pública; por medio de las cuales el Estado y sus distintos órganos establecen relaciones jurídicas con los ciudadanos e instituciones para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- Sistemas administrativos del sector público
- Procedimientos administrativos del sector público

3 Perfil de Egreso

Conoce todas las normas relacionadas a los sistemas administrativos públicos de todos los sectores del estado

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Los sistemas administrativos del sector público mediante los actos administrativos del sector público de la legislación pública.	Conoce el sector público mediante los actos administrativos del sector público de la legislación pública.
Los Procedimientos administrativos del sector público en sus diferentes áreas, consolidando la información de la entidad pública	Utiliza Los Procedimientos administrativos del sector público en sus diferentes áreas consolidando la información de la entidad pública



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Comprende los sistemas administrativos del sector público en base a los conocimientos adquiridos, demostrando el mejor desempeño, flexibilidad y respetando las normas vigentes.	PRIMERA UNIDAD: Explica y argumenta el Sistema Nacional de Contabilidad, Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Abastecimiento, Sistema Nacional de RRHH, Sistema Nacional de Tesorería; de acuerdo a los procedimientos establecidos dentro del marco normativo vigente	Portafolio de los sistemas administrativos del sector público desarrollados.
	SEGUNDA UNIDAD: Comprende y analiza los procedimientos administrativos dentro de una entidad pública de acuerdo a los instrumentos normativos, vigentes del sector público.	Portafolio de los procedimientos administrativos del sector público.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- AYALA P. (2009) "Contabilidad Gubernamental", Edit. Pacífico, Lima - Perú
 CHAPI P. (2015). "Nuevo Plan Contable Gubernamental" Lima Perú



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **GESTION DE CREDITICIA (E1)**
b) Código : ESP606
c) Prerrequisito : NINGUNO
d) N° de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) N° de créditos : 03
f) N° de horas virtuales/unidad : 02
g) Área curricular : Electivo
h) Ciclo del plan de estudios : VI
i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El curso corresponde al área curricular estudios de especialidad de naturaleza teórico-práctico tiene como propósito de lograr en el alumno conocimientos en el ámbito de la actividad micro financiera con los siguientes contenidos:

- Elabora un plan de financiamiento para la empresa.
- Evalúa créditos del sector financiero

3. Perfil de Egreso.

Desarrolla competencias para procesar información financiera de las empresas para el manejo de los instrumentos y elaboración de un plan de financiamiento normativos del sector financiero.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Conocer la evolución del sistema micro financiero en el mundo y el Perú, estructura y normativa del sistema financiero es explicado por presentaciones, videos, foros y material adicional vía videoconferencias y aula virtual	El estudiante debe saber: La evolución del sistema micro financiero en el mundo y el Perú; Estructura y normatividad en sistema financiero en el Perú; Sistema financiero en función a las finanzas y la economía en el Perú
Análisis Económico y Financiero, productos, ventas, marketing financiero, aplicado a la evaluación de créditos en las finanzas, es explicado por presentaciones, videos, foros y material adicional	Productos, ventas del sistema financiero en función a las finanzas. Alcance de la banca digital, Marketing Financiero en función a las finanzas
Analizar la gestión de cartera de créditos gestión integral de riesgos, cobranzas como la gerencia de instituciones financieras, es explicado por presentaciones, videos, foros y material adicional aula virtual .	Análisis Económico y Financiero aplicado a la evaluación de créditos en las microfinanzas; Gestión de cartera de créditos; Gestión Integral de Riesgos; Gestión de Cobranzas Gerencia de instituciones Financieras; Auditoría Interna Financiera



5. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza y aplica la Teoría y base legal del sistema financiero en función a las finanzas como la Gestión integral de evaluación de créditos, cartera créditos, gestión de cobranzas con los instrumentos normativos.	PRIMERA UNIDAD: Entiende la evolución, Estructura y normatividad sistema financiero en el mundo y el Perú como el sistema financiero en función a las finanzas; como Productos, ventas del sistema financiero en función a las finanzas. Alcance de la banca digital, Marketing Financiero en función a las finanzas	Portafolio de fundamentos de las micro finanzas, productos documentados, de acuerdo al sistema financiero en función a las finanzas.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza el procedimiento Económico y Financiero aplicado a la evaluación de créditos en las finanzas; Gestión de cartera de créditos; Gestión Integral de Riesgos; Gestión de Cobranzas; Gerencia de instituciones Financieras; Auditoria Interna Financiera	. Portafolio de fundamentos de las finanzas, productos documentados, de acuerdo al sistema financiero en función a las finanzas



6 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

7 Referencias bibliográficas

- Ferrer, J., Experiencias internacionales sobre microfinanzas., Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions., Valencia, 2010.
- Hoyos, J., & Blanco, A., Financiación del Proceso Emprendedor., Pirámide Grupo Anaya., Madrid, 2014
- Rodríguez Garcés, Catalina, IMPACTO DE LAS MICROFINANZAS: RESULTADO DE ALGUNOS ESTUDIOS, énfasis en el sector financiero, Revista ciencia y estratégicas, 16, revista.cienciasestrategicas@upb.edu.co, 2008

<http://www.sbs.gob.pe>, <http://www.bcrp.gob.pe>



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA**
- b. Código : EE701
- c. Prerrequisito : Ninguno
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios específicos
- h. Ciclo del plan de estudios : VII
- i. Características del curso : I-D-I

2. Sumilla

El presente curso corresponde al área de estudios generales, es de carácter teórico-práctico y tiene como propósito proporcionar al estudiante las herramientas y conocimientos para la realización de investigación documentada y experimental, así como las bases para la interpretación, discusión y presentación de resultados. El contenido comprende los siguientes ítems: Fundamentos epistemológicos de la investigación científica, enfoques y modelos, tipos de investigación científica: cuantitativa y cualitativa, el proceso de la investigación científica, características de los elementos del proceso de investigación científica, así como el aspecto ético de la investigación.

3. Perfil de Egreso

CE6. Propone y desarrolla investigaciones vinculadas al ámbito contable, tomando en cuenta la metodología científica y las normas para la investigación a fin de contribuir en el desarrollo de las organizaciones

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de investigación contable, es diseñado y desarrollado, basado en fundamentos conceptuales y metodológicos, siguiendo el ordenamiento lógico de los perfiles establecidos. • Las herramientas de recojo de datos necesarios para los proyectos de investigación contable, son diseñadas mediante el trabajo en equipo cooperativo de aprendizaje y actitud investigativa, valorando los trabajos de investigación propios y ajenos • El plan de administración del proyecto de investigación contable, es diseñada estableciendo con claridad los recursos a utilizar, el presupuesto y el tiempo de duración del estudio, así como la defensa del trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos epistemológicos de la investigación científica. Enfoques de investigación: cuantitativo y cualitativo, y modelos. • El proceso de la investigación científica: acepción, características y elementos. • La investigación científica en contabilidad, según el enfoque cuantitativo y cualitativo. Variables y operacionalización de variables. Técnicas e instrumentos de investigación. • Elaboración del plan de investigación, considerando el cronograma de Gantt. • Ética de la investigación científica en contabilidad.



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Recopila, procesa e interpreta de datos e información de los procesos de investigación	I Unidad: Diseña y desarrolla un proyecto de investigación contable, basado en fundamentos conceptuales y metodológicos, siguiendo el ordenamiento lógico de los perfiles establecidos	Diferencia los conceptos fundamentales de la investigación, sus enfoques y características
	II Unidad: Diseña herramientas de recojo de datos necesarios para los proyectos de investigación contable, mediante el trabajo en equipo cooperativo de aprendizaje y actitud investigativa, valorando los trabajos de investigación propios y ajenos	Define el diseño experimental para una investigación contable



5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel. (1995) Técnicas de Investigación Social. 24ª edición. Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- Bernal T. César A. (2006) Metodología de la Investigación, 2da edición, edit. Person Educación, México.
- Booth, W. (2001) Cómo Convertirse en un Hábil Investigador. Primera edición. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Carrasco D. Sergio. (2006) Metodología de la Investigación Científica. Primera reimpresión. Editorial San Marcos. Lima Perú.
- Heinz, D.S. (2006) Investigación Científica. Fondo Editorial Pedagógico San Marcos. Lima Perú.



-
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014) Metodología de la Investigación Sexta edición. Editorial McGraw-Hill, Interamericana de México.
 - Kerlinger, F. (1998) Investigación del Comportamiento. Tercera edición. Editorial Mc Graw- Hill. Interamericana. México.
 - Muñoz, C. (2000) Metodología de la Investigación. Editorial Trillas. México.
 - Munch, L. y Angeles, E. (1998) Métodos y Técnicas de Investigación. Séptima reimpresión. Editorial Trillas. México.
 - Sierra, R. (2001) Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Décimo cuarta edición. Editorial Paraninfo. Madrid.





CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **FUNDAMENTOS DE AUDITORIA**
- b) Código : ESP 701
- c) Prerrequisito : Ninguno
- d) Nº de horas : HT (3) HP (2) TH (5)
- e) Nº de créditos 04
- f) N° de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios de Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios VII
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Fundamentos de auditoria, por su naturaleza es un curso teórico - práctico, que corresponde al área de estudios de especialidad, como primer propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de aplicar los procedimientos y técnicas para el registro y ejecución de auditorías como actividad altamente especializada, con la finalidad de contribuir en la auditoria. Contenidos son:

- Principios y objetivos generales que rigen la auditoria; el proceso de ejecución de una auditoria de estados financieros.
- Estudio y evaluación de los riesgos del control interno; documentación evidencia que sustenta el trabajo; comunicación de los resultados de la auditoria.
- Aspectos Generales de la Auditoria y revisión de la normatividad Contable, normas de Auditoría: NAGAS, NIAS, NAGUS. SAS, proceso de planeamiento de la Auditoría

3 PERFIL DEL EGRESO

Conoce y aplica el proceso, y normativas y principios de auditoría para el inicio revisión de la información financiera, emitir opinión y juicio sobre la situación financiera y el estado real las instituciones publicas y privadas..

Criterios de desempeños	Conocimientos y comprensión esenciales
El Marco conceptual de la Auditoria de Estados Financieros en el Perú, son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Marco Conceptual de la Auditoria de Estados Financieros en el Perú. Auditoría Financiera bajo el enfoque de Normas Internacionales de Auditoria (NIAs), Normas Internacionales de Control de Calidad (NICC 1) y Normas internacionales de Información Financiera (NIIF); NAGAS, NIAS, NAGUS. SAS.



La documentación evidencia que sustenta el trabajo; comunicación de los resultados de la auditoría.	Planeamiento e Identificación, Estrategia y Evaluación de Riesgos; ejecución, Conclusión y reporte: Procedimientos de cierre; Informe de Auditoría.
---	---

4 LOGROS DE APRENDIZAJE

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza y aplica la Teoría y base legal de la Auditoría; utilizando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) NAGAS, NIAS, NAGUS en cédulas de auditoría, para expresar opinión sobre la razonabilidad de los bajo el marco normativo.	PRIMERA UNIDAD: Analiza, argumenta, desde la perspectiva de que el auditor debe obtener su comprensión global de la entidad, bajo el enfoque del marco conceptual de la auditoría Financieros (NIAS); en base a las Actividades Preliminares, Planeamiento de Auditoría; demostrando el mejor desempeño, flexibilidad y respetando las normas vigentes.	Portafolio de las actividades preliminares, el Planeamiento de Auditoría en el marco normativo de la auditoría. NAGAS, NIAS, NAGUS. SAS.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza, argumenta y entiende de manera práctica, las herramientas y metodologías de validar las cifras de los Estados Financieros Bajo NAGAS, NIAS, NAGUS. SAS, a fin comprobar el cumplimiento de los criterios en cuanto al reconocimiento, medición y presentación de partidas, mediante los procedimientos sustantivos básicos de Auditoría.	Informe sobre aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría en la evaluación de los estados financieros hasta obtener el Informe de Auditoría (Dictamen).
Actitudes a evaluar:		

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación



6 Referencias bibliográficas

- ALVAREZ ILLANES, Juan Francisco. Auditoría Gubernamental, Edición. (2003)
- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (1998) Manual de auditoria Gubernamental. Lima: Editora Perú
- Echenique, J. (1996). Auditoria Informática. México: Mc.Graw-Hill.
- Enrique benjamen, franklin. Auditoria administrativa gestión estratégica del cambio, Pearson Educación, México, 2007
- Ferreyros, J. (2005). Informática -SIG- y Auditoria de Sistemas de Información. Perú: USMP
- Franklin, B. (2004). Auditoria Administrativa. México: Mc.Graw-Hill.
- VALDIVIA CONTRERAS, EMILIO R. Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoria Gubernamental, Edición 2010
- YANEL BALNCO LUNA (2004) Normas y Procedimientos de la auditoria Bogota: Integral Editorial Kimpres Ltda





CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- | | |
|---------------------------------|---|
| a) Curso | : TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION II |
| b) Código | : EPS702 |
| c) Prerrequisito | : EPS 602 TRATAMIENTO CONTABLE TRIBUTARIO I |
| d) Nº de horas | : HT (2) HP (2) TH (4) |
| e) Nº de créditos | 03 |
| f) N° de horas virtuales/unidad | 02 |
| g) Área curricular | : Estudios de Especialidad |
| h) Ciclo del plan de estudios | VII |
| i) Características del curso | : I + D + I |

2 Sumilla

Tratamiento Contable Tributario II, es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente la interpretación contable tributario de los impuestos para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- Impuesto General a las Ventas, Régimen del IGV, Impuesto Selectivo al Consumo y relacionados.
- Renta de tercera categoría, casos prácticos, principales infracciones tributarias
- IGV, ISC, Régimen de Retenciones, Régimen de Percepciones y Sistema de Deduciones, impuesto al arroz pilado.

3 Perfil de Egreso

Analiza, interpreta y argumenta el tratamiento contable y tributario del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas tributos internos y externo para la planificación tributaria y posibles auditorías.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
las operaciones gravadas del IGV, es aplicado en asientos contables según la normatividad vigente	Operaciones gravadas del IGV
la habitualidad, inafectación y exoneraciones del IGV es aplicado según el Plan contable.	Habitualidad. Inafectaciones y exoneraciones
el Impuesto selectivo al consumo es aplicado en los registros contables según la normatividad vigente	impuesto selectivo al consumo
los regímenes tributarios del impuesto son aplicados en los registros contables según la normatividad vigente	otros regímenes del impuesto



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Determina la base imponible del Impuesto General a las Ventas y Selectivo al Consumo, Impuesto al Arroz Pilado, así como los regímenes tributarios sobre retención y percepción y deducciones; y, en base a los conocimientos adquiridos durante el semestre	I UNIDAD Explica, argumenta e interpreta correctamente las normas tributarias relacionadas al IGV, su evolución histórica, diferenciando los impuestos indirectos de los impuestos directos.	Portafolio de ejercicios sobre la Ley del Impuesto General a las Ventas y Selectivo al Consumo así como con los procedimientos tributarios, sanciones e infracciones consignadas en el Código Tributario.
	II UNIDAD Analiza el procedimiento y registra las operaciones en los libros contables conforme, normas contables y tributarias vigentes y formula las declaraciones mensuales referidas a IGV, ISC, Régimen de Retenciones, Régimen de Percepciones y Sistema de Deducciones, impuesto al arroz pilado.	Informe de utilización de libros Registro de Ventas y Registro de Compras, según el régimen de la empresa; declaraciones mensuales de las obligaciones tributarias sujetas ante la Administración Tributaria

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas.

- Mendivil, A, D y Narro, K. (2014). "Tributación de personas naturales", Lima, Gaceta Jurídica S.A.
- Bernal, J, A. ((2018). "Manual Práctico del Impuesto a la Renta 2017 - 2018", Lima Pacífico Editores S.A.C.
- Ortega, R (2014). "Impuesto a la Renta de Tercera Categoría: Ejercicios Gravables 2013- 2014". ECB Ediciones S.A.C.
- Ortega, R. Impuesto a la Renta en las Empresas: Determinación y principales obligaciones
- Nima , E. Impuesto a la Renta de Empresas



-Picón, J. L (2011). Deducciones del Impuesto a la Renta Empresarial ¿Quién se llevó mi gasto?

La Ley, la SUNAT.

-Picón, L. Deducciones del Impuesto a la Renta Empresarial

Electrónicas:

- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria: <http://www.sunat.gob.pe>
- www.asesorempresarial.com
- www.contadoresyassociados.com





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II**
- b) Código : EPS703
- c) Prerrequisito : ESP603 CONTABILIDAD GUBERNAMNETAL I
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios de especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : VII
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla.

Contabilidad Gubernamental II, por su naturaleza es un curso teórico - práctico, que corresponde al área de estudios de especialidad, cuyo propósito es dotar que el estudiante desarrolle competencias para procesar información contable, financiera y presupuestaria y administrativa en el sector público de acuerdo a la contabilidad gubernamental integrada. Contenidos son:

- Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada; Plan contable Gubernamental, libros contables; Sistema Integrado de Administración Financiera de Recursos Públicos - Registro de operaciones prácticas en hojas de trabajo en sus fases del ingreso y gasto.
- Proceso del registro contable y formulación de la información contable gubernamental con los instrumentos normativos, técnicos y legales.

3. Perfil de Egreso

Desarrolla y analiza los procedimientos contables y legales vigentes para registrar las operaciones en los diferentes sistemas del sector publico cumpliendo el Plan Contable Gubernamental y las normas contables.


Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: 1. El conocimiento referido al Estado Peruano y la Administración Publica	El estudiante debe saber: 1. Los componentes del Estado Peruano y la Administración Publica
2. El proceso contable de la Contabilidad gubernamental Integrada es aplicado en todos los niveles estructurales del Estado	2. El proceso contable de la Contabilidad Gubernamental Integrada en todos los niveles estructurales e Identifica los clasificadores presupuestales de ingresos y gastos
3. El Plan Contable Gubernamental es analizado según el cuadro contable y su estructura	3. El contenido del Plan contable gubernamental: importancia, estructura, cuadro contable, , las cuentas del plan contable gubernamental, para vincularlos entre si y realizar los registros de hechos económicos, financieros y contables. En el marco de los principios, normas, directivas e instructivos contables emitidos por la Dirección General de Contabilidad





4. Las fases de ejecución del ingreso y del gasto son procesadas aplicando el PCG en el SIAF.	4. El proceso de ejecución del ingreso y del gasto aplicando el PCG en el SIAF - SP, en sus módulos vigentes para elaborar la información financiera, presupuestal y complementaria
5. Los procesos registrados son consolidados en una monografía integral de una entidad pública y municipal	5. El registro de operaciones de una monografía íntegra de una entidad pública y municipal
6. Las operaciones contables son resumidas en el balance de comprobación para su análisis y elaborar estados financieros y presupuestarios.	6. La elaboración del balance de comprobación para su análisis y elaborar estados financieros e información complementaria de manera razonable de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en el marco de la Directiva de Cierre Contable

4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
 Aplica la Teoría y base legal de la Contabilidad Gubernamental todo el Proceso contable gubernamental en el Sistema Integrado de Administración Financiera y su registro con los instrumentos normativos, técnicos y legales.	PRIMERA UNIDAD: Explica los fundamentos, procesos y normatividad del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada; a través de ejercicios de aplicación en hojas de trabajo del SIAF con los instrumentos contables, técnicos y legales.	Hojas de trabajo debidamente documentados, de acuerdo a los instrumentos contables.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza el procedimiento y registra las operaciones contables en los libros contables Diario y Mayor, consolidando en el Balance de Comprobación, de acuerdo a los instrumentos normativos.	Libro Diario y libro Mayor hasta elaborar el Balance de Comprobación.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Evaluación de entrada: - De saberes previos al inicio del curso Evaluación de proceso: - Cuestionarios parciales - Evaluación con rúbricas - Prácticas calificadas - Lecturas de casos Evaluación final: - Cuestionario final - Informe de investigación formativa - Exposición del informe	- Cuestionario virtual - Solución de cuestionario de la unidad. - Solución de casos - Participación en la solución de casos - Registro del progreso de los aprendizajes - Cuestionario final - Informe final de investigación - Exposición de los informes



6. Referencias bibliográficas

- Prieto, M. (2012). "Manual práctico del sistema integrado de administración financiera". Ed. Pacífico SAC.
- [www.mef.gob.pe/consulta amigable/consulta de gastos](http://www.mef.gob.pe/consulta%20amigable/consulta%20de%20gastos)
- SIAF RP del MEF.
- SIGA del MEF.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL
b) Código	: EPS704
c) Prerrequisito	: NINGUNO
d) Nº de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	VII
i) Características del curso	: I + D + I

2. Sumilla

Operaciones de Comercio Internacional (CI), es de carácter obligatorio, corresponde al área de estudios de especialidad, es un curso de naturaleza teórico - práctico, cuyo propósito es dar al estudiante de conocimientos y tengan competencias para operar el comercio internacional, en el marco de la operativa y regulación de los tratados internacionales y contribuyan al logro de un profesional competente. Contenido son:

- La infraestructura, organización, normatividad e Instrumentos legales, operatividad de todos los procesos y componentes como finanzas, tributación, gestión de riesgos, marketing, convenios, etc. del comercio internacional.
- La internacionalización de las empresas para la internacionalización.

3. Perfil de Egreso

Analiza los aspectos teóricos básicos del comercio internacional, las razones por las que se comercia, la incidencia del comercio internacional en la vida económica de los países, los aspectos operativos para la práctica del comercio internacional, la política de promoción a las exportaciones.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El Estudiante es competente si: El entorno del CI, es conocido mediante las teorías del CI, organismos promotores, controladores y financiadores del CI y CE nacional.	El Estudiante debe saber: Aspectos generales del CI y CE, teorías del comercio internacional, Convenios y tratados, Regímenes Aduaneros que operativizan la Contratación Internacional. El financiamiento y logística del CI.
Las normas de valoración aduanera, la tributación internacional es conocida para la contabilización de las operaciones del CE y CI.	La tributación Internacional, Aranceles y TI La valoración aduanera, costos y contabilización del CI
La financiación y los medios de pago es conocida para las transacciones internacionales	Medios de pago del comercio internacional La documentación y NTIC del CI Evaluación e indicadores del CI



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza y aplica la organización y operatividad del comercio internacional, formula procedimientos de exportación e importación, efectuar los trámites aduaneros e interpretar la valoración aduanera en los procedimientos De las operaciones.	UNIDAD I El estudiante explica las normas, procedimientos y técnicas de la importación y exportación así como identifica los documentos del comercio internacional.	Elabora, evalúa, aprueba resúmenes y expedientes previa revisión de casos
	UNIDAD II Identifica la operatividad del CI, métodos de valoración, los medios de pago, el financiamiento, la logística y contabilización del CI	Trabajo Investigacion Formativo Encargado (TIFE)

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Barbieto, J. P. (2014). Finanzas internacionales. Universidad Santiago de Chile.
 Casadejís, J. M. (2014). Gestión financiera del Comercio Internacional. Marge Books.
 CEPAL. (2019). Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe. Editorial Naciones Unidas, Santiago



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS
b) Código	: ESP705
c) Prerrequisito	: EPS 601 FINANZAS COORPORATIVAS
d) N° de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) N° de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	VII
i) Características del curso	: I + D + I

2. Sumilla

El curso Contabilidad y Finanzas Avanzadas, por su naturaleza es un curso teórico - práctico, que corresponde al área de estudios Específicos, tiene el carácter obligatorio, cuyo propósito es dotar a los estudiantes conocimientos básicos y sólidos que le permitan aplicar la normatividad contable y tributaria para la resolución de casos diversos en la contabilidad, hasta la obtención de los estados financieros, contribuyendo al logro de un profesional con formación humanista, reflexiva y conocedor de la realidad para responder a los cambios permanentes de su entorno personal y a los desafíos que le presenta su profesión en la sociedad actual.

Cuyos contenidos a tratar:

- Revisión de conceptos fundamentales de la contabilidad; Moneda, como medio de intercambio y tipos de cambio.
- Activo, como recurso de regula la empresa; Obligaciones e información financiera específico y patrimonio neto; NIIF relacionadas con ingresos, otras áreas de información financiera, NIIF relacionadas con Estados Financieros.
- Estructura, costos de capital y gestión financiera, Presupuesto de capital, Costo de capital de la deuda bonos, Costo de capital de las acciones, Administración de los rubros del estado de situación financiera

3. Perfil de Egreso


Aplica los conocimientos adquiridos en los cursos de contabilidad y finanzas, desarrollando casos mediante la implementación de sistemas con políticas definidas dirigido a la incorporación del mercado bursátil y reglamentación de la superintendencia de mercados y valores.

<p>Criterio de desempeño El estudiante es competente si:</p>	<p>Conocimiento y comprensión esenciales El estudiante debe saber:</p>
<p>La conceptos fundamentales de la contabilidad para analizar y aplicar las NIC y NIIF relacionado a activos, pasivos y patrimonio</p>	<p>Revisión de conceptos fundamentales de la contabilidad; Moneda, como medio de intercambio y tipos de cambio. Activo, como recurso de regula la empresa ; Obligaciones e información financiera específico y patrimonio neto</p>
<p>Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Normas Internacionales de Información</p>	<p>NIIF relacionadas con ingresos, otras áreas de información financiera, NIIF relacionadas con Estados Financieros</p>



Financiera (NIIF) utilizadas a las finanzas según las normas vigentes	
---	--

4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
 <p><i>Analiza y aplica</i> conceptos fundamentales de la contabilidad; en base a los conocimientos adquiridos en la contabilidad avanzada; demostrando el mejor desempeño, flexibilidad y respetando las normas vigentes.</p>	PRIMERA UNIDAD: Analiza y explica revisión de conceptos fundamentales de la contabilidad; Moneda, como medio de intercambio y tipos de cambio	Informe de análisis económico y financiero; de acuerdo a los procedimientos establecidos.
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza y explica el Activo, como recurso de regula la empresa; Obligaciones e información financiera específico y patrimonio neto.	Informe de Obligaciones e información financiera específico y patrimonio neto de acuerdo a procedimientos establecidos.
	TERCERA UNIDAD Analiza y explica el NIIF relacionadas con ingresos, otras áreas de información financiera, NIIF relacionadas con Estados Financieros	Portafolio de análisis económico y financiero; de acuerdo a los procedimientos establecidos NIIFs

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

TONG, JESÚS. (2016) Finanzas Empresariales: La decisión de inversión. Universidad del Pacífico CIUP. Lima, Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **SISTEMAS DE ADMINISTRACION PUBLICA (E2)**
b) Código : EPS706
c) Prerrequisito : ESP605 LEGIALACION PUBLICA
d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos : 03
f) N° de horas virtuales/unidad : 02
g) Área curricular : Electivo
h) Ciclo del plan de estudios : VII
i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Sistema de administración Pública, es un curso de formación de Electivo y por **su naturaleza es** un curso teórico - práctica, que **corresponde al área de estudios de especialidad**, cuyo **propósito**, es motivar y desarrollar competencias en el estudiante, con conocimientos sólidos y destrezas para el desarrollo de procedimientos en el sector público. Cuyos contenidos a tratar son:

- Los componentes del Estado Peruano y la Administración Pública, Ley de Presupuesto del Sector Público
- Sistema Nacional de Presupuesto Público y Abastecimientos, Sistema Nacional de Tesorería y Personal, Contabilidad, Sistema Nacional de Control

3 Perfil de Egreso

Explora y conoce todos los sistemas de la administración pública como los componentes del Estado Peruano y la Administración Pública en concordancia de las normas vigentes.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El conocimiento referido al Estado Peruano y la Administración Pública son comprendidos de acuerdo a las normas establecidas a través de equipos colaborativos.	El estudiante debe saber: Los componentes del Estado Peruano y la Administración Pública, Ley de Presupuesto del Sector Público
El marco normativo del Sistema Nacional de Contabilidad Sistema Nacional de Presupuesto Público, de Abastecimiento, Sistema Nacional de Personal, Sistema Nacional de Tesorería, son explicados a través de equipos colaborativos.	El Marco normativo y el procedimiento administrativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Abastecimientos, Sistema Nacional de Personal y Sistema Nacional de Tesorería, Sistema Nacional de Contabilidad, Sistema Nacional de Control.



4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
<p><i>Analiza y procesa el marco normativo del Estado como el Sistema Nacional Publico, Sistemas Administrativos de, tomando muy en cuenta los instrumentos normativos, en base a los conocimientos adquiridos.</i></p>	<p>PRIMERA UNIDAD: Explica y argumenta los componentes del Estado Peruano y la Administración Pública, Ley de Presupuesto del Sector Público de acuerdo a los procedimientos establecidos dentro del marco normativo vigente.</p>	<p>Portafolio de los sistemas administrativos del sector público desarrollados.</p>
	<p>SEGUNDA UNIDAD: Comprende y analiza los procedimientos administrativos, del, Sistema Nacional de Presupuesto Público, Sistema Nacional de Abastecimiento, Sistema Nacional de Personal, Contabilidad, Sistema Nacional de Tesorería; y de control de acuerdo a los instrumentos normativos, vigentes.</p>	<p>Portafolio de los sistemas administrativos del sector público desarrollados.</p>

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Decreto Legislativo N° 1438 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Contabilidad.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100327&lang=es-ES&view=article&id=1349



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD PARA MYPES**
- b) Código : EPS 707
- c) Prerrequisito : EPS 606 GESTION CREDITICIA
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) N° de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios VII
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Contabilidad para Mypes es un curso teórica – práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y solidos que le permitan asimilar fácilmente la contabilidad para mypes en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- Ley de fomento a la micro y pequeña empresa, Constitución de Mypes, y plan de negocios de las mypes en el Perú.
- Legislación contable y tributaria nacional aplicada a las Pequeñas y medianas empresas.



Perfil de Egreso

Analiza e interpreta la normativa contable, legislativa sobre MYPES, vigente para se planifiquen, instalen, inicien y administren un micro y pequeña empresa, así tener mayores oportunidades y beneficios diferenciándola de las demás pymes con el estado y fuera del país..

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
La Ley de fomento a la Micro y pequeña empresa y sus modificatorias, normas societarias son interpretados a partir de debates para conocer los beneficios que brinda a las mypes de acuerdo a las normas legales vigentes.	Marco Normativo para las MiPyMES en el Perú. Ley de fomento a la Micro y pequeña empresa; formalización y constitución de Mype según a las Normas de las ley de Sociedades
Los procesos administrativos para la Constitución de las mypes como Legislación contable, tributaria, Laboral nacional aplicada a las Pequeñas y medianas empresas vinculadas a la formalización de las Proceso Administrativo para la Constitución de las Mypes.	Proceso Administrativo , Organizativo para la Constitución de las MiPyMES. Como el proceso contable, tributaria y Laboral de acuerdo a las normas legales vigentes.

4 Logros de Aprendizaje



LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Conoce el marco normativo, la constitución y formalización de las Mypes, el asesoramiento en libros contables, financiamiento y el tratamiento tributario correspondiente, en el marco de las normas legales y de la realidad social y empresarial del país.	PRIMERA UNIDAD: Conoce marco normativo, la constitución y formalización de las Mypes, según a las Normas de las ley de Sociedades la estructura del plan de negocio; beneficios y ventajas en las contrataciones con el estado aplicando las normas vigentes.	Portafolio de constitución y plan de negocio de emprendimiento para Mypes, considerando las normas legales vigentes.
	SEGUNDA UNIDAD: Debate sobre el asesoramiento en el proceso contable, tributaria, Laboral y financiamiento de acuerdo a las normas legales vigentes correspondiente para el apoyo a las MiPyMES; aplicando el conocimiento adquirido regulado en las normas vigentes.	Portafolio de Constitución ,libros contables, tratamiento tributario, laboral financiamiento y el correspondiente apoyo a las Mypes.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

Ley 28015: Ley de fomento para la Micro y Pequeña empresa

Ley N° 30056: Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- j) Curso : **INGLES TECNICO**
- k) Código : EE801
- l) Prerrequisito : NINGUNO
- m) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- n) Nº de créditos : 03
- o) N° de horas virtuales/unidad : 02
- p) Área curricular : Estudios Especifico
- q) Ciclo del plan de estudios : VIII
- r) Características del curso : formación ciudadana

2 Sumilla

INGLES TECNICO por su naturaleza es un curso teórico - práctica, que corresponde al área de Estudios Especificos, cuyo propósito es ayudar en el perfeccionamiento profesional ya que as transacciones comerciales requieren del conocimiento léxico, fonético y estructural que permite al alumno desarrollar habilidades orales, escritas y auditivas así como de aprendizaje gradual del vocabulario técnico necesario para relacionar el idioma. Contenido son:

- Terminología usual en la Ecuación Contable y Libros Contables en idioma ingles.-Presentación y exposición de Informes Contables en idioma ingles
- Terminología para la presentación de los estados financieros, en idioma inglés.-Gramática inglesa de negocios presentando hechos y cuadros en inglés.

3 Perfil de Egreso

Utiliza inglés técnico en diversos escenarios que la globalización, la virtualización, la competitividad e innovación exigen en estos tiempos de cambios.

Criterio de desempeño	Conocimiento y Comprensión Esencial
El estudiante es competente si: los Estado Financieros son interpretados en idioma inglés desde la ecuación contable	El estudiante, para ser competente necesita saber: Terminología usual en la Ecuación Contable y Libros Contables en idioma inglés.
Los Informes Contables son expuestos en idioma inglés. Cuadros y gráficos que ayudan en la interpretación de estados financieros expuestos en idioma inglés	Presentación y exposición de Informes Contables en idioma inglés. Terminología para la presentación de los estados financieros, en idioma inglés.



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/OBJETO/PRODUCTO)
Comprende, redacta y expone Informes Contables y los estados financieros en idioma inglés.	I UNIDAD Conoce la terminología usada en informes contables en idioma inglés.	Informes de negocios presentado en idioma ingles
	II UNIDAD Aplica la ecuación contable, los libros contables y los estados financieros, conversando y sustentandolo en idioma inglés, con el uso de medios electrónicos.	Informe financiero y económico de negocios en idioma ingles



5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes escritos no programadas- Practicas calificadas programadas virtuale- Examen virtual de los entregables de investigación- Observación de la Participaciones en aula y otras actividades	<ul style="list-style-type: none">- Pruebas escritas virtuales- Aplicación práctica virtual de operaciones- Rubricas para los trabajos entregables vía web y del desempeño- Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual- Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Raymond Murphy: English Grammar in Use. Cambrige University Press. 2003



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CONTABILIDAD**
- b. Código : EE802
- c. Prerrequisito : EE701METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTIFICA
- d. Nº de horas : HT 2 , HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios específicos
- h. Ciclo del plan de estudios : VIII
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

El curso de Proyecto de Investigación en contabilidad, pertenece al área estudios específicos es de naturaleza teórico - práctico, el propósito es que el estudiante formule el planteamiento del problema de investigación que le permita el diseño de proyectos con enfoque cuantitativa y cualitativa considerando un problema contable regional y según el perfil establecido por la Coordinación de Investigación de la escuela profesional de contabilidad, demostrando una actitud científica. La curso comprende las siguientes unidades de aprendizaje:

- Planteamiento del problema de investigación contable.
- Planteamiento operacional que le permita sustentar el proyecto de investigación contable.

3. Perfil de Egreso

CE6. Propone y desarrolla investigaciones vinculadas al ámbito contable, tomando en cuenta la metodología científica y las normas para la investigación a fin de contribuir en el desarrollo de las organizaciones

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Explica el conocimiento científico, líneas de investigación y las características de la investigación cualitativa y cuantitativa • Aplica los conocimiento de la metodología de la investigación en la formulación de un proyecto de investigación en el área contable 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento científico. • Líneas de Investigación Contable. • Características de la Investigación contable cuantitativa. • Características de la Investigación contable cualitativa. • Planteamiento del problema de investigación. • Descripción, Justificación y Objetivos. • Marco teórico: • Antecedentes investigativos y marco conceptual. • Aspectos administrativos del proyecto cronograma, financiamiento y bibliografía





4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Formula y plantea proyectos de investigación acerca de problemas contables locales y regionales, vigentes, originales y coherentes, redactando según los criterios del método científico y de acuerdo a un perfil previsto, asumiendo una actitud científica y promotora del desarrollo de la contabilidad	Diseña y desarrolla un proyecto de investigación contable, basado en fundamentos conceptuales y metodológicos, siguiendo el ordenamiento lógico de los perfiles establecidos	Diseño del planteamiento teórico.
	II Unidad: Diseña el plan de administración del proyecto de investigación contable, estableciendo con claridad los recursos a utilizar, el presupuesto y el tiempo de duración del estudio, así como la defensa del trabajo.	Diseño preliminar del planteamiento operacional Proyecto de investigación concluido

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel. (1995) Técnicas de Investigación Social. 24ª edición. Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- Bernal T. César A. (2006) Metodología de la Investigación, 2da edición, edit. Person Educación, México.
- Booth, W. (2001) Cómo Convertirse en un Hábil Investigador. Primera edición. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Carrasco D. Sergio. (2006) Metodología de la Investigación Científica. Primera reimpresión. Editorial San Marcos. Lima Perú.
- Heinz, D.S. (2006) Investigación Científica. Fondo Editorial Pedagógico San Marcos. Lima Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014) Metodología de la Investigación Sexta edición. Editorial McGraw-Hill, Interamericana de México.
- Kerlinger, F. (1998) Investigación del Comportamiento. Tercera edición. Editorial Mc Graw- Hill. Interamericana. México.
- Muñoz, C. (2000) Metodología de la Investigación. Editorial Trillas. México.
- Munch, L. y Angeles, E. (1998) Métodos y Técnicas de Investigación. Séptima reimpresión. Editorial Trillas. México.
- Sierra, R. (2001) Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Décimo cuarta edición. Editorial Paraninfo. Madrid.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **AUDITORIA FINANCIERA**
- b) Código : ESP801
- c) Prerrequisito : ESP701 FUNDAMENTOS DE AUDITORIA
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios de Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios VIII
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Auditoría Financiera, es un curso teórico – práctico, que corresponde al área de estudios de especialidad, el propósito es dar habilidades en materia de auditoría financiera, orientado a la formación profesional en la especialidad de la auditoría financiera para el desarrollo como profesional de auditoría.

Contenidos son:

- Marco Conceptual de la Auditoria Financiera bajo el enfoque NIAs, NAGAs, procedimientos y técnicas de auditoria, Etapa previa o actividades preliminares, Planeamiento de Auditoria.
- Papeles de trabajo e informe y/o dictamen de auditoria, Conclusión o Procedimientos de Cierre de auditoria.

3. Perfil de Egreso

Comprende el proceso y normativas de la auditoría para el examen de la información financiera, emitir opinión y juicio sobre la situación financiera y el estado real de la organización para la toma de decisiones.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El Marco conceptual de la Auditoria de Estados Financieros en el Perú y Marco Conceptual de la Auditoria de Estados Financieros en el Perú.	Auditoría Financiera bajo las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs), (NAGAS).
El Planeamiento e Identificación de Papeles de trabajo e informen y dictamen de auditoria, son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Planeamiento e Identificación de Papeles de trabajo e informen y dictamen de auditoria, Conclusión o Procedimientos de Cierre de auditoria
Papeles de trabajo e informe y/o dictamen de auditoria, son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Papeles de trabajo e informe y/o dictamen de auditoria identificar clases significativas de transacciones. Ejecutar recorridos. Diseñar y ejecutar estrategias de Auditoria.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza la Teoría y base legal de la Auditoría Financiera; utilizando las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS) en cédulas de auditoría, para dar opinión sobre de los Estados Financieros formulados bajo el marco normativo (NIIFs).	PRIMERA UNIDAD: Analiza, la comprensión global de la entidad, bajo el enfoque del marco conceptual de la auditoría Internacionales de Auditoría (NIAS); NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS NAGAS según las Actividades Preliminares, Planeamiento de Auditoría; demostrando sus capacidades.	Portafolio de las actividades preliminares, el Planeamiento de Auditoría en el marco normativo de la auditoría (NIAs), (NAGAS)
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza y utiliza de manera práctica, las herramientas y metodologías de validar Papeles de trabajo e informes y dictamen de auditoría, en cuanto al reconocimiento, medición y presentación de papeles de trabajo, mediante los procedimientos de Auditoría.	Informe sobre aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría en la evaluación de los estados financieros hasta obtener el Informe de Auditoría (Dictamen) y papeles de trabajo.



5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Apaza, Mario (2015). Auditoría Financiera -Basada en las NIAs - conforme a las NIIF. Instituto Pacifico. Lima.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **AUDITORIA TRIBUTARIA**
- b) Código : **ESP802**
- c) Prerrequisito : **ESP 702 TRATAMIENTO TRIBUTARIO II**
- d) Nº de horas : **HT (2) HP (2) TH (4)**
- e) Nº de créditos : **03**
- f) N° de horas virtuales/unidad : **02**
- g) Área curricular : **Estudios de especialidad**
- h) Ciclo del plan de estudios : **VIII**
- i) Características del curso : **I + D + I**

2. Sumilla

Auditoria Tributaria, por su naturaleza es una asignatura teórica - práctico, que pertenece al área de estudios de especialidad, cuyo fin es dotar en el estudiante los conocimientos primordiales que le permitan iniciar los procedimientos de la auditoria tributaria, ayudando al logro de formación, conocedor de la realidad para reconocer a los cambios y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual.

Contenidos son:

- Marco normativo de la auditoria tributaria; el contrato de auditoria; el planeamiento de la auditoria tributaria; casos prácticos
- Dictamen e informe de auditoría. - fiscalización y verificación tributaria. - fiscalización electrónica; casos prácticos



3. Perfil de Egreso

Comprende el proceso y normativas de la información tributaria, para afrontar, comprender las necesidades de las organizaciones ante una fiscalización y una auditoría; comprobar selectivamente sus operaciones, observar y validar con razonabilidad para proporcionar información a los entes fiscalizadores del estado.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El marco normativo es de la auditoria tributaria es explicada mediante casos de cálculo de impuestos	El Marco normativo de la Auditora tributaria
El contrato de auditoria es elaborado según los procedimientos y técnicas establecidas.	El Contrato de Auditoria, Procedimientos y técnicas de auditoria
Las facultades de la administración tributaria son explicadas según las normas vigentes	Las facultades de la administración tributaria; diferencia entre fiscalización y verificación tributaria
El Planeamiento y ejecución de una Auditoria Tributario es desarrollado respetando la normatividad vigente y a los procedimientos y técnicas de auditoria.	Planeamiento y ejecución de la Auditoria Tributaria: Diagnóstico preliminar de la organización empresarial; análisis del estado de situación tributaria de la organización empresarial; elaboración del plan de auditoría tributaria.
El dictamen y el informe correspondiente son desarrollados de acuerdo a resumen de diferencias de auditoria.	Dictamen e informe de auditoría; Preparar el resumen de diferencias de auditoria.

4. Logros de Aprendizaje



Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
<i>Analiza el marco normativo de la auditoría tributaria; manejando los procedimientos de trabajo verificación, calculo a base presunta y cierta, según normas tributarias.</i>	PRIMERA UNIDAD: Explica y argumenta la normatividad y elabora el contrato de auditoría según los procedimientos a seguir en el proceso de la auditoría tributaria.	Informe sobre el desarrollo del planeamiento, ejecución e informe de auditoría tributaria.
	SEGUNDA UNIDAD: Elabora el Dictamen e informe de auditoría.- fiscalización según los procesos de la auditoría tributaria y las normatividades.	Portafolio de operaciones para la determinación del cálculo del IR - IGV.

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Alva Mateucci, M. (2016). Gastos deducibles y no deducibles: tratamiento contable y tributario. Perú: Pacifico Editores SAC.
- Arias Copitan, P. (2014). Gastos deducibles y no deducibles: aplicación práctica. Perú: El Búho EIRL
- Gálvez, L.C,(2014), Manual práctico de fiscalización tributaria. pero: Pacifico Editores SAC.
- Instituto Pacifico. (s.f). Revista de Investigación y negocios actualidad empresarial. Perú: Pacifico Editores SAC
- Meza, M. A. (2015). Auditoría Financiera basada en las normas Internacionales de auditoria conforme a las NIIF, Perú: Pacifico Editores SAC
- Pereda, E.P.(2008). Auditoria Tributaria .Perú: Entrelíneas.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS**
 b) Código : ESP803
 c) Prerrequisito : EE601CONTABILIDAD DE COSTOS II
 d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
 e) Nº de créditos 03
 f) N° de horas virtuales/unidad 02
 g) Área curricular : Estudios de Especialidad
 h) Ciclo del plan de estudios VIII
 i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Sistemas Contables de empresas industriales y de Servicios, tiene el carácter obligatorio por **su naturaleza es** un curso teórica - práctico, que **corresponde al área de estudios de especialidad**, cuyo **propósito** es dotar en el estudiante de conocimientos básicos y solidos que le permitan aplicar los sistemas de control contable del activo, pasivo, respecto al crecimiento industrial y de Servicios para conocedor de la realidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos son:

- Estudio detallado de los costos de empresas Industriales, los estados de costos y su relación con los estados financieros.
- Las normas legales y operativas en este tipo de empresas industriales y de Servicios
- Hospedaje, expendio de comidas, transporte público de pasajeros y de carga.
- Instituciones educativas privadas y otras empresas de servicios aplicando la particularidad sectorial en los aspectos laborales y tributarios.

3 Perfil de Egreso

Aplica los sistemas de control contable del activo y pasivo, así como dar lineamientos respecto al crecimiento Industrial y de Servicios

criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Los casos propuestos de costos por sectores económicos son conocidos y resueltos satisfactoriamente aplicando el PCGE en base a los conocimientos adquiridos de empresas industriales y de Servicios	- Conformación de los sectores económicos. - Nuevo Plan Contable General Empresarial: casos - Definiciones de Costos y Contabilidad de Costos para empresas industriales y de Servicios
Los estados financieros propuestos, son elaborados satisfactoriamente considerando los costos de mano de obra por sectores económicos y las cuentas del PCGE.	- Costos de mano de obra y planilla de remuneraciones.
El marco normativo y tributario básico de las empresas es conocido y analizado de todos los sectores de Servicios.	- Los Centros de Costos y la Dinámica Contable. - Aspectos Generales para empresas industriales y de Servicios
Los casos monográficos hasta emitir estados financieros y costos del sector económico a su	Sustentación de Monografía contable, utilizando Microsoft Excel, con información



cargo; son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	coherente de los estados financieros con los registros en libros, estados de costos y saldos de la Hoja de Trabajo.
--	---

4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza y aplica la teoría de costos por sectores económicos y la normativa para elaborar los Estados de Costos y formula los Estados Financieros de las para empresas industriales y de servicios.	PRIMERA UNIDAD: Planifica los sistemas contables según la estructura de empresas industriales que son elaborados de acuerdo a las normas vigentes. Desarrolla el proceso contable de empresas industriales aplicando la particularidad sectorial en los aspectos laborales y tributarios	Trabajo monográfico: del proceso contable y presentación de los estados financieros y de Costos de empresas
	SEGUNDA UNIDAD: Sistemas contables según la estructura de la empresa Servicios como Hospedaje, expendio de comidas, transporte público de pasajeros y de carga que son elaborados de acuerdo a las normas vigentes Proceso contable de las Instituciones educativas privadas y otras empresas de servicios aplicando la particularidad sectorial en los aspectos laborales y tributarios	Trabajo monográfico: del proceso contable y presentación de los estados financieros y de Costos de empresas y de servicios.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Flores, J. (2018) Estados Financieros - Formulación y Presentación en base NIIF; CECOF Asesores; Lima Perú.
- Flores, J. (2017) Análisis Financiero para Contadores y su Incidencia en las NIIF; Pacifico Editores S.A.C.; Lima - Perú.
- Hirache, L. (2015) Estados Financieros Conforme a NIIF; Pacifico Editores S.A.C.; Lima - Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
 b) Código : ESP804
 c) Prerrequisito : ESP501 FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
 d) N° de horas : HT (3) HP (2) TH (5)
 e) N° de créditos 04
 f) N° de horas virtuales/unidad 02
 g) Área curricular : Estudios Especialidad
 h) Ciclo del plan de estudios VIII
 i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Análisis e Interpretación de Estados Financieros, es un curso de carácter obligatorio por su naturaleza es un curso teórica - práctico, cuyo propósito es dar al estudiante los conocimientos básicos y sólidos sobre el análisis de la situación económica y financiera de una empresa, formando un profesional para responder a los cambios y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Los contenidos a tratar son:

- Aplicación de la NIC 1, NIC 7, NIC 29, Marco conceptual, Información de los estados financieros
- Análisis e interpretación de la situación económica y financiera con el informe respectivo, de acuerdo a los procedimientos establecidos, Flujo de caja libre, NOPAT, EBITDA, El enfoque DUPONT. Apalancamiento financiero y operativo. Aplicación práctica del apalancamiento financiero y operativo

3. Perfil de Egreso.

Desarrolla capacidades para el análisis y la interpretación de la información contable-financiera de la empresa, cumpliendo las normas para medir los resultados de la gestión y facilitar la toma de decisiones

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
Conocimiento referido a la Aplicación de la NIC 1, NIC 7, NIC 29, Marco conceptual Información financiera.	Aplicación de la NIC 1, NIC 7, NIC 29, Marco conceptual, Información financiera en economías hiperinflacionarias.
Análisis e interpretación de los Estados Financieros son realizados para realizar informes y la tomas de decisiones.	El análisis e interpretación de los estados financieros, objetivos y utilidad.
Las fases y procedimientos para el análisis de la situación económica y financiera de la empresa.	Fases y procedimientos para el análisis de la situación económica y financiera de la empresa.
Los métodos de análisis horizontal y vertical de los Estados Financieros son aplicados de acuerdo a los procedimientos establecidos.	Métodos de análisis de los estados financieros; el análisis horizontal y vertical.
Los ratios o razones financieras, diagnostico financiero y económico de la empresa son	Los ratios o razones financieras, diagnostico financiero y económico de la empresa.



aplicados de acuerdo a los procedimientos establecidos.	
El informe del análisis financiero y económico de la Empresa son formulados para la toma de decisiones gerenciales.	El informe del análisis financiero y económico de la empresa.

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Analiza e interpreta los Estados financieros ajustados por inflación y deflación; análisis horizontal y vertical, análisis mediante razones financieras, en base a los conocimientos adquiridos, respetando las normas vigentes.	PRIMERA UNIDAD: Expone el ajuste integral a los estados financieros históricos, de acuerdo a la Aplicación de la NIC 1, NIC 7, NIC 29, Marco conceptual y los procedimientos establecidos	Portafolio de ajuste integral de estados financieros, de acuerdo a las normas vigentes.
	SEGUNDA UNIDAD: Expone el análisis e Interpretación de la Situación económica y financiera a través de los métodos: horizontal vertical y razones financieras, procedimientos establecidos, Flujo de caja libre, NOPAT, EBITDA, El enfoque DUPONT. Apalancamiento financiero y operativo. Aplicación práctica del apalancamiento financiero y operativo de acuerdo a los procedimientos establecidos	Portafolio del análisis de la situación económica y financiera de una empresa real de la región, aplicando las normas y procedimientos existentes.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Flores, J. (2018) Estados Financieros - Formulación y Presentación en base NIIF; CECOF Asesores; Lima Perú.
- Flores, J. (2017) Análisis Financiero para Contadores y su Incidencia en las NIIF; Pacifico Editores S.A.C.; Lima – Perú.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD BANCARIA**
- b) Código : EPS805
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : VII
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla



Contabilidad Bancaria **es** un curso teórica-práctica, que corresponde al área de estudios de Especialidad, cuyo **propósito** es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan desarrollar una visión holística de la gestión de Instituciones Financieras, establecer la capacidad de analizar y conocer el sistema y la gestión financiera, así como los productos financieros del mercado en una sociedad altamente bancarizada. Cuyos contenidos a tratar son: Funcionamiento del Sistema Financiero, la operativa bancaria, rentabilidad y riesgo bancario y marketing bancario y responsabilidad Social.

1. Perfil de Egreso.

Analiza e interpreta las normativas contables con el enfoque bancario y de seguros, desarrollando el compromiso y la actitud positiva

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El funcionamiento del Sistema Financiero, y entiende su labor en el mercado, es conocido a través de los intermediarios financieros, en la coyuntura de hechos económicos altamente bancarizadas..	El estudiante debe saber: El sistema financiero y su entorno: - Introducción al sistema financiero: - El papel de los intermediarios financieros. - Antecedentes y situación actual del Sistema Financiero Peruano en el contexto internacional.-
La operatividad bancaria mediante el conocimiento de las actividades tradicionales bancarias de depósito y prestamos.	Operativa financiera: - operaciones de pasivo. - operaciones de activo. - otras operaciones financieras.
Los principales ratios de medición y evaluación utilizados en los bancos y cajas; son analizados y explicados a través de las fuentes y modelos de riesgo en las entidades financieras	Estados financieros en entidades financieras. -análisis de estados financieros de entidades financieras. -interpretación de estados financieros de entidades financieras



2. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Desarrolla actividades en las Instituciones Financieras comprendiendo la estructura del Sistema Financiero, las operaciones activas, pasivas y; la rentabilidad y gestión de riesgos.	PRIMERA UNIDAD: Comprende el sistema financiero y su entorno y la operativa financiera a través de sus operaciones activas y pasivas.	Informe de investigación de operaciones Activas y Pasivas y otras actividades de las entidades del sector financiero
	SEGUNDA UNIDAD: Analiza los estados financieros de entidades financieras y evalúa su nivel de riesgo según su aplicación a casos emblemáticos de quiebra de instituciones financieras.	Trabajo de un Análisis e interpretación de los estados financieros y la calificación de riesgos.

3 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

4 Referencias bibliográficas

- Rivas Gómez, Víctor, 1993, Elementos de Técnica Bancaria. -Editorial: arita E.I.R.L.
 Basurto A., Rolando, 1992- Manual del Funcionario de Crédito- Editorial: Muruhuay.
 Apaza Meza, Mario- Análisis e Interpretación de los Estados Financieros y Gestión Financiera. 1999.- Editorial: Instituto de Investigación El Pacifico.
 Ley Nro. 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES**
- b) Código : EE901
- c) Prerrequisito : EE501 PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) N° de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios Especifico
- h) Ciclo del plan de estudios IX
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Gestión Estratégica para organizaciones, tiene el carácter **obligatorio** por su **naturaleza es** un curso teórica-práctica. Tiene el propósito de desarrollar en el estudiante la capacidad de comprender las organizaciones, proponer sistemas y procesos de gestión que permitan la generación del valor económico que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

- Aplica técnicas de la administración estratégica en las organizaciones.
- Elabora la matriz FODA analizando las capacidades internas y externas de la organización, Plan Estratégico, Beneficios, etapas, factores que influyen

3. Perfil de Egreso.

Comprende la gestión administrativa empresarial, proponiendo sistemas y procesos de gestión que permitan la generación de valor económico; así como, la generación de valor social; proponer iniciativas de negocios sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
Aplica los conceptos teóricos de la Administración Explica los fundamentos de la Administración Estratégica.	GESTION ESTRATEGICA , Conceptos, Objetivos Estratégica empresarial. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN MISIÓN, VISIÓN, MATRIZ FODA
Identifica el proceso de la Administración y la calidad Conoce e interpreta proceso de la Administración y la calidad	Realizar un plan estratégico; planificación estratégican - Fases de elaboración de un plan estratégico. Desarrollo de un Plan Estratégico.



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Identifica el proceso de la gestión y la calidad; Conoce e interpreta proceso de la Administración y la calidad estratégica	Explica la Definición Gestión Estratégica, de la Competitividad y Ventaja Competitiva, Beneficios de la Administración estratégica, Elementos de la Administración Estratégica.	Explica los fundamentos de la Administración
	PLAN ESTRATÉGICO Plan estratégico, estructura, Fases de elaboración de un plan estratégico, Desarrollo de un Plan Estratégico. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN MISIÓN, VISIÓN, MATRIZ FODA Misión, Visión, Valores, Visión compartida, Propósitos, Análisis del entorno, Externo, Interno (Recursos , competencias y capacidad estratégica	Propone nuevas conductas de actuación en la Administración.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas virtuales - Entregables de investigación - Exposición virtual de los entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades - Asistencia permanente a clases 	Pruebas escritas virtuales Aplicación práctica virtual de operaciones Entregables vía web Desempeño Y desenvolvimiento vía virtual Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual Guía de observación

6. Referencias bibliográficas.

EFFIO, Fernando, "Contabilidad Sectorial, Comercial, Servicios, Industrial Construcción" Instituto Pacifico, 2018 Lima Perú
 JIMENEZ, Ludmin, "Manual de Regímenes Sectoriales" Instituto Pacifico SAC Lima Perú 2019
 AYALA, Pascual, "Análisis y Dinámica del Nuevo PCGE 2020" aplicación práctica Comercial Industrial y de servicios, Instituto Pacifico, 2019, Lima Perú



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION**
- b. Código : **EE902**
- c. Prerrequisito : **EE802 PROYECTOS DE INVESTIACION EN CONTABILIDAD**
- d. Nº de horas : **HT 2, HP 2 y TH 4**
- e. Nº de créditos : **3**
- f. Nº de horas virtuales/unidad : **2 Horas**
- g. Área curricular : **Estudios específicos**
- h. Ciclo del plan de estudios : **IX**
- i. Características del curso : **I+D+I**

2. Sumilla

El curso de Diseños Estadísticos aplicados a la Investigación corresponde al área estudios específicos, es de naturaleza teórica y práctica. Su propósito es desarrollar las capacidades análisis y reflexión crítica de los estudiantes acerca de la organización, procesamiento estadístico y presentación de los resultados de investigaciones cuantitativas experimentales y no experimentales en contabilidad para el análisis, discusión de los resultados y conclusiones respectivas. Su contenido temático comprende: Diseños estadísticos en investigaciones descriptivas y exploratorias, estadística descriptiva, diseños estadísticos para investigaciones descriptivas bivariadas y multivariadas, las correlaciones, causales, comparativas (de diferencias), estadísticas no paramétricas. Diseños estadísticos para investigaciones experimentales bivariadas y multivariadas, pruebas de hipótesis; y presentación de resultado.

3. Perfil de Egreso

CE6. Propone y desarrolla investigaciones vinculadas al ámbito contable, tomando en cuenta la metodología científica y las normas para la investigación a fin de contribuir en el desarrollo de las organizaciones

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Las técnicas y procedimientos útiles para la recolección de datos y su transformación en información son diseñadas pertinentemente para estudios contables de tipo observacional descriptivo, analítico y experimental • Los datos e información para la investigación contable son recopilados con certeza aplicando instrumentos válidos y confiables y fórmulas estadísticas para el cálculo del tamaño de la muestra. • Los procesos de investigación contable son evaluados coherentemente mediante parámetros estadísticos y pruebas de hipótesis adecuadas con ayuda de programas informáticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseños estadísticos en investigaciones descriptivas, exploratorias (análisis de frecuencias y porcentajes), bivariadas y multivariadas. • Diseños estadísticos: Correlaciones, causales, comparativas (de diferencias), estadísticas no paramétricas. • Diseños estadísticos para investigaciones experimentales bivariadas y multivariadas, pruebas de hipótesis. • Presentación de resultados.



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Formula planes, programas y proyectos contables según requerimiento de las organizaciones	I Unidad: <ul style="list-style-type: none"> Diseña instrumentos de recolección de datos 	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de investigación elaborados Aplica instrumentos de recolección de datos.
	II Unidad: <ul style="list-style-type: none"> Procesa y sistematiza información Aplica las pruebas de hipótesis para el análisis y discusión de resultados 	<ul style="list-style-type: none"> Elabora cuadros, tablas y gráficas estadísticas para su interpretación Presenta el Análisis de resultados y de discusiones

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias Bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel. (1995) Técnicas de Investigación Social. 24ª edición. Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- Bernal T. César A. (2006) Metodología de la Investigación, 2da edición, edit. Person Educación, México.
- Booth, W. (2001) Cómo Convertirse en un Hábil Investigador. Primera edición. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Carrasco D. Sergio. (2006) Metodología de la Investigación Científica. Primera reimpresión. Editorial San Marcos. Lima Perú.
- Heinz, D.S. (2006) Investigación Científica. Fondo Editorial Pedagógico San Marcos. Lima Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014) Metodología de la Investigación Sexta edición. Editorial McGraw-Hill, Interamericana de México.
- Kerlinger, F. (1998) Investigación del Comportamiento. Tercera edición. Editorial Mc Graw- Hill. Interamericana. México.
- Muñoz, C. (2000) Metodología de la Investigación. Editorial Trillas. México.
- Munch, L. y Angeles, E. (1998) Métodos y Técnicas de Investigación. Séptima reimpresión. Editorial Trillas. México.
- Sierra, R. (2001) Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Décimo cuarta edición. Editorial Paraninfo. Madrid.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS**
 b) Código : EPS901
 c) Prerrequisito : EPS803 SISTEMAS CONTABLES EMPRESAS INDUSTRIALES
 Y DE SERVICIOS
 d) Nº de horas : HT (3) HP (2) TH (5)
 e) Nº de créditos 04
 f) N° de horas virtuales/unidad 02
 g) Área curricular : Estudios de especialidad
 h) Ciclo del plan de estudios IX
 i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

La Contabilidad Ambiental y Recursos, por su naturaleza es un curso teórica – práctica, que corresponde al área de estudios de especialidad, como primer propósito desarrollar la capacidad de aplicar los procedimientos y técnicas para el registro y ejecución con la finalidad de contribuir a una exitosa gestión ambiental en el contexto del desarrollo sostenible, la asignatura abarca los siguientes contenidos:

- Responsabilidad social de las empresas, gestión medioambiental, responsabilidades éticas de la empresa, desarrollo sostenible y medio ambiente.
- Problemática ambiental nacional y definición de términos contables empresariales utilizados en las auditorías, requisitos de un sistema de gestión ambiental ISO 14001 y fiscalización ambiental.



3. Perfil de Egreso

Cumple las formalidades del sector según las normas contables para la implementación de la gestión ambiental articulada al diseño de los instrumentos de la gestión empresarial, así como para posicionar y empoderar empresas, competitivas, cumpliendo el marco legal relacionado a la responsabilidad social ambiental.

Criterios de desempeños	Conocimientos y comprensión esenciales
La responsabilidad social de las empresas en relación al medio ambiente se explica a través de ppts creativos y en trabajo en equipo.	Marco normativo ambiental en el Perú. Sensibilización medio ambiental, responsabilidad social de la empresa y responsabilidades éticas de la empresa La contaminación ambiental en el Perú, la biodiversidad, calidad y medio ambiente Sistema de gestión ambiental (SGA).



La problemática de la contabilidad ambiental se explica en trabajo en equipo.	Normas de prevención de la contaminación ambiental Políticas públicas ambientales. ISO 14001 Planificación de la Gestión Ambiental Guía para implementar y desarrollar la Gestión Ambiental
---	---

4. Logros de Aprendizaje



LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
Entiende la contextualización del marco normativo Ambiental en el Perú; su responsabilidad ética y social.	PRIMERA UNIDAD: Conoce y argumenta la responsabilidad social de las empresas con relación al medio ambiente con responsabilidad ética y social de las organizaciones.	Portafolio de registros ambientales como responsabilidad social de las empresas hacia el medio ambiente.
	SEGUNDA UNIDAD: Conoce la problemática ambiental nacional, el procedimiento para el desarrollo ambiental y su fiscalización, para así contribuir con el desarrollo sostenible.	Informe de simulación de la gestión de las empresas respecto a la problemática ambiental nacional.
Actitudes a evaluar:		

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Rodríguez, J., Alcaide, A., Castro, J. y Rodríguez, P. (2012) Auditoría ambiental.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **PROYECTOS DE INVERSION**
- b) Código : EE903
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : VII
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Proyectos de Inversión es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan realizar un análisis del entorno macroeconómico de los proyectos como la elaboración de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel de factibilidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- Oportunidad de Inversión y el estudio del mercado
- Estudio técnico, estudio económico, evaluación económica financiera. de acuerdo a los procedimientos establecidos.

3. Perfil de Egreso

Analiza el Entorno macroeconómico del proyecto, el marco teórico del proyecto, la metodología de elaboración de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel factibilidad, en beneficio de la población..

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El conocimiento referido a la Oportunidad de Inversión y el estudio del mercado, son comprendidos de acuerdo a los requerimientos de aplicación.	Oportunidad de Inversión y el estudio del mercado tanto en el ámbito público y privado.
El informe del Proyecto Estudio técnico, estudio económico, evaluación económica financiera son formulados para la toma de decisiones gerenciales.	El informe del Proyecto Estudio técnico, estudio económico, evaluación económica financiera

4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)



Desarrolla los proyectos como la elaboración de un proyecto de inversión y la presentación de un proyecto a nivel de factibilidad para responder a los cambios en base a los conocimientos adquiridos, demostrando el mejor desempeño, flexibilidad y respetando las normas vigentes.	PRIMERA UNIDAD: Formula y ejemplifica Oportunidad de Inversión y el estudio del mercado tanto en el ámbito público y privado según los procedimientos establecidos	Portafolio de una estructura de un proyecto de inversión de acuerdo a las normas vigentes.
	SEGUNDA UNIDAD: Formula y ejemplifica El informe del Proyecto Estudio técnico, estudio económico, evaluación económica financiera de acuerdo a los procedimientos establecidos	Portafolio de una estructura de un proyecto de inversión de acuerdo a las normas vigentes.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Aliberti, C. A. (2006). Análisis Financiero de Proyectos de Inversión (Primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Fondo Editorial. Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. J. (2005). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales (17a, ampliada y revisada ed.). Buenos Aires: LUMEN/HVMANITAS.
- Azqueta Oyarzum, D. (1994). Valoración Económica de la Calidad Ambiental. Madrid. España: Ediciones Mc. Graw Hill.
- Baca Urbina, G. (2001). Evaluación de Proyectos (Cuarta ed.). México: Mc Graw - Hill.
- Baca Urbina, G. (2010). Evaluación de Proyectos. México: Mc Graw.
- Baca Urbina, G. (2007). Fundamentos de Ingeniería Económica (Cuarta ed.). México D.F., México: Mc Graw Hill.
- Basile, D. S. (1998). Desarrollo de Proyectos de Emprendimientos PyMES para el Crecimiento. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi.
- Burns, J. M. (1978). Leadership. New York: Harper & Row.
- Camacho, H., Cámara, L., Cascante, R., & Sainz, H. (1999). El Enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo (Acciones de Desarrollo y Cooperación A.D.C). Madrid, España: Fundación CIDE.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

a) Curso	: CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS
b) Código	: ESP 902
c) Prerrequisito	: ESP 801 AUDITORIA FINANCIERA
d) Nº de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	IX
i) Características del curso	: I + D + I

2. Sumilla

El curso de Control interno y de riesgos, corresponde al área de especialidad, cuyo carácter es de naturaleza práctico, el propósito es dotar al estudiante aspectos teóricos, legales y prácticos, sobre empresa - gestión privada, orienta el desarrollo de habilidades para analizar el sistema de control interno, dentro del marco normativo y legal en las entidades públicas y privadas,

- Concepto de Control Interno, componentes según modelo COSO, CADBURY, y COCO, etc.
- Identificación y evaluación de los controles, clave y gestión de riesgos.



3 PERFIL DEL EGRESO

Desarrolla de habilidades para analizar el sistema de control interno, dentro de los procesos dentro del marco normativo y legal en las entidades públicas y privadas

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
Concepto de Control Interno, componentes según modelo COSO I, II y III, CADBURY, y COCO, etc.	- Identifica y evalúa los controles clave realizados por la empresa de los componentes según modelo
Identificación y evaluación de los controles, clave y gestión de riesgos	- Identifica y evalúa los controles clave realizados por la empresa como la gestión de riesgos.
Casos de estudios de control interno modelo COSO, CADBURY y COCO y la gestión de riesgos	- Identifica y evalúa los controles clave realizados por la empresa según el modelo de control interno y la gestión de riesgos - Desarrollo de casos prácticos.



4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Aplica procedimientos de evaluación de los controles, clave y gestión de riesgos, bajo el marco normativo vigente	PRIMERA UNIDAD: Concepto de Control Interno, componentes según modelo COSO I, II y III, CADBURY, y COCO, etc realizados por la empresa de los componentes según modelo. Desarrollo de casos prácticos.	Portafolio de una monografía donde se desarrolla el Control interno
	Identificación y evaluación de los controles, clave y gestión de riesgos Casos de estudios de control interno modelo COSO, CADBURY y COCO y la gestión de riesgos. Desarrollo de casos prácticos.	Informe de experiencias de exploración y simulación de manejo de control interno y de riesgos

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Estupiñan G.R. (2015). Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I. II. Y III. Con bases a los ciclos transaccionales Bogotá CO: Ecoe ediciones
- Meléndez J.B. (2016) Control interno
- Meléndez J.B (2013) Control Interno
- Contraloría General de la Republica - Sistema de Control Interno/
https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/index.html



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

a) Curso	: PRACTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS
b) Código	: EPS903
c) Prerrequisito	: 165 CREDITOS APROBADOS
d) Nº de horas	: HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos	03
f) N° de horas virtuales/unidad	02
g) Área curricular	: Estudios Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios	IX
i) Características del curso	: experiencia preprofesional

2 Sumilla

Prácticas pre profesionales privadas, corresponde al área de especialidad, cuyo carácter es de naturales practico, el propósito es que el estudiante de contabilidad consolide sus capacidades y actitudes en las entidades privadas, volcando sus conocimientos teóricos adquiridos durante su formación profesional en el campo de la actividad privada. Su objetivo es precisar, estudiar, y conocer sobre:

- Conocer el reglamento de prácticas pre profesionales
- Diagnostica y evalúa en campo de acción del Profesional contable, en el sector privado.
- Redacción del informe de prácticas.

3 Perfil de Egreso

Aplica y ejecuta practica todo lo aprendido en el aspecto contable, financiero, tributario, empresarial en concordancia de sus capacidades adquiridas en su formación para beneficio de las empresas y organizaciones del sector privado.

Critero de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Reglamento Disposiciones generales, Las practicas pre - profesionales.	El estudiante debe saber: Reglamento de prácticas pre - profesionales
La organización de la empresa privada, es estudiada y analizada, aplicando las herramientas modernas de la Administración.	Estructura y Organigrama de la empresa
Estructura y Organigrama de la empresa, Introducción, el organigrama, tipos de organigrama, clases de organigramas,.	Manual de Organización y Funciones de la empresa
El sistema de control Interno de la empresa, son explicadas de acuerdo a las normas vigentes del Sistema de Control interno, , procedimientos de control interno y son presentas a través de medios audiovisuales y herramientas digitales, a través de equipos colaborativos.	Sistema de Control Interno empresarial
El informe de prácticas pre profesional privadas, es elaborado de acuerdo a las directivas y normas vigentes.	Informe de prácticas pre - profesionales aprobados para su presentación a la EPCC.



4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje de curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Desarrolla el alcance, elabora un informe de prácticas pre profesionales, teniendo en cuenta el conocimiento teórico y metodológico de su formación profesional en campos del sector privado.	PRIMERA UNIDAD: Aplica sus conocimientos teóricos, prácticos metodológicos adquiridos durante su formación profesional en las organizaciones del sector privado, demostrando de manera eficiente que desarrolla en su centro de prácticas.	Plan de prácticas pre profesionales, en base a la información y normativa.
	SEGUNDA UNIDAD: Presenta la ficha de evaluación y su informe de prácticas pre - profesional privadas, aplicados a sus centros de prácticas y empresas del sector privado de acuerdo a las normas vigentes.	Informe de prácticas pre profesionales

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Practicas calificadas- Trabajos de investigación formativa- Participaciones individuales en aula- Asistencia permanente	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritas virtualesAplicaciones PrácticasEntregables vía webRegistro de asistenciaGuía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Reglamento de prácticas pre profesionales.
- Directivas vigentes.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD MINERA (E3)**
- b) Código : ESP904
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Electivo
- h) Ciclo del plan de estudios : IX
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Contabilidad minera, del área de estudio de Especialidad, es de naturaleza teórico, de carácter electivo, su propósito es analizar, evaluar, desarrollar sistemas de contabilidad y de costos relacionados a las empresas Mineras que realizan actividades de extracción de minerales, tomando en cuenta las normas y regulaciones vigentes dentro del sector de la minería; la asignatura abarca los siguientes contenidos:

- Marco normativo y tributario del sector Minería e Hidrocarburos.
- Estructura de Costos en las operaciones de las empresas mineras y su relación con la NIIF 6.
- Sistema de contabilidad para empresas del sector Minerías.

1. PERFIL DEL EGRESO

Comprende los aspectos contables- financieros en las empresas de este sector, fortalecer la honestidad e integridad y la confianza.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: La actividad minera en el Perú como etapas de la actividad extractiva minera que contribuye al desarrollo económico y social del país, es explicado a través de exposiciones en equipos colaborativos.	El estudiante debe saber: Minería en el Perú: contribución al desarrollo económico y social; Ciclo de vida de un proyecto minero, Contratos de concesiones mineras
El marco normativo y tributario de la actividad minera son explicadas a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Marco normativo y tributario del sector minería
Los costos de operaciones mineras son identificadas y aplicadas en relación con la NIIF 6, a través de exposiciones en equipos colaborativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de exploración minera • Aplicación estructura de costos en la operaciones de la empresa minera
El sistema de contabilidad para empresas del sector de minería es explicado a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Sistema de contabilidad Integral para empresas mineras

2. LOGROS DE APRENDIZAJE



Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de Unidad	Evidencia (Acción /producto)
Elabora un informe de la gestión financiera y económica de las empresas del sector de la minería, asumiendo un compromiso ante las necesidades de la sociedad en aspectos relacionados con la economía, sociales, culturales y ambientales, demostrando desempeño, y respetando las normas vigentes.	Aplica sus conocimientos teóricos y prácticos para organizar sistemas de contabilidad dentro de las actividades que desarrollan las empresas del sector minero.	• Portafolio de registros financieros de las actividades de empresas mineras.
	Demuestra con la elaboración de un informe de la gestión, tomando en cuenta la contribución de las empresas, al desarrollo económico y social de acuerdo a las normas vigentes.	• Informe de simulación de la gestión de las empresas mineras.

3 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

4 Referencias bibliográficas

- Gestión Empresarial y Contabilidad de Costos Mineras por Contaduría Pública de la Nación.
- Torres, Gustavo. (2013). Tratado de Contabilidad de Costos por Sectores Económicos. Lima: MARKETING CONSULTORES S.A.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (E3)**
 b) Código : **ESP905**
 c) Prerrequisito : **NINGUNO**
 d) Nº de horas : **HT (2) HP (2) TH (4)**
 e) Nº de créditos : **03**
 f) N° de horas virtuales/unidad : **02**
 g) Área curricular : **Estudios Especialidad**
 h) Ciclo del plan de estudios : **IX**
 i) Características del curso : **I + D + I**

2 Sumilla

Contabilidad de empresa constructoras, es un curso teórico - práctico, que corresponde al área de estudios específicos, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente el análisis de la situación económica y financiera de una empresa, conocedor de la realidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son:

- El estudio del Marco Conceptual y normativo de los costos de las empresas constructoras y actividades anexas.
- Modelos de gestión, régimen tributario y laboral, aplicación técnica de los sistemas de costos, presupuestos y valorización de obra.

3 Perfil de Egreso

Analiza, interpreta y aplica las Normas contables financieras en las empresas constructoras.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El estudio del Marco Conceptual y normativo de los costos de las empresas constructoras y actividades anexas.	Desarrolla y explica costos de las empresas constructoras y actividades anexas
gestión, régimen tributario y laboral, aplicación técnica de los sistemas de costos, presupuestos y valorización de obra	Desarrolla y explica la gestión, régimen tributario y laboral, aplicación técnica de los sistemas de costos, presupuestos y valorización de obra
El informe del análisis financiero y económico de la Empresa son formulados para la toma de decisiones gerenciales.	El informe del análisis financiero y económico de la empresa del sector de construcción.



4 Logros de Aprendizaje

LOGRO DE APRENDIZAJE DEL CURSO	LOGRO DE APRENDIZAJE DE UNIDAD	EVIDENCIAS (ACCIÓN/PRODUCTO)
. Analiza e interpreta los contabilidad, costos, tributos , aspectos laborales de las empresas constructoras y actividades anexas en base a los conocimientos adquiridos, demostrando el mejor desempeño, flexibilidad y respetando las normas vigentes.	PRIMERA UNIDAD: Desarrolla y explica El estudio del Marco Conceptual y normativo de los costos de las empresas constructoras y actividades anexas, de acuerdo a su NICs NIIFs y los procedimientos establecidos	Portafolio de ajuste integral de estados financieros, de acuerdo a las normas vigentes.
	SEGUNDA UNIDAD: Desarrolla y explica Modelos de gestión, régimen tributario y laboral, aplicación técnica de los sistemas de costos, presupuestos y valorización de obra de acuerdo a los procedimientos establecidos	Portafolio del análisis de la situación económica y financiera de una empresa real empresas constructoras y actividades anexas, de la región, aplicando las normas y procedimientos existentes.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

Udolkin Sergey.(2015). Contabilidad de Costos y de gestión. Perú. Fondo Editorial

Laporta, Ricardo. (2016). Costos y gestión empresarial. Ecoe Ediciones



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a. Curso : **REDACCION CIENTIFICA**
- b. Código : EE1001
- c. Prerrequisito : EE902 DISEÑOS ESTADISTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION
- d. Nº de horas : HT 2, HP 2 y TH 4
- e. Nº de créditos : 3
- f. Nº de horas virtuales/unidad : 2 Horas
- g. Área curricular : Estudios específicos
- h. Ciclo del plan de estudios : X
- i. Características del curso : I+D+I

2. Sumilla

El curso de Redacción Científica, corresponde al área Estudios Específicos, es de naturaleza teórica práctica. Su propósito es desarrollar en los estudiantes las capacidades y competencias de análisis y reflexión crítica en la formulación del informe de la investigación contables, utilizando criterios de redacción técnica y de la comunicación científica. Su tratado comprende: Resultados de la investigación, el texto científico, la planificación de la formulación del informe de investigación, la redacción del informe según estilo y normas de redacción científica, el artículo científico y divulgación en revistas indexadas.

3. Perfil de Egreso

CE6. Propone y desarrolla investigaciones vinculadas al ámbito contable, tomando en cuenta la metodología científica y las normas para la investigación a fin de contribuir en el desarrollo de las organizaciones

CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONOCIMIENTO Y COMPRENSIÓN ESENCIALES
<ul style="list-style-type: none"> • El informe de tesis, es elaborado aplicando la metodología científica, las normas APA y herramientas del análisis estadístico con fines de obtención del grado y título. • Los elementos preliminares del artículo científico, son diseñados según normas y estilos de redacción académica, aplicando directrices para la escritura de la sección materiales y métodos de un trabajo de investigación • El artículo de investigación contable, es elaborado en concordancia a la estructura IMRYD, siguiendo las pautas de la comunicación académica para revistas indexadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción del informe de investigación: criterios técnicos de redacción de textos científicos. • Estilos de redacción (normas APA) • Resultados de investigaciones científicas. • Texto científico: acepción, características y estructura. • Estilo y características del texto científico. • Planificación de la redacción del informe científico. • Procesamiento de resultados de investigación. • El artículo científico, pautas de elaboración: Introducción, Materiales, Resultados y Discusión. • Revistas indexadas, publicación en revistas indexadas.



4. Logros de Aprendizaje

LOGRO DEL CURSO	LOGRO DE UNIDAD	EVIDENCIAS (acción/producto)
Elabora informes con resultados de investigación contable, en base a estándares actuales	I Unidad: Elabora el informe de tesis, aplicando la metodología científica, las normas APA y herramientas del análisis estadístico con fines de obtención del grado y título.	Elabora un informe de resultados de investigación contable.
	II Unidad: Diseña los elementos preliminares del artículo científico, según normas y estilos de redacción académica, aplicando directrices para la escritura de la sección materiales y métodos de un trabajo de investigación	Presenta resultados de análisis de los materiales y métodos del artículo científico
	III Unidad: Elabora el artículo de investigación contable, en concordancia a la estructura IMRYD, siguiendo las pautas de la comunicación académica para revistas indexadas	Elabora el artículo científico según criterios y normas para su publicación en una revista indexada.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación



6. Referencias Bibliográficas

- Ander Egg, Ezequiel. (1995) Técnicas de Investigación Social. 24ª edición. Editorial Lumen. Buenos Aires. Argentina.
- Bernal T. César A. (2006) Metodología de la Investigación, 2da edición, edit. Person Educación, México.
- Booth, W. (2001) Cómo Convertirse en un Hábil Investigador. Primera edición. Editorial Gedisa. Barcelona. España.
- Carrasco D. Sergio. (2006) Metodología de la Investigación Científica. Primera reimpresión. Editorial San Marcos. Lima Perú.
- Heinz, D.S. (2006) Investigación Científica. Fondo Editorial Pedagógico San Marcos. Lima Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014) Metodología de la Investigación Sexta edición. Editorial McGraw-Hill, Interamericana de México.
- Kerlinger, F. (1998) Investigación del Comportamiento. Tercera edición. Editorial Mc Graw- Hill. Interamericana. México.
- Muñoz, C. (2000) Metodología de la Investigación. Editorial Trillas. México.
- Munch, L. y Angeles, E. (1998) Métodos y Técnicas de Investigación. Séptima reimpresión. Editorial Trillas. México.
- Openheimer, A. (2014) Crear o Morir. La Esperanza de Latinoamérica y las Cinco Claves de la Innovación. Edit Debate. México D.F.
- Tafur, R. (1995). La tesis universitaria. Lima: Mantaro.
- Sierra, R. (2001) Técnicas de Investigación Social. Teoría y ejercicios. Décimo cuarta edición. Editorial Paraninfo. Madrid.
- Torres, C. (2000). Metodología de la investigación científica (7ª ed.). Lima: UNMSM.





CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **AUDITORIA GUBERNAMENTAL**
b) Código : ESP1001
c) Prerrequisito : ESP902 CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGOS
d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
e) Nº de créditos 03
f) Nº de horas virtuales/unidad 02
g) Área curricular : Estudios de Especialidad
h) Ciclo del plan de estudios X
i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Auditoria Gubernamental es un curso de estudios de Especialidad, de naturaleza Teórico - Práctico, cuyo propósito dotar del conocimiento para que formule los planes de Auditoria Gubernamental como realizar exámenes selectivos que concluyen con la Elaboración de Informe de Auditoria y realizar el control de calidad en el proceso de Auditoria, en función a la normativa emitida por el Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República.



3. Perfil de Egreso

Analiza, interpreta y comprende con honestidad e imparcialidad los aspectos relacionados a la auditoria del sector público, basados en la Normativa de la Auditoria Gubernamental y la estructura de control interno.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
Marco conceptual y Normativa de la Auditoria Gubernamental son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Marco Conceptual y Normativo de la Auditoría y control Gubernamental en el Perú
Contraloría General de la República es explicado desde su aparición como entidad autónoma relacionada al control gubernamental.	La Contraloría General de la República - CG. Normas Generales de Control Gubernamental - NGCG.
El estudio del Control Interno y la Planificación como temas al proceso de Auditoria Gubernamental, son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Estudio y Evaluación del Control Interno. Etapa de Planificación.
El proceso del desarrollo de una auditoria son explicadas a través de procedimientos y técnicas, muestreo y el riesgo inherente en la ejecución de una acción de control.	Etapa de Ejecución: procedimientos, técnicas, muestreo y riesgo de Auditoria.
Los hallazgos o dudas del auditor en el desarrollo de la auditoria, son explicados a través de la comunicando y evaluando la justificación. .	Hallazgos de auditoria: Comunicación y Guía del Auditado.



El Informe de Auditoría, son desarrollados en función a los papales de trabajo y documentos evidenciados en la etapa de ejecución.	Etapa de Elaboración del Informe.
--	-----------------------------------

4. Logros de Aprendizaje.

Logro de Aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de Unidad	Evidencia (acción/producto)
Marco conceptual, normas legales, evaluación de las etapas de la Auditoría Gubernamental, realizar exámenes selectivos, para elaborar el Informe de Auditoría.	PRIMERA UNIDAD: Conoce y utiliza adecuadamente las normas legales y el marco conceptual y aplica los criterios básicos de la Auditoría Gubernamental.	Portafolio de normas legales vigentes emitidas por el ente rector.
	SEGUNDA UNIDAD: Conoce el control interno y procede a la aplicación de las etapas de la Auditoría Gubernamental, hasta elaborar el Informe de Auditoría, con responsabilidad, criticidad y creatividad.	Informe de aplicación de procedimientos de los servicios de control de Auditoría Gubernamental.



5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
- Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente	Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- Ley Nº 27785 Sistema Nacional de Control y la Contraloría General de la República.
- R. C. Nº 273-2013-CG Normas Generales de Control Gubernamental.
- Ley Nº 28716 Aplicación del Sistema de Control Interno en el Sector Público.
- R. C. Nº 320-2006 - Normas de Control Interno.



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **PERITAJE CONTABLE**
- b) Código : EPS1002
- c) Prerrequisito : EPS 802 AUDITARIA TRIBUTARIA
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios de Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : X
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

Peritaje Contable Judicial y Fiscal, tiene el carácter obligatorio corresponde al área de Estudios de Especialidad, es de naturaleza teórica práctica; su propósito es dotar al estudiante los conocimientos básicos y sólidos de la actividad Pericial Contable en las diferentes instancias de los Poderes del Estado para responder a los cambios y desafíos de la sociedad. Contenidos Son:

- El Peritaje Contable Judicial en el Poder Judicial y La pericia contable Fiscal en el Ministerio Público.
- El Peritaje (Civil, Penal, Laboral, Tributarios), Tasas de actualización

3. Perfil de Egreso

Analiza y aplica la doctrina pericial judicial, teoría de la prueba pericial, el ejercicio profesional como Perito Contable. Normas y procedimientos periciales, Áreas de investigación pericial, Metodología de la investigación pericial, elaboración del informe pericial y casos prácticos con la identificación de expedientes judiciales.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: Los conceptos básicos procedimientos principios y fundamentos del Peritaje contable son analizados y asimilados mediante exposiciones sobre las Instituciones Jurídicas que coadyuven a la realización de actividades Periciales.	El estudiante debe saber: Aspectos Generales del Peritaje Contable Judicial y Fiscal Procedimientos del Peritaje, en los diferentes procesos con el nuevo Código Procesal Penal.
El informe Pericial es desarrollado y explicados de acuerdo a la normatividad vigente.	El Peritaje (Civil, Penal, Laboral, Tributarios), Tasas de actualización Informe Pericial



4. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Elabora el Informe Pericial Contable sobre las controversias económicas, ya sea en el campo Penal, Civil, Laboral, Tributario.	PRIMERA UNIDAD: Conoce la pericia contable haciendo uso de las técnicas y procedimientos.	Portafolio de una Pericia, civil laboral o tributaria.
	SEGUNDA UNIDAD: Define y presenta el Peritaje (Civil, Penal, Laboral, Tributarios), Tasas de actualización en un informe pericial contable judicial y otro fiscal en base a las normas legales. La Pericia en el Ministerio Público y el Informe Pericial.	Informe final de la pericia contable Judicial y Fiscal.

5. Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- 1 Bernilla C. (2015). Ley Orgánica del Poder Judicial - Ediciones Gráfica Bernilla - Lima Perú
- 2 Ruiz Caro A. (2010). La Pericia contable en los fueros civil, penal y otros, Editorial Trama S.A. Lima Perú.
- 3 Hinostroza A. (2016) La Técnica Procesal, Ediciones Gaceta Jurídica- Lima Perú.
- 4 Ruiz Caro A. (2017) El Peritaje Contable Judicial, Editorial Escuela Nueva. A. Lima-Perú



CARTA DESCRIPTIVA

1. Datos generales

- a) Curso : **CONTABILIDAD GERENCIAL**
- b) Código : ESP1003
- c) Prerrequisito : ESP804ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) N° de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Estudios especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios : X
- i) Características del curso : I + D + I

2. Sumilla

El curso CONTABILIDAD GERENCIAL corresponde al área curricular de Estudios de especialidad es de naturaleza teórica práctica. Contenido es:

- Planes estratégicos, Balance score card
- Presupuesto operativo y financiero, aplicando las técnicas de procesamiento presupuestal en relación de igualdad entre ingresos y gastos.

3. Perfil de Egreso

Aplica los sistemas y herramientas de gestión para la preparación de información financiera, las mismas que pueden ser utilizadas por la gerencia estratégica y la toma de decisiones

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: El Sistema de Contabilidad Gerencial es analizado y organizado de acuerdo con procedimientos modernos.	El estudiante debe saber: Contabilidad gerencial Toma de decisiones Gerencia basada en actividades
Los costos para la toma de decisiones y el punto de equilibrio son determinados y establecido de acuerdo con procedimientos vigentes.	Costos para la Toma de Decisiones Cálculo del Punto de Equilibrio
El plan estratégico es formulado y evaluado utilizando procedimientos vigentes y aplicando el balance Scorecard	Planeamientos Estratégico Evaluación del plan estratégico, balance Scorecard
El presupuesto operativo y financiero es formulado de acuerdo con los procedimientos vigentes	El presupuesto operativo y financiero
Los Estados financieros proyectados son formulados de acuerdo con los procedimientos vigentes.	Estados Financieros Proyectados





4. Logros de Aprendizaje.

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Elabora el plan estratégico, Balance Score Card, presupuestos y encuentra el punto de equilibrio demostrando el mejor desempeño, aplicando sus conocimientos de contabilidad financiera.	PRIMERA UNIDAD: Interpreta la naturaleza y papel de la contabilidad gerencial, interpreta y elabora el plan estratégico y el Balance Score Card.	Informe de la investigación formativa de aplicación en el plan estratégico y Balance Score Card.
	SEGUNDA UNIDAD: Conoce, explica y elabora los presupuestos operativos y financieros, aplicando las técnicas de procesamiento presupuestal y conoce el cálculo de punto de equilibrio y niveles de utilidad.	Informe de investigación de presupuesto operativo y financiero, y punto de equilibrio.

5. Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones escritas no programadas - Practicas calificadas programadas virtuales - Entregables de investigación - Exposición virtual de los entregables de investigación - Participaciones en aula y otras actividades - Asistencia permanente a clases 	<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas escritas virtuales - Aplicación práctica virtual de operaciones - Entregables vía web - Desempeño y desenvolvimiento vía virtual - Hoja de Control de asistencia del estudiante vía virtual - Guía de observación

6. Referencias bibliográficas

- FLORES SORIA, Jaime. (2013) "Contabilidad de Costos" lima Perú
- APAZA, M. (2017), Análisis financiero para la toma de decisiones. Lima, Instituto Pacifico SAC.
- CHAMBERGO, I. (2016). Costos para gerenciar organizaciones por sectores económicos. Lima, Instituto Pacifico SAC
- FLORES, J. (2012). Contabilidad gerencial. Lima, Editorial CECOF
- MEIGS, F (2000) Contabilidad la base para decisiones gerenciales. Bogota. Editorial Mc Graw-Hill.
- TORRES, G. (2015). Aplicaciones del PCGE por sectores económicos. Lima, Entrelíneas S.R. Ltda.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONOMICOS**
- b) Código : **ESP1004**
- c) Prerrequisito : **Ninguno**
- d) Nº de horas : **HT (2) HP (0) TH (2)**
- e) Nº de créditos : **02**
- f) N° de horas virtuales/unidad : **02**
- g) Área curricular : **Estudios de Especialidad**
- h) Ciclo del plan de estudios : **X**
- i) Características del curso : **I + D + I**

2 Sumilla

Auditoría Forense, Fraude y Delitos Económicos, tiene el carácter obligatorio por su naturaleza es un curso teórica - práctico, que corresponde al área de estudios de especialidad, cuyo propósito es dotar en el estudiante los conocimientos básicos y sólidos que le permitan asimilar fácilmente los elementos típicos, antijurídicos y culpables del delito, contribuyendo al logro de un profesional y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son: fraude, error, Auditoría forense, fraude en el sector financiero, delitos contra la administración pública, delitos tributarios, delitos aduaneros e incremento patrimonial no justificado basados en la doctrina y jurisprudencia con respeto al principio de legalidad.



3 Perfil de Egreso

Conocer y aplicar las teorías y procesos, elementos antijurídicos, contribuyendo al logro de un profesional con formación humanista, reflexiva y conocedor de la realidad para responder a los cambios estructurales y a los desafíos de la profesión en la sociedad actual donde se utilice la Auditoría forense, fraude en el sector financiero, delitos contra la administración pública, basados en la doctrina y jurisprudencia con respeto al principio de legalidad..

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: La auditoría forense, fraude, error y estafa son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	El estudiante debe saber: Los componentes de la Auditoría Forense, fraude, error y estafa.
La responsabilidad administrativa, civil y penal es explicada a través de exposiciones en equipos colaborativos.	La responsabilidad administrativa, civil y penal
Las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras superiores son explicadas a través de exposiciones en equipos colaborativos.	Normas Internacionales de Entidades, Fiscalizadoras Superiores.
Los exámenes selectivos son efectuados aplicando normas, técnicas y procedimientos vigentes	Procesos, técnicas y pruebas de la Auditoría Forense.
Los papeles de trabajos son elaborados con el conocimiento del Tipo penal.	Papeles de trabajo con los elementos de la Auditoría Forense.



El concepto, clasificación y teorías de la tipicidad son explicados a través de exposiciones en equipos colaborativos.	La tipicidad
La definición y las teorías de la antijuricidad son explicadas a través de exposiciones en equipos colaborativos.	La antijuricidad
El concepto y las teorías de la culpabilidad son identificados y explicados través de exposiciones en equipos colaborativos.	La culpabilidad
El dictamen de auditoria es elaborado aplicando las normas, procedimientos y técnicas mediante el uso de instrumentos de auditoria.	Dictamen e informe de la Auditoría Forense.

4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Evalúa las etapas de una auditoria Forense haciendo uso de las teorías, técnicas y procedimientos de una auditoria, con el objeto de verificar que la gestión pública se haya realizado con eficiencia, eficacia y transparencia, de conformidad con los conocimientos de la Responsabilidad administrativa, civil y penal.	PRIMERA UNIDAD: Explica las etapas de planeamiento y ejecución de una auditoria forense, para lo cual se evalúa el contexto de una institución del estado tomando en cuenta el marco conceptual y los criterios básicos sobre el cual se sustenta el informe del auditor forense.	El estudiante demostrando conocimientos legales, formula el plan y programa de auditoria.
	SEGUNDA UNIDAD: Organiza los resultados de los exámenes, evidencias del trabajo de auditoria realizado, con la finalidad de obtener una conclusión general acerca de la situación financiera y de gestión de una entidad del estado, la que será plasmada en el informe de Auditoria Forense.	El estudiante demostrando conocimientos legales, formula el informe de auditoria.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación



6 Referencias bibliográficas

ALVA MATTEUCCI, Mario y Otros, (2019) "Fiscalización Electrónica y Desbalance Patrimonial, El uso de la cuentas bancarias empresariales para gastos personales" Instituto Pacifico Editores - Lima Perú 2019.

ALVA MATTEUCCI, Mario y Otros, (2018) "Delitos Tributarios Análisis de la Ley Penal Tributaria, Incremento Patrimonial no Justificado" Instituto Pacifico Editores Lima Perú 2018

ALVA MATTEUCCI, Mario y Otros, (2019) "Manual de Infracciones y Sanciones Tributarias" Instituto Pacifico Editores Lima Perú 2019





CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **PRACTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS**
- b) Código : ESP1005
- c) Prerrequisito : ESP903 PRACTICAS PROFESIONALES PRIVADAS
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) N° de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Estudios de Especialidad
- h) Ciclo del plan de estudios X
- i) Características del curso : experiencia preprofesional

2 Sumilla

El curso de Practicas Pre-Profesionales Publicas, es de naturaleza Práctica, del área de estudios de especialidad, de carácter obligatorio.

Contenido es:

- La organización del Estado, los sistemas administrativos, gestión pública y utilización SIGA y SIAF;
- Informe de Practicas Pre-Profesionales en el sector Público.

3 Perfil de Egreso

Aplica y ejecuta practica todo lo aprendido en el aspecto contable, financiero, sistemas administrativos públicos, control entre otros en concordancia de sus capacidades adquiridas en su formación para beneficio de las instituciones y organizaciones del sector Publico.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
Las Prácticas Pre-Profesionales en el Sector Público son realizadas, aplicando el reglamento vigente.	Reglamento de Prácticas y redacción del Informe Final de Prácticas Pre-Profesionales en el sector Publico.
Desarrolla La organización del Estado, los sistemas administrativos, gestión pública y utilización SIGA y SIAF como todos los registros de ejecución de presupuesto en el SIAF a través de interfaces hasta llegar al reporte de comprobante de pago.	Desarrolla explica La organización del Estado, los sistemas administrativos, gestión pública y utilización Monitoreo y Supervisión (Siaf) Reporte de Ejecución Presupuestal a nivel de Compromiso, Devengado y Girado, Comprobantes de Pago, Ejecución de Certificación, Compromiso Anual y Expediente SIGA-SIAF. Monografía
Desarrolla de manera correcta y de acuerdo con el reglamento vigente, el Informe Final de Practicas Pre-Profesionales en el Sector Publico.	Presenta la estructura detalla con evidencias de la realización de las Practicas Pre-Profesionales, adicionando un Caso Practico aplicado en los Sistemas Informáticos del Estado.



4 Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Conoce la operatividad del Estado mediante los Sistemas Administrativos Financieros, en particular del Sistema Nacional de Contabilidad y los Sistemas Informáticos aplica los procedimientos de registro en el SIGA y SIAF obteniendo reportes de naturaleza Logística, Contable, Presupuestal y Financiera.	PRIMERA UNIDAD: Conoce la operatividad del Estado mediante los Sistemas Administrativos de Gestión Administrativa y Financiera, en particular del Sistema Nacional de Contabilidad y los Sistemas Informáticos transversales.	Reporte de los programas de los sistemas integrados de información de gestión administrativa.
	SEGUNDA UNIDAD: Aplica los procedimientos de registro en el SIGA y SIAF obteniendo reportes de naturaleza Logística, Contable, Presupuestal y Financiera.	Reporte de los Sistemas administrativos de Administración Financiera.

5 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación

6 Referencias bibliográficas

- Romero, Enrique. (2019). Contabilidad Gubernamental. Lima.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **MERCADO DE CAPITAL Y SEGUROS**
- b) Código : ESP 1006
- c) Prerrequisito : EPS SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA SEACE
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad 02
- g) Área curricular : Electivo
- h) Ciclo del plan de estudios X
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

El curso Mercado de Valores y Derivados, tiene el carácter obligatorio por **su naturaleza es** una curso teórico - práctico, que **corresponde al área de estudios de Especialidad**, cuyo **propósito** es desarrollar los desafíos de la profesión en la sociedad actual. Cuyos contenidos a tratar son: mercado de capitales, su funcionamiento en relación a los mercados financieros, los instrumentos de inversión. Interpretar su racionalidad enfatizando aspectos fundamentales de gestión de portafolios de análisis técnico y fundamental.

3 Perfil de Egreso

Utiliza apropiadamente las herramientas e instrumentos financieros en el mercado de valores y derivados para la compra y venta de acciones que generen rentabilidad para la empresa como conoce los procesos del mercado de los Seguros..

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si:	El estudiante debe saber:
El objetivo empresarial, la función financiera y la creación de valor son explicados a través del mercado de valores y derivados.	Identifica el objetivo empresarial, la función financiera y la creación del valor mediante el mercado de valores y derivados.
La naturaleza del mercado de capitales son explicados aplicando títulos de renta variable.	La naturaleza del mercado de capitales aplicando los títulos de renta variable.
La naturaleza del mercado de capitales son explicados aplicando títulos de renta fija.	La naturaleza del mercado de capitales aplicando los títulos de renta fija.
La Interrelación lógica de la estructuración de portafolios de inversiones es elaborada para crear valor de acuerdo a políticas y normas.	La estructuración de los portafolios de inversión.
Los riesgos asociados a las inversiones son gestionados en el mercado de capitales para el desarrollo sostenido de las organizaciones.	Gestión de los riesgos asociado a las inversiones en el mercado de capitales

4 Logros de Aprendizaje



Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
Analiza y aplica el conocimiento para desarrollar e interpretar actividades en un contexto de riesgo e incertidumbre propio del mercado de valores y derivados.	Utiliza apropiadamente las herramientas e instrumentos financieros en el mercado de valores y acciones que generen rentabilidad para la empresa.	Informe de investigación sobre mercado de valores y derivados.
	Orienta las políticas y alternativas de las herramientas e instrumentos financieros en el cálculo de la rentabilidad de un inversionista de títulos de renta variable en el mercado de valores y derivados.	Informe de investigación sobre el cálculo de la rentabilidad de un inversionista en el mercado de valores y derivados.

5 Evaluación del aprendizaje:



TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none">- Exámenes- Practicas calificadas- Trabajos de investigación formativa- Participaciones individuales en aula- Asistencia permanente	<ul style="list-style-type: none">Pruebas escritasAplicaciones PrácticasEntregables vía webRegistro de asistenciaGuía de observación

6 Referencias bibliográficas

Ross, S., Westerfield, R. & Jaffe, J. (2012) *Finanzas Corporativas*. 9na Ed. México: Mc Graw Hill.



CARTA DESCRIPTIVA

1 Datos generales

- a) Curso : **SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF-SIGA.SEACE**
- b) Código : ESP1007
- c) Prerrequisito : NINGUNO
- d) Nº de horas : HT (2) HP (2) TH (4)
- e) Nº de créditos : 03
- f) Nº de horas virtuales/unidad : 02
- g) Área curricular : Electivo
- h) Ciclo del plan de estudios : X
- i) Características del curso : I + D + I

2 Sumilla

Contabilidad Gubernamental SIAF **SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF-SIGA.SEACE**, tiene el carácter obligatorio por **su naturaleza es** un curso teórico - práctico, que **corresponde al área de estudios de especialidad**, cuyo **propósito** es dotar que el estudiante desarrolle competencias para procesar información contable, financiera y presupuestaria y administrativa en el sector público de acuerdo a la teoría y base legal de la contabilidad gubernamental integrada

- Marco jurídico para la aplicación del SIAF; Módulo de Proceso Presupuestario Ingreso y Gasto, SIAF-RP
- SIGA y su importancia en la gestión logística
- SEACE sistema electrónico de contrataciones del estado y con los instrumentos normativos, técnicos y legales.

4. Perfil de Egreso.


Desarrolla competencias para procesar información contable, financiera y presupuestaria y administrativa para el sector público de la contabilidad gubernamental en el registro contable y formulación de la información contable gubernamental en el SIAF en sus fases del ingreso y gasto con los instrumentos normativos del sector público.

Criterio de desempeño	Conocimiento y comprensión esenciales
El estudiante es competente si: 1. El conocimiento referido al Estado Peruano y la Administración Publica son comprendidos de acuerdo a las normas establecidas	El estudiante debe saber: 1. Los componentes del Estado Peruano y la Administración Publica, Marco jurídico para la aplicación del SIAF; Módulo de Proceso Presupuestario Ingreso y Gasto, SIAF-SP
2. El análisis del marco normativo es aplicado en relación al Sistema nacional de Contabilidad y los Sistemas Administrativos contables	2. El Marco normativo del SIGA y su importancia en la gestión logística Gubernamental Integrada en todos los niveles estructurales



3. El proceso SEACE gubernamental Integrada es aplicado en todos los niveles estructurales del Estado	3. El proceso -SEACE sistema electrónico de contrataciones del estado y con los instrumentos normativos, técnicos y legales
4. Las operaciones contables son resumidas en el balance de comprobación para su análisis y elaborar estados financieros y presupuestarios.	4.La elaboración del balance de comprobación para su análisis y elaborar estados financieros

5. Logros de Aprendizaje

Logro de aprendizaje del curso	Logro de aprendizaje de unidad	Evidencias (acción/producto)
 <p>Analiza y aplica la Teoría y base legal de la Contabilidad Gubernamental Integrada; en el Sistema Integrado de Administración Financiera y su registro con los instrumentos normativos tanto del SIGA y del SEACE.</p>	<p>PRIMERA UNIDAD: Entiende los fundamentos, procesos y normatividad del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada; a través de ejercicios de aplicación en hojas de trabajo del SIAF y registra las operaciones contables en los libros contables Diario y Mayor, consolidando en el Balance de Comprobación, Módulos SIAF.</p>	<p>Hojas de trabajo debidamente documentados, de acuerdo a los instrumentos contables utilizados. SIAF- SIGA</p>
	<p>SEGUNDA UNIDAD: Analiza el procedimiento SIGA y su importancia en la gestión logística SEACE sistema electrónico de contrataciones del estado y con los instrumentos normativos, técnicos y legales</p>	<p>PORTAFOLIO; delos procedimientos SEACE-OSCE .</p>

3 Evaluación del aprendizaje:

TECNICAS	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes - Practicas calificadas - Trabajos de investigación formativa - Participaciones individuales en aula - Asistencia permanente 	<ul style="list-style-type: none"> Pruebas escritas virtuales Aplicaciones Prácticas Entregables vía web Registro de asistencia Guía de observación



4 Referencias bibliográficas

Decreto Legislativo 1436, Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Decreto Legislativo 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

Decreto Legislativo 1439 del Sistema Nacional de Abastecimiento.

Decreto Legislativo 1442 Gestión Fiscal de los Recursos Humanos, en el Sector Público

Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 y modificatorias.

Ley 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público, para el año fiscal 2021.





ANEXO N ° 2:

**ASIGNATURAS PARA EL LICENCIAMIENTO EN MODALIDAD
SEMIPRESENCIAL**

4.2. Área de Estudios generales

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	MODALIDAD
				HT	HP			
01	EG101	REDACCION UNIVERSITARIA Y ORATORIA	I	3	2	5	4	VIRTUAL
02	EG102	MATEMATICA I	I	3	2	5	4	PRESENCIAL
03	EG103	TECNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO	I	2	2	4	3	VIRTUAL
04	EG104	ETICA Y MORAL	I	1	2	3	2	VIRTUAL
05	EG105	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL	I	2	2	4	3	VIRTUAL
06	EG106	PENSAMIENTO ARGUEDIANO	I	2	2	4	3	VIRTUAL
07	EG201	PROBLEMAS AMBIENTALES GLOBALES	II	2	2	4	3	VIRTUAL
08	EG202	MATEMATICA II	II	3	2	5	4	PRESENCIAL
09	EG203	SOCIOLOGIA	II	2	2	4	3	VIRTUAL
10	EG204	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	II	2	2	4	3	PRESENCIAL
11	EG205	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	II	2	0	2	2	VIRTUAL
12	EG301	ESTADISTICA INFERENCIAL	III	2	2	4	3	PRESENCIAL

4.3. Área de Estudios específicos

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	MODALIDAD
				HT	HP			
01	EE101	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	I	2	2	4	3	VIRTUAL
02	EE201	DOCUMENTACION EMPRESARIAL	II	2	2	4	3	VIRTUAL
03	EE202	CONTABILIDAD I	II	4	2	6	5	SEMIPRESENCIAL
04	EE301	MICROECONOMIA	III	2	2	4	3	VIRTUAL
05	EE302	CONTABILIDAD II	III	4	2	6	5	SEMIPRESENCIAL
06	EE303	EMPRENDIMIENTO	III	2	2	4	3	VIRTUAL
07	EE304	MATEMATICA FINANCIERA I	III	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
08	EE305	INFORMATICA CONTABLE	III	2	2	4	3	PRESENCIAL
09	EE401	MATEMATICA FINANCIERA II	IV	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
10	EE402	LEGISLACION CONTABLE	IV	2	2	4	3	VIRTUAL
11	EE403	MACROECONOMIA	IV	2	2	4	3	VIRTUAL
12	EE404	LEGISLACION LABORAL	IV	2	2	4	3	VIRTUAL
13	EE405	CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	IV	3	2	5	4	SEMIPRESENCIAL
14	EE406	ETICA PROFESIONAL CONTABLE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	IV	2	2	4	3	VIRTUAL



15	EE407	MARKETING	IV	2	2	4	3	VIRTUAL
16	EE501	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	V	2	2	4	3	VIRTUAL
17	EE502	LEGISLACION TRIBUTARIA	V	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
18	EE503	SISTEMAS CONTABLES I	V	2	2	4	3	PRESENCIAL
19	EE504	CONTABILIDAD DE COSTOS I	V	2	2	4	2	PRESENCIAL
20	EE505	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	V	2	2	4	3	VIRTUAL
21	EE506	FUNDAMENTOS DE FINANZAS	V	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
22	EE601	CONTABILIDAD DE COSTOS II	VI	3	2	5	4	PRESENCIAL
23	EE602	SISTEMAS CONTABLES II	VI	2	2	4	3	PRESENCIAL
24	EE701	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	VII	2	2	4	3	VIRTUAL
25	EE801	INGLES TECNICO	VIII	2	2	4	3	VIRTUAL
26	EE802	PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CONTABILIDAD	VIII	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
27	EE901	GESTION ESTRATEGICA PARA ORGANIZACIONES	IX	2	2	4	3	VIRTUAL
28	EE902	DISEÑOS ESTADISTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	IX	2	2	4	3	PRESENCIAL
29	EE903	PROYECTOS DE INVERSION	IX	2	2	4	3	PRESENCIAL
30	EE1001	REDACCION CIENTIFICA	X	2	2	4	3	VIRTUAL

4.4. Estudios de especialidad

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	MODALIDAD
				HT	HP			
1	ESP501	FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	V	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
2	ESP601	FINANZAS CORPORATIVAS	VI	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
3	ESP602	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION I	VI	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
4	ESP603	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I	VI	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
5	ESP604	CONTABILIDAD AGROPECUARIA	VI	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
6	ESP605 ESP606	ELECTIVO 1	VI	2	2	4	3	VIRTUAL
7	ESP701	FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	VII	3	2	5	4	VIRTUAL
8	ESP702	TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION II	VII	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
9	ESP703	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II	VII	2	2	4	3	PRESENCIAL
10	ESP704	OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL	VII	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL



11	ESP705	CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS	VII	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
12	ESP706 ESP707	ELECTIVO 2	VII	2	2	4	3	VIRTUAL
13	ESP801	AUDITORIA FINANCIERA	VIII	2	2	4	3	PRESENCIAL
14	ESP802	AUDITORIA TRIBUTARIA	VIII	2	2	4	3	PRESENCIAL
15	ESP803	SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	VIII	2	2	4	3	PRESENCIAL
16	ESP804	ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	VIII	3	2	5	4	PRESENCIAL
17	ESP805	CONTABILIDAD BANCARIA	VIII	2	2	4	3	PRESENCIAL
18	ESP901	CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS	IX	3	2	5	4	PRESENCIAL
19	ESP902	CONTROL INTERNO Y GESTION DE RIESGO	IX	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
21	ESP903	PRACTICAS PREPROFESIONALES PRIVADAS	IX	2	2	4	3	PRESENCIAL
22	ESP904 ESP905	ELECTIVO 3	IX	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
23	ESP1001	AUDITORIA GUBERNAMENTAL	X	2	2	4	3	PRESENCIAL
24	ESP1002	PERITAJE CONTABLE	X	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
25	ESP1003	CONTABILIDAD GERENCIAL	X	2	2	4	3	PRESENCIAL
26	ESP1004	AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITOS ECONOMICOS	X	2	0	2	2	PRESENCIAL
27	ESP1005	PRACTICAS PREPROFESIONALES PUBLICAS	X	2	2	4	3	PRESENCIAL
28	ESP1006/ ESP1007	ELECTIVO 4	X	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL

4.5. Practicas pre profesionales

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	Hras Virt (para el estudiante)
				HT	HP			
01	ESP903	PRACTICAS PRE PROFESIONALES PRIVADAS	IX	3	2	5	3	PRESENCIAL
02	ESP1005	PRACTICAS PRE PROFESIONALES PUBLICAS	X	3	2	5	3	PRESENCIAL

4.6. Formación estrategias (electivos)

N°	CODIGO	CURSOS	CICLO	HORAS semanal		TH	CRE	MODALIDAD
				HT	HP			
01	ESP605	LEGISLACION PUBLICA (E1)	VI	2	2	4	3	VIRTUAL
02	ESP606	GESTIÓN CREDITICIA (E1)	VI	2	2	4	3	VIRTUAL
03	ESP706	SISTEMA DE ADMINISTRACION PUBLICA (E2)	VII	2	2	4	3	VIRTUAL
04	ESP707	CONTABILIDAD PARAS LAS MYPES (E2)	VII	2	2	4	3	VIRTUAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

05	ESP904	CONTABILIDAD MINERA (E3)	IX	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
06	ESP905	CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS (E3)	IX	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
07	ESP1006	MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS (E4)	X	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL
08	ESP1007	SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF, SIGA Y SEACE (E4)	X	2	2	4	3	SEMIPRESENCIAL





MALLA CURRICULAR PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD 2021 - 2023

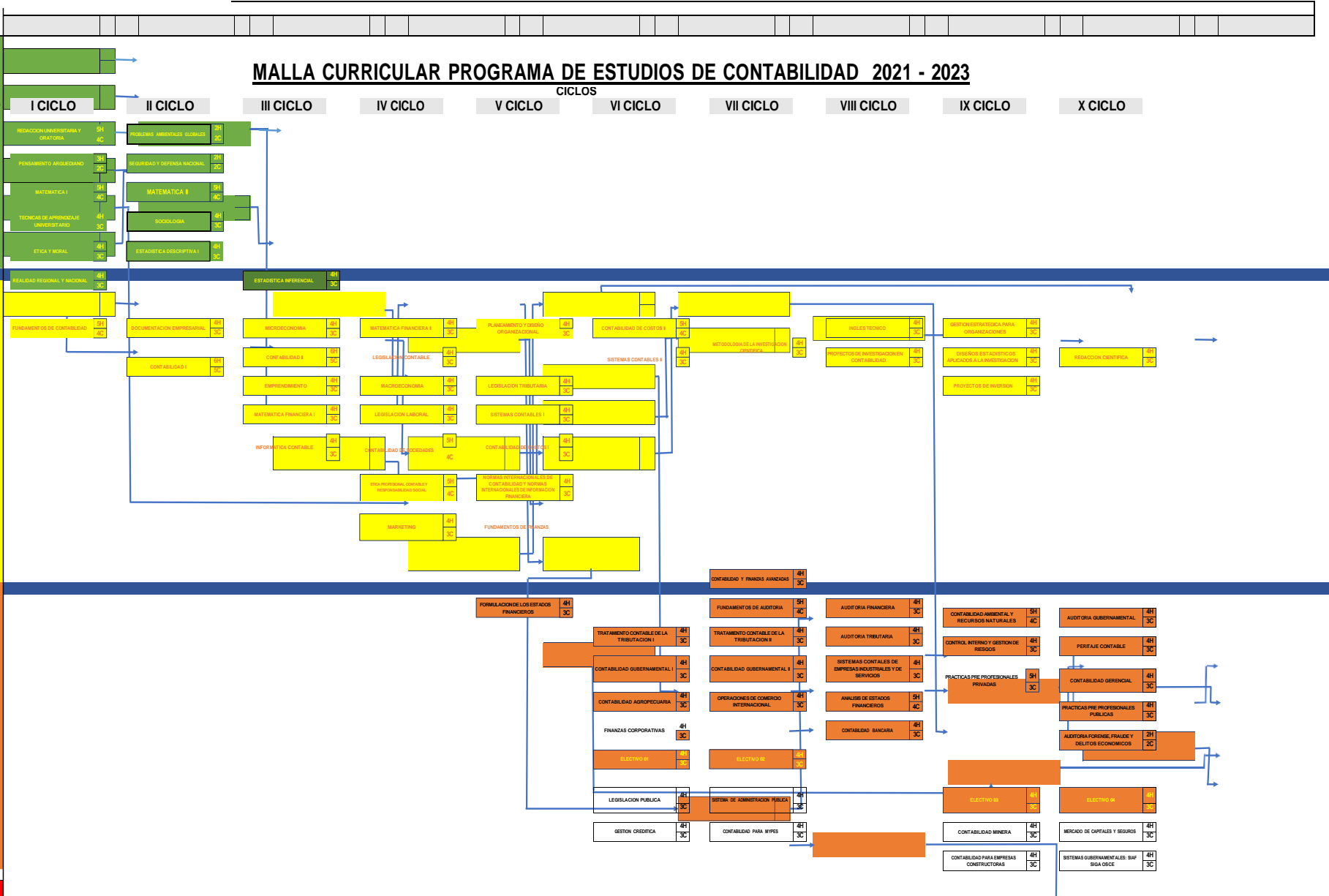
CICLOS

AREAS DE ESTUDIOS
GENERALES

ESTUDIOS ESPECIFICOS

ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD

ELECTIVOS



MAPEO CURRICULAR

Código: UNAJMA.FOR. M07.01.01.01
V01.2024

Nivel de medición	Plan de estudios 2022													N°
	Competencias del perfil de egreso del Programa de Estudios de Contabilidad													
	ASIGNATURA	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	Ce1	Ce2	Ce3	Ce4	Ce5	Ce6	Ce7	
ANO	Ética y humanística	Comunicación oral y escrita	Resolución de problemas	Emprende Turismo	Identidad e interculturalidad	Elabora información contable	Evalúa decisiones financieras	Audita información financiera	Gestiona obligaciones tributarias	Desarrolla estrategias emprendedoras	Desarrolla investigaciones contables	Aplica tecnología contable		
PRIMER AÑO	REDACCION UNIVERSITARIA Y ORATORIA		x									x		2
	MATEMATICA I			x			x							2
	TECNICAS DE APRENDIZAJE UNIVERSITARIO		x			x						x		3
	ETICA Y MORAL	x		x		x								3
	REALIDAD REGIONAL Y NACIONAL					x	x							2
	PENSAMIENTO ARGUEDIANO		x			x								2
	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD			x			x					x		3
	PROBLEMAS AMBIENTALES Y GLOBALES					x	x							2
	MATEMATICA II			x			x							2
	SOCIOLOGÍA		x				x							2
	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA			x								x		2
	SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL					x	x							2
	DOCUMENTACIÓN EMPRESARIAL		x				x						x	3
	CONTABILIDAD I			x			x	x						3



RECORDAR

COMPRENDER



SEGUNDO AÑO

ESTADÍSTICA INFERENCIAL			x								x		2
MICROECONOMÍA				x	x								2
CONTABILIDAD II			x			x	x						3
EMPRENDIMIENTO				x						x			2
MATEMÁTICA FINANCIERA I			x				x						2
INFORMÁTICA CONTABLE I						x						x	2

MATEMÁTICA FINANCIERA II			x				x			x			3
LEGISLACIÓN CONTABLE		x				x					x		3
MACROECONOMÍA				x	x								2
LEGISLACIÓN LABORAL		x				x					x		3
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES			x			x			x	x	x	x	6
ÉTICA PROFESIONAL CONTABLE Y RES. SOCIAL	x					x		x					3
MARKETING				x						x			2

APLICAR

TERCER AÑO

PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL				x						x			2
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA			x						x			x	3
SISTEMAS CONTABLES I			x			x						x	3
CONTABILIDAD DE COSTOS I			x			x				x			3
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			x			x	x				x	x	5
FUNDAMENTOS DE FINANZAS			x			x				x		x	4
FORMULACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS			x			x	x		x		x	x	6

ANALIZAR

CONTABILIDAD DE COSTOS II			x			x	x			x	x	x	6	
SISTEMAS CONTABLES II			x			x					x	x	4	
FINANZAS CORPORATIVAS			x			x	x			x	x	x	6	
TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION I			x			x			x				3	
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL I			x			x			x			x	4	
CONTABILIDAD AGROPECUARIA			x			x	x		x				4	
ELECTIVO 1: LEGISLACION PUBLICA			x										1	
ELECTIVO 1: GESTION CREDITICIA			x										1	
CUARTO AÑO														
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	x	x			x							x		4
FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	x		x			x			x				x	5
TRATAMIENTO CONTABLE DE LA TRIBUTACION II	x	x	x			x				x		x	x	7
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL II			x			x	x			x		x	x	6
OPERACIONES DE COMERCIO INTERNACIONAL		x	x			x	x				x		x	6
CONTABILIDAD Y FINANZAS AVANZADAS			x			x	x				x	x	x	6
SISTEMA DE ADMINISTRACION PUBLICA			x			x				x				3
CONTABILIDAD PARA MYPES				x		x					x			3
QUINTO AÑO														
INGLES TÉCNICO		x			x									2
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CONTABLE	x	x	x			x	x					x	x	7
AUDITORIA FINANCIERA	x	x	x			x	x	x				x	x	8
AUDITORIA TRIBUTARIA	x	x	x			x		x	x			x	x	8
SISTEMAS CONTABLES DE EMPRESAS INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	x		x			x	x			x	x	x	x	8



EVALUAR



CREAR

Q
U
I
N
T
O

A
Ñ
O

ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	x	x	x			x	x			x	x	x	8
CONTABILIDAD BANCARIA	x	x	x			x	x			x	x	x	8
GESTIÓN ESTRATÉGICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	x	x	x	x						x	x		6
DISEÑOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACION	x	x	x								x	x	5
CONTABILIDAD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES	x	x	x		x	x				x	x		7
PROYECTOS DE INVERSION	x	x	x	x						x			5
CONTROL INTERNO Y GESTIÓN DEL RIESGO	x	x	x			x	x	x			x	x	8
PRACTICAS PRE PROFESIONALES PRIVADAS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	12
CONTABILIDAD MINERA			x			x			x				3
CONTABILIDAD PARA EMPRESAS CONSTRUCTORAS			x			x				x			3
REDACCION CIENTIFICA	x	x									x	x	4
AUDITORIA GUBERNAMENTAL	x	x	x			x		x			x	x	7
PERITAJE CONTABLE	x	x	x			x	x	x	x		x	x	9
CONTABILIDAD GERENCIAL	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	10
AUDITORIA FORENSE, FRAUDE Y DELITO	x	x	x			x	x	x	x		x	x	9
PRACTICAS PROFESIONALES PRIVADAS	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	12
MERCADO DE CAPITALES Y SEGUROS			x				x			x			3
SISTEMAS GUBERNAMENTALES SIAF SIGA Y SEACE			x			x			x				3